

mientrastanto.e

Número 200 de abril de 2021

Notas del mes

mientrastanto.e llega al número 200

Por *La redacción de mientras tanto*

Capitalismo esclerótico. Balance de dos décadas

Por *Albert Recio Andreu*

Guerras de papel sobre el 23-F

Por *José Luis Gordillo*

La ley trans que viene

Por *Antonio Giménez Merino*

Proteger a quien protege

Por *Antonio Madrid Pérez*

La ofensiva de las derechas

Por *Albert Recio Andreu*

¿Es necesaria la escuela concertada?

Por *Joan M. Girona*

Algunos discursos sobre la (in)migración

Por *Cristo I. Mahugo*

Nota sobre los *Relatos de Kolimá*, de Varlam Shalámov

Por *Alejandro Pérez Vidal*

Ensayo

Revolucionar y ecologizar las fuerzas productivas

Joaquim Sempere

Violencia o no violencia

Pere Ortega

Una lectura sobre el aumento de la actividad política de la extrema derecha

Francesc Bayo

La encrucijada electoral madrileña

Antonio Antón

El extremista discreto

Un cuento del Lobo Feroz

El Lobito

Victoria de las izquierdas en Catalunya

Ermessenda Capsigrany

De otras fuentes

Una semana ejemplar

Rafael Poch de Feliu

El cuidado, en su lugar

Isabel Otxoa

Negar el consentimiento. A propósito de la Ley de libertades sexuales

Clara Serra

La mercantilización de la disidencia feminista

Carme Bernat Mateu

La Unión Europea hacia China: debilidad y ambigüedad

Rafael Poch de Feliu

Luchadores por la libertad

Agustín Moreno

¡Eso ni lo toques!

Jesús Maraña

La Biblioteca de Babel

El derecho ya no es lo que era

José Antonio Estévez Araújo (ed.)

Campañas

Transformar el ICO en una auténtica banca pública de desarrollo

... Y la lírica

Lawrence Ferlinghetti

mientrastanto.e llega al número 200

La redacción de mientras tanto

Lector, lectora:

mientrastanto.e presenta este mes la aparición de su número doscientos. Coincide con un periodo de diecinueve años que han prolongado el proyecto fundado en 1979 gracias al impulso de Manuel Sacristán, Giulia Adinolfi y otras personas.

Respecto a la revista trimestral impresa, que dejamos de publicar en 2015, la versión electrónica que difundimos a través de esta web y de redes sociales ha permitido ampliar y agilizar los contenidos de nuestras entregas, así como adaptarlas modestamente al entorno digital en el que la mayoría de revistas culturales hemos de desenvolvernos hoy. Para una revista político-cultural independiente y gratuita como ésta, sin otro apoyo que el de quienes colaboramos y colaboráis con ella y la leéis, eso ha comportado una importante multiplicación del esfuerzo por mantener mensualmente unos contenidos que contribuyan al debate informado entre las gentes de la izquierda que queda, que lee, y que quiere renovarse y renacer de verdad entre la gente, aunque no sepamos el día ni la hora en que eso se producirá. La historia no se para.

A quienes estáis ahí, por tanto, nos dirigimos para renovar nuestra gratitud: sin vuestra ayuda no habiéramos podido llegar a estos dos centenares de números.

La nueva etapa de intervención popular en la política que pareció abrirse en los años 2010, años de recortes generalizados de derechos, no parece haber cuajado en proyectos alternativos suficientemente sólidos. El vigor de algunos movimientos sociales, singularmente el feminista, tiene un reflejo parcial en las instituciones, pero no ha conseguido aproximar unitariamente a las fuerzas emancipatorias en un momento en que la barbarie se ha desplegado ampliamente entre nosotros. Por ello, modestamente, la intención de esta publicación es contribuir a generar un espacio de acercamiento y de diálogo desde el entendimiento de que, en el marco de las actuales relaciones de dominación, combatir contra cualquiera de sus variantes —la ecocida, la antisocialista, la sexista y antipatriarcalista, la racista o la exterminadora— debe implicar combatir contra todas las demás.

El sufrimiento desencadenado por la sindemia de coronavirus incrementa las urgencias, tanto a nivel de análisis como a nivel práctico. Pero también es

posible que contribuya a recuperar porciones de la solidaridad perdida en las últimas décadas de neoliberalismo sin bridas y, en este sentido, a predisponernos para una escucha y una elaboración recíproca más atentas. A esa tarea nos comprometemos desde aquí.

Queremos integrar también en nuestras preocupaciones comunes la lucha por el reconocimiento de los Otros, de los Otros que viven ya entre nosotros, y también de los que llegan jugándose la vida en el mar.

Mientras tanto ha adoptado en 2020 un estatuto jurídico de Asociación de Redactores de la revista. Ésta agradece las aportaciones recibidas que están permitiendo el mantenimiento y la renovación de nuestra página web. Para la difusión de *mientrastanto.e* resulta al mismo tiempo fundamental la labor anónima de compartir sus contenidos entre amistades e instituciones y en las redes sociales, que también agradecemos y animamos a continuar. Tanto las suscripciones como las bajas son inmediatas, a través de la web <http://www.grups.pangea.org/postorius/lists/mientrastanto.e.grups.pangea.org/>, o bien escribiendo directamente un e.mail a: suscripciones@mientrastanto.org

Cordialmente,

La redacción de *mientras tanto*

26/3/2021

Capitalismo esclerótico. Balance de dos décadas

Cuaderno de augurios: 19

Albert Recio Andreu

I

Cuando inauguramos Mientras Tanto digital, en 2003, el capitalismo mundial estaba en auge. En España, en plena burbuja. La España que Aznar y los suyos pretendían presentar como un modelo de éxito de las políticas neoliberales. Pero por debajo de las “brillantes” cifras macroeconómicas pululaban muchos problemas que en los años posteriores se han ido haciendo evidentes. Algunos ya eran conocidos, como la enorme inestabilidad de los mercados financieros y la sucesión de crisis bursátiles de la década anterior. La última, en 2002, protagonizada por las “punto com”. Un aperitivo de lo que vendría después. 2003 es también el año de la guerra de Irak. Mi primera colaboración con el digital estuvo dedicada, precisamente, a relacionar la intervención militar con la economía del petróleo, una materia prima básica para sostener el modelo de producción y consumo dominante.

En esta época había pocos economistas teóricos se atrevían a pronosticar la posibilidad de una crisis. La ortodoxia dominante estaba convencida de que sus modelos eran capaces de propiciar una política económica que orillaba las crisis. Sólo algunos economistas *postkeynesianos* alertaron que la economía de la deuda acabaría generando un estallido. El que se produjo en 2008, y que provocó la quiebra del núcleo duro del sistema financiero internacional, salvada en última instancia por una inyección masiva de recursos por parte del sector público y los bancos centrales. Tuvimos un “momento *postkeynesiano*”, un pequeño mea culpa de algún gobernante que tuvieron un efecto parecido al del “lo siento” del ex monarca español: un salir del paso cuando todo el mundo vio que el soberano estaba desnudo. Superado este momento, se volvió a lo de siempre. En el sur de Europa se aplicaron duras políticas de austeridad que eran una versión local de los programas aplicados en otras partes al calor del consenso de Washington. Y que hicieron que la posterior reconversión tuviera lugar en un contexto de mayores desigualdades y de un sector público debilitado. Esto se ha hecho especialmente palpable en la nueva crisis que golpea la economía mundial asociada a la pandemia del coronavirus.

La nueva crisis tiene un origen diferente al de 2008. Aquella fue, en cierto sentido, más clásica. Las crisis financieras son recurrentes en la historia del capitalismo, expresan los múltiples desajustes que se generan en una economía descentralizada dominadas por decisiones privadas, a menudo

especulativas, en un contexto general de incertidumbre. La hipertrofia de los sistemas financieros, su complejidad y la ausencia de eficientes mecanismos de control explican la sucesión de crisis bursátiles que precedieron a la de 2008, de la que esta fue la expresión más brutal. La crisis actual en cambio ha estado claramente provocada por la decisión de los Gobiernos de bloquear parte de la actividad económica para evitar el caos social. En cierto sentido, es una crisis anticapitalista. Aunque, al mismo tiempo, es la expresión de la propia naturaleza del capitalismo actual: de la presión que ejerce sobre el medio natural (y al mismo tiempo de la incapacidad que tiene el pensamiento económico dominante y la lógica capitalista de asumir la base natural sobre la que descansa toda actividad humana), del papel que juegan la densidad de flujos desatados por la globalización en transmitir problemas, de la incapacidad de las estructuras locales para manejar problemas complejos, de las desigualdades de poder que impiden adoptar soluciones universales... Y sus efectos —así como las respuestas que van a darse en los próximos años— seguirán dominadas por las necesidades de la acumulación y las concepciones ideológicas de las élites capitalistas.

II

Si algo resulta perceptible en este proceso es la evidencia de dos cuestiones clave: el aumento de las desigualdades sociales, y el desafío de la crisis ambiental. Las desigualdades siempre han dominado la historia del capitalismo. Y tienen lugar entre diversos espacios y grupos sociales: desigualdades entre países, de clase, de género... En la fase del capitalismo keynesiano hubo una reducción de desigualdades en los países centrales, pero no a escala planetaria ni tampoco entre hombres y mujeres. Las políticas neoliberales han revertido la situación. Las crecientes desigualdades en los países ricos son producto de diferentes dinámicas combinadas. Entre las principales, destacan los cambios en las legislaciones laborales que han debilitado derechos individuales y colectivos, los nuevos modelos de organización del trabajo y la producción —que han favorecido la fragmentación de las relaciones laborales—, las externalizaciones y los empleos de corta duración, el debilitamiento de los sindicatos por la acción combinada de cambios legislativos y políticas empresariales, las reformas fiscales reaccionarias, las privatizaciones, la desregulación financiera, las políticas migratorias que generan bolsas de personas sin derechos básicos, y las deslocalizaciones empresariales. Esta última cuestión es posiblemente la más controvertida, pues existe evidencia de que, a escala global, planetaria, el desarrollo experimentado por países como China (gran beneficiado de la globalización) ha contribuido a reducir la desigualdad a escala planetaria (aunque la misma aumenta en el interior del país), lo que posiblemente indica que parte del bienestar en los países centrales es producto de un perverso juego de suma cero en el que hasta ahora algunos siempre ganaban. La crisis

del 2008 y las políticas que se aplicaron para resolverla no ha hecho más que reforzar esta tendencia a la desigualdad, que empieza a traducirse en fenómenos sociales peligrosos. Entre ellos, el renacimiento de la extrema derecha autoritaria, reaccionaria en muchos países.

La crisis ecológica ha sido por fin reconocida como un desafío humano, al menos en su versión más reducida de calentamiento global y cambio climático. Es obvio que esta es una de las facetas más amenazantes de la crisis ecológica global. Y sus efectos potencialmente devastadores empiezan a traducirse en tormentas catastróficas o incendios forestales incontrolados que han impactado en núcleos centrales del capitalismo global, como California o Australia. También resulta obvio que existe una sólida evidencia científica que impide que sea considerado un delirio catastrofista de los radicales de todo pelaje. Lo erróneo está en pensar que la solución es un mero cambio de recurso energético que no tenga en cuenta las múltiples dimensiones de la crisis en términos no sólo de energía, sino también de materiales, de biodiversidad, de uso del suelo.

Ambos problemas, el de las desigualdades y el de la crisis ecológica, han entrado en todas las agendas retóricas de las grandes instituciones internacionales y de gran parte de los partidos políticos. Incluso, el mundo de las grandes empresas presume de un giro estratégico hacia la sostenibilidad desarrollando una aparatosa política de pintar de verde sus políticas. El caso más espectacular es el de la industria petrolera, que anuncia un giro estratégico de inversiones en energías renovables y salida paulatina del negocio petrolero. Algo que parece más derivado de los problemas de rentabilidad de los nuevos yacimientos que de un convencimiento sobre la necesidad de un cambio radical de modelo. Mientras, la evidencia es tozuda y los problemas de desigualdad —en sus diversas dimensiones— y el deterioro ambiental prosiguen su marcha sin que se divisen en el horizonte propuestas reformistas fuertes que, cuando menos, inviertan esta dinámica suicida.

III

En este período de veinte años se han visto también cambios en la estructura económica mundial, si bien el capitalismo hegemónico sigue siendo el norteamericano. Ello, probablemente, gracias a su tamaño, su papel central en el desarrollo tecnológico y financiero, su poderío militar, y su extensa red de aliados internacionales (no sólo de Estados). La Unión Europea, por el contrario, sigue sumida en una debilidad intrínseca que reposa en lo inadecuado de su estructura institucional y en haberse configurado más como un espacio de confrontación entre estados que un proyecto común de desarrollo compartido. Pero frente a estos dos modelos ha emergido China, una sociedad que practica otro modelo de capitalismo y que ha sabido

aprovechar las oportunidades de haberse convertido en la manufactura de la globalización para alcanzar cotas de desarrollo tecnológico impensables hace veinte años.

La cuestión crucial para el futuro es que esta emergencia es vista en términos de competencia “intercapitalista”, de rivalidad, lo que corre el peligro —ya palpable— de un reconocimiento de lo que en términos clásicos llamábamos competencia imperialista, con las graves secuelas del reforzamiento del militarismo, el patriotismo y las tensiones de todo tipo. Las múltiples variantes de este conflicto (en el que Rusia recobra su parte de protagonismo) pueden no sólo desviarnos aún más de la búsqueda de soluciones efectivas a los problemas sustanciales, sino a la vez añadir otros nuevos en forma de peligros bélicos, guerras informáticas que colapsen parte de la vida social, desabastecimientos y abandono de poblaciones en peligro... El drama de los refugiados, por ejemplo, se inscribe también en esta clave de rivalidad internacional que nunca ha dejado de existir y ahora corre peligro de renacer.

IV

Los defensores del capitalismo aducen en su favor que nunca antes se había alcanzado un nivel de prosperidad como el actual. Y que los intentos de alcanzarlo por otras vías, particularmente la soviética, han fracasado. Fijándonos en unos datos seleccionados hay que darles la razón en ambas cuestiones. Cuestionarlo exige ampliar la mirada. No sólo para tener argumentos de debate, sobre todo para saber hacia dónde deberíamos transitar.

Si evaluamos la economía mundial desde la óptica de las desigualdades y de la ecología, el balance es más que pesimista. En una sociedad que presume de un impresionante desarrollo tecnológico, que ha generado una cultura que habla de derechos universales y respeto, millones de personas viven en un permanente estado de inseguridad material y falta de derechos. Y esta inseguridad se está ampliando, en algunos aspectos, a nuevos sectores. Desde el punto de vista ambiental el balance aún es peor. La prosperidad se ha conseguido a base de un uso tan intensivo de los recursos que está generando una gran variedad de problemas que ponen en peligro el propio marco natural en el que se ha desarrollado la especie humana. Alguno de los recursos cruciales que ha favorecido este pretendido éxito civilizatorio eran recursos dados en cantidades finitas, no reproducibles, lo que obliga a sugerir que la parte de la población que ha vivido holgadamente ha tenido el mismo comportamiento que los ricos herederos que han vivido a todo tren dilapidando una fortuna. Y este es el dilema que cada vez resulta más acuciante: si los recursos escasean y no hay sustitutos eficientes, todo el complejo edificio social puede tambalear, con el peligro de un derrumbe que

caiga sobre nuestras cabezas. La literatura de ciencia ficción proporciona pistas sobre las distopías a las que puede conducir el fracaso de la utopía capitalista.

Hay una toma de conciencia creciente sobre las amenazas. El trabajo de años de movimientos sociales, de una parte del mundo científico, de buenos divulgadores, ha ayudado a ello. Pero las respuestas se demoran y tienen muchas probabilidades de tomar vías incorrectas. En buena parte, éstas obedecen a lo que podríamos llamar respuestas evolutivas: favorecer pequeños cambios para adaptarse a lo nuevo. Una respuesta que resulta útil para la supervivencia de muchas especies pero que no sirve cuando el cambio que hay que afrontar es radical. Los dinosaurios no pudieron adaptarse salvo en una muy pequeña proporción. Y la respuesta evolutiva no es otra que confiar en que la tecnología y la ciencia encontrarán el camino para seguir haciendo más o menos lo mismo. Una propuesta que ya está sobre la mesa en forma de energías renovables, coches eléctricos, hidrógeno, biotecnología, digitalización (que teóricamente optimiza los procesos productivos), etc. Pero que está construida sin calcular balances energéticos y de materiales complejos, sin considerar los impactos sociales y distributivos. Posiblemente, esta es la única respuesta que es aceptable para las grandes corporaciones, para las élites socializadas en la cultura económica del crecimiento y para una parte de la élite tecno-científica. Y también la que genera más consenso social, porque promete más bienestar sin grandes sacrificios. Solo hay que ver el entusiasmo con que se ha acogido la sugerencia de Volkswagen de reconvertir Seat en una fábrica de coches eléctricos y de crear un consorcio con el estado para producir baterías. O sea, prometer empleo y automoción sostenible. Alguna de las propuestas de cambio puede ser útil. Pero muchas otras van a ir orientadas a sostener al entramado de grandes empresas y de intereses rentistas que constituyen el centro de la actual estructura de poder. Este es la orientación del *Next Generation*. En el mejor de los casos, mantendrá empleos por un tiempo. En el peor, puede acabar convirtiéndose en una nueva versión del “salvar al soldado banca”, mientras prosigue a marchas forzadas el deterioro ambiental y social.

V

La izquierda, en sus muy diferentes versiones, sigue desaparecida. Ello no quiere decir que no haya propuestas sobre la mesa, pues las hay y en muy variados campos: la lucha contra las desigualdades, la defensa de servicios públicos universales, la necesidad de una reconversión ecológica de la sociedad, la reivindicación de la cooperación por encima de la competencia...Son todos ellos temas que están ciertamente presentes en las propuestas y las prácticas de movimientos sociales y fuerzas de izquierda. Lo que no hay es un marco de referencia en el que situar un mínimo esbozo de

como reestructurar la sociedad. Hay una buena capacidad de detectar dónde está el origen de muchos problemas, así como de denunciar sus efectos. Pero no de proponer una mínima guía de transición hacia un mundo deseable. Y es esta debilidad la que esteriliza muchas de las propuestas y la que permite seguir presentando como sensato el “modelo europeo”, cuando éste lleva años haciendo aguas y es todo menos una propuesta a la altura de una crisis civilizatoria. Casi nunca hay respuestas ante los que nos recuerda, de buena o mala fe, que los intentos de superar el capitalismo fueron un fracaso. Unas respuestas que exigirían tanto un buen análisis de las razones del fracaso como una reformulación de las alternativas que lo tuviera en cuenta. De los fracasos se aprende o se convierten en una experiencia paralizadora. Limitarse a denunciar los males del sistema y hablar de la necesidad de cambiarlo es sencillo. Pero puede resultar inútil si no hay una mínima idea de hacia donde se quiere ir y de que pasos dar.

Hay varias cuestiones a superar. Una de ellas es la propia compatibilidad de muchas de las ideas que mueven los movimientos sociales y que resultan contradictorias. El ejemplo citado del coche eléctrico es ilustrativo: para los sindicatos es una buena noticia porque puede mantener el empleo, para los ecologistas y los movimientos urbanos puede resultar nefasto porque conllevará costosas inversiones públicas de dudosa eficiencia y, seguramente, presiones para mantener el destructivo modelo espacial que ha generado el uso masivo del automóvil. Son contradicciones inevitables que sólo es posible resolver si se tiene una perspectiva que sitúa adecuadamente todas las piezas de un modelo social. Otra cuestión tiene que ver con la relación entre estructura científica y proceso de cambio. El conocimiento científico ha alcanzado un desarrollo notable, no siempre ha contribuido al bienestar de la gente y demasiadas veces ha sido penetrado por los intereses capitalistas. Pero su aportación ha sido básica para situar cuestiones esenciales y no parece factible que podamos hacer ningún tipo de transición sin implicar al mundo de la ciencia en ello. Pensar una política de transformación conlleva también tener una política respecto a la ciencia y la tecnología no siempre presente en el pensamiento y la acción de la izquierda que presume de transformadora. Y por último hay que resolver el siempre complejo problema de los espacios de acción, organización y reflexión. La vieja izquierda intentó resolver la cuestión del intelectual orgánico con la forma partido central. No está claro que funcionara satisfactoriamente, pero no parece que hoy sea posible restablecer sin más el modelo. Estamos en una sociedad distinta de la que engendró los viejos partidos, con personas socializadas de forma diferente, con estructuras sociales distintas, y hace falta también en este campo proponer medidas que ayuden a construir este intelectual colectivo capaz de aglutinar experiencias diversas. No se trata de construir una vanguardia intelectual, sino de generar los mecanismos de formación y reflexión que ayuden a potenciar movimientos transformadores.

Estamos en tiempos peligrosos. Con un capitalismo esclerótico que bloquea respuestas sociales justas e inteligentes. El navío de contenedores que ha bloqueado el canal de Suez es una clara metáfora de este sistema social. Un sistema que activa flujos y al mismo tiempo los bloquea. Un sistema de una enorme inflexibilidad a la hora de responder a las necesidades sociales básicas. Por eso es tan urgente elaborar nuevos mapas que, al menos, den pistas y posibilidades de hacia dónde transitar. Y esto requiere trabajo, cooperación y fraternidad.

29/3/2021

Guerras de papel sobre el 23-F

José Luis Gordillo

El profesor Juan Francisco Fuentes, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid, no es un hombre con suerte. Hace casi un año publicó un libro de divulgación titulado *23 de febrero de 1981. El golpe que acabó con todos los golpes* (Taurus, Barcelona, 2020), justo unos meses antes que se publicase otro libro sobre el mismo asunto mucho más extenso, exhaustivo y muy bien documentado: *El 23-F y los otros golpes de Estado de la Transición* (Espasa, Barcelona, 2021) del también historiador Roberto Muñoz Bolaños. El profesor Fuentes, entre otros asuntos, reiteraba en su libro la versión hegemónica sobre el supuesto papel estelar de Juan Carlos de Borbón como Rey Hércules que nos salvó a todos de un retorno al franquismo. De la lectura del libro de Muñoz Bolaños, sin embargo, se llega fácilmente a la conclusión de que el rey emérito jugó al peligrosísimo juego del bombero-pirómano antes y durante el 23-F. Y todo ello con Juan Carlos I refugiado en Dubái por sus corrupciones y problemas fiscales y con la monarquía muy necesitada de relegitimación social.

Consciente supongo de todas esas circunstancias adversas, el profesor Fuentes intentó defenderse con un artículo en *El País* (dónde si no) el pasado 21 de febrero. Decía en él que cualquier cuestionamiento del supuesto papel del rey como salvador de la democracia se hacía por razones de táctica política, no por amor a la verdad. El hecho de que, en los últimos tiempos, se hubiese difundido una visión crítica de la actuación del rey durante el 23-F se debía, en su opinión, a que se había formado una coalición *contra natura* de la extrema derecha con la extrema izquierda, a la que se había añadido el separatismo vasco y catalán, con la finalidad de denigrar a Juan Carlos I, al régimen del 78, a la Constitución y a la democracia en general.

A la polémica se sumó en una línea similar el escritor Javier Cercas, autor de un publicitado libro sobre el mismo tema (*Anatomía de un instante*, Mondadori, Barcelona, 2009), con una tribuna en el mismo diario y el mismo día en que se conmemoraban los cuarenta años de la intentona golpista. En esencia defendía y argumentaba lo mismo, aunque también deslizaba alguna perla, como por ejemplo: «La verdad es que, como la clase dirigente española al completo, el Rey cometió errores antes del 23 de febrero: errores graves, que propiciaron o facilitaron el golpe». Un salvador de la democracia, por consiguiente, un poco demediado, ya que salvó a la democracia después de haber cometidos errores de tal magnitud que habían propiciado o facilitado un golpe que podía haber acabado con ella. Pero Cercas lo apuntó de pasada, sin querer profundizar en el tema, porque su

motivación era otra. El autor de la sobrevalorada *Soldados de Salamina* quería sobre todo subrayar la dignidad de Suárez, Gutiérrez Mellado y Carrillo ante Tejero y sus guardias con la finalidad de proponer, nada más y nada menos, que el 23-F como «mito fundacional de la democracia española». Cercas, por tanto, más que a desvelar la verdad, a lo que aspiraba era a ejercer de constructor de la identidad nacional española en su versión democrática y antigolpista. Ahí es nada.

En la misma línea, el «periódico global» en el que Fuentes y Cercas publicaron sus artículos publicó una editorial el 23 de febrero repitiendo básicamente los mismos argumentos, pero añadiendo otro más peliagudo: el del rigor. Según dicho diario, «los historiadores más rigurosos» habían acreditado el papel de Juan Carlos como defensor victorioso de la naciente democracia.⁴ *El País* por tanto lo quería todo: ensalzar a Juan Carlos en sus horas bajas, ser el guardian del rigor intelectual y por esa vía relegitimar a la monarquía. Tal vez por eso quien fuera durante muchos años su director, Juan Luis Cebrián, se vio obligado a publicar dos semanas más tarde (el 6 de marzo) una reseña crítica pero aparentemente ponderada del «meritorio libro», según sus propias palabras, de Roberto Muñoz Bolaños. Hizo bien Cebrián en dedicarle una reseña de una página entera al libro de dicho autor, pues todos sus lectores —y ya somos unos cuantos, pues el libro en cuestión se está vendiendo muy bien— sabíamos que *El País* con su editorial del 23 de febrero había metido la pata hasta el corvejón, al menos si la cuestión se planteaba en el terreno del rigor intelectual.

Cebrián reconocía a Muñoz Bolaños haber escrito el libro tras un «riguroso trabajo de documentación», pues había manejado, decía, una diversidad de fuentes como «testimonios orales y documentos como el sumario, actas de la vista y sentencias del juicio contra los golpistas». Asimismo, añadía que se aportaban textos inéditos «de indudable interés», como los informes del general Fernández Monzón, por ejemplo, el cual formó parte de los servicios de inteligencia tanto en el franquismo como en la transición. Sin embargo, a pesar de ser un «trabajo importante», no se podía convertir en una referencia indiscutible sobre el 23-F por dos razones fundamentales: porque hacía interpretaciones equivocadas de dichos documentos, en especial cuando de ellos deducía un «doble juego» por parte de Juan Carlos I, y porque muchos de dichos documentos —los judiciales, en lo fundamental— se los había proporcionado el abogado defensor de Tejero, Ángel López-Montero, lo cual hacía necesario insistir en que las versiones filtradas por los representantes de los golpistas «merecen una más que razonable duda sobre su veracidad».

Detengámonos un momento en este argumento que, en la mente de Cebrián, debió ser concebido como una andanada a la línea de flotación del trabajo de investigación de Muñoz Bolaños, pero que también es un argumento

especialmente miserable. Efectivamente, el sumario del juicio del 23-F sólo puede ser filtrado por alguien que participase en él porque el Tribunal Supremo dictaminó que no se hiciera público hasta transcurridos veinticinco años después de la muerte de todos los procesados, o cincuenta a contar desde la fecha del fallido golpe de Estado, es decir, hasta 2031.⁴ Pero 2031 está a la vuelta de la esquina, sólo faltan diez años para que oficialmente se dé publicidad al sumario del 23-F. Veremos entonces si los documentos judiciales que maneja Muñoz Bolaños son reales o inventados (por no hablar de lo que puede suceder si algún día aparecen pruebas tan relevantes como las grabaciones de las conversaciones telefónicas mantenidas en el Congreso de los Diputados durante la noche de la intentona golpista).

Después están las llamadas *interpretaciones erróneas* que Cebrián atribuye a Muñoz Bolaños. Aquí la cuestión ya no son los documentos, sino si éstos se interpretan correctamente o no, esto es, de acuerdo con la visión del mundo y de la política que tiene Cebrián. Para no alargar innecesariamente este artículo, me voy a centrar en lo que afecta a Juan Carlos I que, por lo demás, es lo que parece preocupar más al presidente de honor de *El País*.

Una de las cosas que Muñoz Bolaños hace —y hace bien— es dar el relieve que se merece a dos hechos que siempre han chirriado en el relato oficial que atribuye a Juan Carlos I el papel de héroe de la película.

El primero es la presión que hizo el Borbón para que se nombrará al general Alfonso Armada segundo jefe de la Junta de Jefes del Estado Mayor del Ejército un par de semanas antes del 23-F. Ese nombramiento, cuyo responsable único fue Juan Carlos de Borbón pues Adolfo Suárez siempre estuvo en contra, se hizo después de la dimisión de Suárez y cuando toda la casta política tenía conocimiento de la *Solución Armada*. Ésta consistía en nombrar al susodicho general y hombre de la absoluta confianza del rey presidente de un gobierno de concentración nacional, con representación de todos los partidos de ámbito español, para llevar a cabo una serie de reformas estructurales que supusieran un «golpe de timón» a todo el sistema político.

Ese nombramiento fue crucial para que Armada pudiera protagonizar otro hecho que, si hubiera tenido éxito, hubiera supuesto el triunfo del golpe, a saber: acudir al ocupado Congreso de los Diputados hacia las 23:30 del 23-F con la finalidad de postularse como presidente del gobierno referido que, claro está, debía ser votado por los diputados para que todo pareciera constitucional. Y Armada fue al Congreso con todos los permisos necesarios, ya fuera el de la Junta de Jefes del Estado Mayor, el de los capitanes generales y, por supuesto, el del rey, aunque en este caso con la pueril exigencia de que su postulación a presidente de gobierno la hiciera a «título personal». Pueril, porque si Tejero no se hubiese opuesto a dicho gobierno y Armada hubiese

conseguido el voto favorable de una mayoría de diputados, el rey no habría tenido más remedio que aceptarlo.

Por tanto quien detuvo a Armada no fue el rey, sino paradójicamente Tejero al rechazar la plural composición de su hipotético gobierno (que incluía a ministros de derechas y de izquierdas, una posibilidad que el teniente coronel consideraba aberrante). Y una vez que Armada es expulsado del Congreso por Tejero es cuando se emite por TV el famoso comunicado del rey y cuando, además, los capitanes generales consideran que el golpe ha fracasado. A partir de ese momento, Tejero prácticamente se queda solo con su propuesta de Junta Militar. El comunicado del rey, por lo demás, era perfectamente compatible con *la Solución Armada*, pero también es cierto que establecía claramente la línea que Juan Carlos de Borbón nunca quiso atravesar porque hacerlo «[...] le haría perder todo el capital político adquirido desde el 20 de noviembre de 1975», como muy bien explica Muñoz Bolaños en relación con la negativa a aceptar la presencia de Armada en el Palacio de la Zarzuela durante el 23-F, una decisión que hacía posible una exención de responsabilidad del propio rey para el caso de que todo acabara en un fracaso rotundo, como así sucedió.

Felipe VI pretendió, el pasado 23 de febrero, reivindicar la figura de su padre evocando precisamente su papel durante el 23-F en un acto oficial celebrado en el Congreso de los Diputados. Tampoco el rey actual es un hombre afortunado. Es más: la continuidad de su reinado y de la monarquía depende sobre todo de que no aparezcan *republicanos de derechas*. Si estos existiesen, deberíamos empezar a echar las cuentas con la famosa «correlación de fuerzas» para calibrar si, aquí y ahora, el paso a una república supondría un avance o un retroceso en el proceso de democratización.

29/3/2021

La ley trans que viene

La expresión de la identidad sexual y de género entre fuegos cruzados

Antonio Giménez Merino

1. Un Capitán América gay

La multinacional Disney, a través de su marca Marvel, acaba de presentar el primer personaje gay de la saga de cómics de El Capitán América, una publicación que desde 1941, en plena escalada bélica, irradia por el mundo la particular concepción de la libertad del patriotismo yankee.

El nuevo personaje es un héroe punk engendrado por un artista transgénero y cuya misión, según anuncia la marca, consiste en la defensa de la comunidad LGBTI. "Un adolescente que lucha por los oprimidos y los olvidados".

El anuncio resulta chocante para quien guarda recuerdo de los valores conservadores expandidos desde la factoría Disney a lo largo de su historia. Su creador, Walt Disney, testificó en los años 40 ante el Comité de Actividades Antiestadounidenses de McCarthy, inculpando como comunistas a aquellos de sus trabajadores que trataron de organizarse sindicalmente, y a continuación fue reclutado por Hoover como "agente especial" del FBI, es decir, como topo de actividades *disidentes*.

La noticia traída a colación viene a engordar la sospecha general de que los movimientos *queer*, inicialmente disruptores, han terminado siendo presa de la industria cultural. En una época marcada por la despolitización de masa y la individualización de los problemas, y a falta de grandes proyectos políticos transversales, la identidad sexual ha acabado convirtiéndose en un eje importante sobre el que pivota la vertebración social a la par que en materia vendible. O dicho de otro modo, "la lucha por los oprimidos y los olvidados" ha dejado de entenderse vinculada al mundo del trabajo y a la desigualdad que define nuestro tiempo para pasar a tener un componente eminentemente individual, segmentado.

No es ocioso, por tanto, preguntarse por el sentido político de esta nueva normalidad plural que pretende simbolizar (y rentabilizar para sus amos) el héroe gay de Disney. La ocasión viene brindada, dentro de nuestras fronteras, por la reforma en curso de la ley de identidad de género, objeto de amplias disputas.

2. Una prueba de fuego: la ley *trans* que viene

Un observador externo y con perspectiva de género ajeno a la realidad española podría llevarse a engaño al aterrizar en nuestro país. Se encontraría con que en las cortes van a coincidir dos propuestas de ley, a primera vista avanzadas, sobre transexualidad (la de Podemos, estancada por el desacuerdo con el PSOE, y la de las propias activistas, quienes, tras iniciar una huelga de hambre por la paralización de la ley han recibido el apoyo para su tramitación en el Congreso por parte de ERC, Más País, CUP, Compromís, Nueva Canarias y Junts). Sin embargo, a poco que se familiarizara con la sociedad española, dicho observador caería en la cuenta de que esta agitación parlamentaria contrasta con un gran desconocimiento general acerca de los aspectos centrales de esas propuestas regulatorias (la identidad y la autodeterminación de género, el género fluido, el sexo no binario, etc.).

Y ello a pesar de que España fue pionera en la regulación de la transexualidad con la Ley de identidad de 2007 (en pleno *boom* regulatorio en materia de género), la cual, hasta la fecha, autoriza el cambio de nombre y de sexo a aquellas personas que no se identifican con los que se les había asignado al nacer, sin necesidad de pasar por una reasignación quirúrgica. La ley en vigor, sin embargo, establece un modelo tutelar ignominioso hacia las personas 'trans', al hacerlas pasar por un diagnóstico psicológico dictaminador de su "disforia de género" como paso previo al ejercicio de sus derechos. La eliminación de este requisito en las nuevas propuestas legislativas es fruto de una lucha sostenida por parte de las organizaciones 'trans'.

Algunas leyes autonómicas, por ejemplo la andaluza, habían relajado ya este sistema, permitiendo cambiar el nombre en la tarjeta sanitaria sin necesidad de acreditar la situación de disforia. Pero la estocada definitiva vino de la mano de la Organización Mundial de la Salud, que desde 2018 ha dejado de considerar la transexualidad como una patología. Sin embargo, cuando el camino para la nueva regulación parecía por fin allanado (discordancias entre los socios de gobierno y oposición de la derecha social aparte), ha aparecido un nuevo escollo, imprevisto, procedente esta vez del campo interno a los movimientos feministas. Un sector del mismo se aferra a la vieja idea esencialista de que las mujeres padecen discriminación *por el hecho de ser mujeres* y que, en consecuencia, no hay que mezclar churras con merinas: lo que se necesita son leyes específicas para las hembras, homogaméticas, y leyes específicas para las personas heterogaméticas, nacidas con el acompañamiento del cromosoma Y, que desean ser reconocidas como mujer. En otras palabras: las leyes 'trans' deberían afectar a los varones que han *decidido* cambiar su sexo biológico (nada dice esa corriente ensimismada acerca de las mujeres que experimentan el recorrido inverso), mientras que

las leyes feministas deberían amparar con exclusividad a las personas ya nacidas como mujeres. Lo contrario, sostienen, afectaría directamente a legislaciones específicas en vigor como la de igualdad o la de violencia de género, pero también a otros ámbitos como el del deporte.

El problema de fondo que fundamenta la oposición a la consideración de las mujeres 'trans' como personas con los mismos derechos que las que no lo son lo ha expresado muy claramente una de las principales valedoras de esta corriente de opinión, **Rosa Cobo**: "Me preocupa mucho que ahora que el feminismo es más fuerte y tiene más legitimidad social se le pida que se haga cargo de otras opresiones, a veces con el argumento de que es la misma opresión". En términos similares se ha expresado **Lidia Falcón** en un acto reciente organizado por HazteOir, en el que ha acusado a los responsables del proyecto del Ministerio de Igualdad de haberse metido "en competencias feministas" y de vulnerar así el principio de "igualdad ante la ley". Lo que en el fondo se lidia, por tanto, parece ser un problema de parcelas de poder.

Para alejar cualquier fantasma de aproximación del feminismo al movimiento LGBTI, Cobo especifica algunos aspectos nada inocuos que serían exclusivos del segundo: "Las instancias ideológicas partidarias de los vientres de alquiler, de la prostitución y de la pornografía están fabricando un discurso en el que las mujeres trans son utilizadas para representar esas criminales demandas. [La práctica de los vientres de alquiler], en el caso de los varones gays, lleva consigo la desaparición de las mujeres como madres, las borra de sus vidas [...]. Este fenómeno social está lleno de implicaciones simbólicas, de las que no se puede excluir la gran misoginia que caracteriza a algunos sectores del movimiento lgtb". Además de mistificar asuntos serios y de arrastrarlos al terreno de lo que considera como rivales políticos, Cobo pone un acento muy puritano en la maternidad como signo distintivo de la identidad de las mujeres, en la senda de un identitarismo femenino esencialista claramente desfasado.

3. Lejos de la autodeterminación de género

El aspecto central del proyecto de *ley trans* planteado por el Ministerio de Igualdad (como también del proyecto de ley de libertad sexual conocido como "la ley del *sí es sí*") es el concepto que utiliza de autodeterminación. El **borrador** del proyecto lo usa en un sentido positivo y en un sentido negativo. Positivamente, permitiendo a cualquier persona (incluidas las menores entre 16 y 18 años sin autorización de sus progenitores y las de 12 a 16 con autorización) acudir a un registro civil y cambiar su sexo en el DNI aunque mantenga su genitalidad, su aspecto físico y el nombre que le fue dado al nacer (con la consiguiente adquisición de los derechos que implica en España ser hombre o mujer, como recurrir a la reproducción asistida). Y en negativo,

permitiendo a las personas no binarias (las que no se identifican con ningún género) solicitar que en su DNI no aparezca ninguna letra, aunque en este caso, como han señalado **Ruth Mestre y Blanca Ruiz**, la voluntad libremente expresada no es ejercitable en el registro civil, por lo que se trataría de una disposición más cosmética que práctica. Por otro lado, el borrador no contempla la realidad del 1,7% de personas intersexuales cuantificadas por la ONU (las que nacen con características sexuales masculinas y femeninas), con un efecto claramente discriminador para este grupo.

Los avances previsibles que comportará la legislación que finalmente se apruebe saltan a la vista, al ensanchar la forma tradicional por la que nuestra sociedad viene asignando unos determinados estereotipos y roles a las personas en función de su sexo biológico. Ahora bien, esto no significa necesariamente que vaya a comportar un cambio de calado en el pensamiento clasificatorio incrustado en la sociedad y en las instituciones por el que se da relevancia a las diferencias a la hora de representarnos. Empezando por el problemático mantenimiento del requisito de exponer nuestra identidad sexo-genérica en documentos oficiales, que como muestran también Mestre y Ruiz constituye una limitación de los derechos a la intimidad y a la protección de datos personales.

Culturalmente, no hay indicios suficientes que hagan pensar que nuestras relaciones recíprocas vayan a dejar de estar condicionadas a corto plazo dentro del marco de poderes asimétricos modulados por el sistema sexo-género. Y no sólo por la persistencia material del sexismo en la realidad social, sino por las propias contradicciones que revela el proceso legislativo. Así, mientras se tramitan los proyectos de leyes 'trans', el de la ley de libertad sexual contempla una criminalización de las mujeres que alquilan y/o comparten inmuebles con compañeras en "contextos de prostitución", lo que puede resultar contradictorio con el derecho a la autodeterminación de las que han optado por la prostitución voluntaria. Se trata, lamentablemente, de una situación que afecta a muchas personas 'trans', en su mayoría migrantes, pues se estima que el 88% de éstas no encuentran empleo, lo que las arrastra a la prostitución como opción de supervivencia y comporta para ellas un estigma por partida doble (en su condición de transexuales y prostitutas). Esto ya ha motivado campañas de denuncia contra el proyecto de ley de libertad sexual, como el **manifiesto** firmado recientemente por cien organizaciones feministas y más de 900 personalidades del mundo de la cultura.

En un contexto más amplio, la libertad de las mujeres para tomar decisiones es asimismo una realidad que está lejos de ser alcanzada desde el punto de vista clásico del feminismo. Así lo ejemplifica la intención del Ministerio de Sanidad de modificar la normativa para priorizar el aborto farmacológico (una

alternativa actualmente elegida sólo por el 22% de las mujeres) sobre el instrumental antes de la novena semana de embarazo, en vez de eliminar de una vez los obstáculos que presenta el sistema público para practicar las intervenciones voluntarias del embarazo (v. **el escrito enviado a los ministerios de Sanidad e Igualdad por accionenred Andalucía**). La falta de formación práctica del personal médico, el acoso ejercido contra las clínicas o la objeción de conciencia que la ley permite al personal sanitario en esta práctica son aspectos que ponen de manifiesto la inconsistencia en España del derecho de las mujeres a tomar libremente sus decisiones, también en este ámbito.

4. Cada uno por su lado y la casa sin barrer

La emergencia del sujeto *queer* se remonta a los años 60 del siglo pasado. Al impulso de gays, lesbianas y bisexuales debemos la brecha que se ha ido abriendo hasta nuestros días en el patrón social de la heterosexualidad normativa. A travestis y transexuales, haber vuelto visible la inconsistencia de la asociación simple entre sexo y género. A unos y a otros, haber puesto en cuestión la “ortosexualidad” (el vivir la sexualidad de acuerdo con lo establecido, o lo que es o mismo, con una heterosexualidad rígida), la cual sigue condicionando negativamente la vida afectiva de la mayoría de las personas al limitar la expresión de sus afectos y emociones.

Sin embargo, como ya han destacado muchas críticas internas al movimiento feminista, el largo periodo neoliberal iniciado en los años 80 ha traído consigo un deslizamiento de las luchas contra el sistema de sexo-género hacia su independización en relación a otros factores sociales opresivos, como veíamos al principio. Para muchas gentes, las cuestiones identitarias han pasado a ser un (*el*) nuevo patrón interpretativo de la realidad.

Lo ha señalado muy bien Carme Bernat en un artículo que reproducimos este mismo número, haciéndose eco de la opinión de feministas tan distantes de los discursos institucionales como Angela Davis u Ochy Curiel: “El problema es que las identidades pueden hacer pensar las opresiones en términos individuales sin incluir dos elementos clave: su condición sistémica y su carácter relacional con el resto de estructuras de poder”. Convertido en ideología, el identitarismo pierde a menudo de vista la dependencia recíproca de todas las personas, nuestra coexistencia en un espacio social compartido atravesado por otros factores diferenciadores y a la vez mucho más susceptibles de agregar esfuerzos, *identidad colectiva*, que las identidades sexuales. La búsqueda de la identidad propia acaba cristalizando así —como parece estar sucediendo en el propio seno del feminismo— en una diáspora de discursos herméticos que dificultan un diálogo horizontal no sólo entre los minorados por su sexo, sexualidad o género, sino entre todos a la hora de

afrontar las preocupaciones que, por sernos comunes, más deberían importarnos y asociarnos, como la pobreza o el desastre medioambiental en que estamos cada vez más sumidos.

Por todo ello, el objetivo de cualquier lucha identitaria, más allá de la aplicación efectiva del principio de no discriminación, no debería ser otro que lograr la indiferencia institucional en relación al hecho elemental de vivir en espacios compartidos de personas diferentes (por su identidad sexual, pero también por su diversidad racial, religiosa o étnica). La identidad no puede ser tomada como un campo de batalla aislado de los problemas más inmediatos y urgentes que nos deberían unir.

29/3/2021

Proteger a quien protege

Una medida necesaria en la lucha contra las violencias machistas

Antonio Madrid Pérez

El 13 de enero de 2021 entró en vigor la reciente modificación de la Ley catalana 5/2008 de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista. Esta reforma ha introducido por primera vez en el panorama legal estatal e internacional el concepto de ‘violencia de segundo orden’.

La definición que se ha incorporado en la Ley recientemente aprobada es ésta: “consiste en la violencia física o psicológica, las represalias, las humillaciones y la persecución ejercidas contra las personas que apoyan a las víctimas de violencia machista. Incluye los actos que impiden la prevención, la detección, la atención y la recuperación de las mujeres en situación de violencia machista”.

La expresión ‘violencia de segundo orden’ es la plasmación legal de la noción que a nivel internacional se ha utilizado para dar nombre a la violencia que se ejerce sobre las personas que dan apoyo a las víctimas de acoso sexual: second-order sexual harassment (SOSH). Este concepto, así como su desarrollo durante las últimas décadas, ha permitido destacar la necesidad de abordar un aspecto de la realidad que tradicionalmente había quedado silenciado: las represalias contra quienes apoyan a las víctimas, las represalias sobre quienes plantan cara ante los abusos.

La ‘violencia de segundo orden’ es una forma de violencia machista que presenta las siguientes características: a) busca aislar a las víctimas; b) intenta perjudicar a las personas que apoyan a las víctimas de violencia machista; c) se puede dirigir contra personas individualmente consideradas o contra agrupaciones de personas; d) puede darse tanto en espacios institucionalizados (como una empresa, una administración pública, un partido político, una asociación, una universidad...), como en un espacio social (una familia o un grupo de conocidos, por ejemplo).

Con frecuencia vemos casos en los que a la víctima se le hace el vacío, de forma que se ve aislada institucional y, en ocasiones, también socialmente. Cuando esto sucede, la víctima, en vez de recibir apoyo, se queda sola. Esta soledad incrementa la dificultad de explicar lo que sucede, así como la posibilidad de denunciar. Cuando se analiza por qué en algunas ocasiones los compañeros y compañeras dejan sola a la víctima, o por qué las personas con responsabilidad institucional no actúan con claridad y determinación para

apoyar a la víctima, aparecen distintas respuestas. Una de estas respuestas es el “no queremos problemas”, no queremos que haya represalias contra nosotras, contra nosotros, por apoyar a la víctima.

Este “no queremos problemas”, en ocasiones puede ser una simple excusa, pero también expresa una vivencia. Las personas que han dado apoyo a las víctimas pueden explicar cómo algunas veces se han visto amenazadas, incluso atacadas o perjudicadas, por quienes ejercían esta violencia y también por quienes encubrían a estas personas. Las represalias toman distintas formas: despidos, cambios de puesto de trabajo, empeoramiento de las condiciones laborales, difamación, hostigamiento, aislamiento, persecución...

La noción de ‘second order sexual harassment’ y ahora la noción de ‘violencia de segundo orden’ son herramientas necesarias en la mejora del ámbito de protección legal, tanto de quienes apoyan a las víctimas de violencias machistas, como de las mismas víctimas directas de estas violencias. Para conseguir llevar a la práctica esta figura se hace preciso trasladarla a distintos ámbitos normativos en los cuales los niveles de protección alcanzan (al menos formalmente) a quienes participan en un procedimiento administrativo o judicial, por ejemplo, como testigos, pero no se extiende a quienes apoyan de otras formas a las víctimas.

Para avanzar en la erradicación de las violencias machistas es necesario proteger a quienes protegen. Si todo va como sería deseable, en los próximos años vamos a ver cómo la noción de ‘violencia de segundo orden’ se incorpora progresivamente en los Protocolos de actuación contra el acoso sexual, en los programas de *compliance* de las empresas y las administraciones públicas, y, sobre todo, en las diferentes normas autonómicas y estatales que tienen como objetivo prevenir, identificar y actuar contra las violencias machistas.

29/3/2021

I

Estamos ante una ofensiva de las dos derechas: la madrileña y la catalana. Díaz Ayuso ha practicado una jugada clásica de judo, utilizar una ofensiva del rival (aunque fuera en Murcia) para tratar de derribarlo. Lo que un día parecía una jugada maestra de la dirección del PSOE —echar al PP de Murcia y abrir la posibilidad de contar con un aliado a su derecha a la vez que presionar a Unidos Podemos— se convirtió en pocas horas en una respuesta contundente: compra de tráfugas en Murcia (algo que queda feo pero que a la derecha le trae al paio) y convocatoria de elecciones en Madrid con el objetivo de obtener mayoría absoluta y liquidar a Ciudadanos. Si alguien tiene una responsabilidad política de este desaguado es la dirección del PSOE: pactaron con gente poco fiable en Murcia y no hicieron buena oposición, ni mucho menos tenían preparadas unas elecciones que les han cogido por sorpresa. Ahora hay más posibilidades que la derecha salga reforzada en Madrid, con un claro perfil *trumpista* y con una alianza con Vox a la que le concederá alguna de sus demandas reaccionarias.

En Catalunya la situación tiene otras características. La derecha nacionalista perdió las elecciones. Pero por poco, y desangrada por su ruptura con PDECat. Es una derecha largo tiempo hegemónica, que controla gran parte del poder público (Generalitat, poder local) y que maneja como nadie las teclas en cuestión de sentimientos e identidades (lo que también explica su capacidad de influencia sobre la izquierdista CUP). Huele sangre y no está dispuesta a ceder el poder a los advenedizos de ERC, ni a facilitar las cosas a la izquierda en Catalunya o en España. De momento, ya ha tumbado dos veces la investidura de Pere Aragonés, al que le trata de imponer condiciones leoninas, como el control externo de la Consell per la Republica (bajo control de Puigdemont y sus aliados de la ANC) o la obligación de votar siempre juntos en el parlamento español (en la práctica, supeditar toda la estrategia política de ERC). O a estos les flaquean las piernas y ceden o, como sugerí en mi anterior nota, volveremos a ir a elecciones si las encuestas le dan a Junts posibilidades de victoria. Hay un elemento, más allá de su posicionamiento ideológico, que explica la incapacidad de ERC de desmarcarse: sabe por experiencia que parte de su electorado cambia el voto cuando ERC se acerca demasiado a la izquierda y se desmarca del eje nacional. La perversidad de la situación no sólo está en las élites políticas, también en una base social acrítica con el discurso *procesista*. Mientras, el país parado. De hecho, desde los recortes del primer Gobierno de Artur Mas, la política de la Generalitat ha

brillado por su ausencia. Son especialistas en aprobar leyes que después no se cumplen (como la de la Renta Garantida) y de justificar su inacción acusando a Madrid de todos sus males. El bloqueo es otra variante de política reaccionaria, palpable en la ausencia de buenas políticas sociales, de vivienda, de medio ambiente. Una variante que en Catalunya dura más de diez años. La otra derecha, la del PP y Vox, juega aquí un papel secundario, aunque alguna de sus iniciativas reaccionarias puede tener efectos letales en algunos barrios y poblaciones. A escala general, sin embargo, no son decisivos.

II

La cuestión importante reside en cómo la izquierda aborda este envite. Hablar de la izquierda es ya de por sí complicado. Es más un espacio que una propuesta coherente. En ambos territorios, el espacio que se presume de izquierdas está fragmentado; en tres fuerzas en el caso de Madrid (PSOE, Más Madrid y Unidas Podemos), y en cuatro en Catalunya (PSC, Comuns, ERC y CUP), que a su vez están divididos por la cuestión nacionalista. Es obvio que hay notables diferencias en cada una de estas fuerzas (y también en el interior de las mismas), lo que no sólo dificulta acuerdos, sino que también complica los debates sobre pactos y coaliciones que son inevitables para obtener gobiernos. Esto es especialmente importante en Catalunya, por la mayor fragmentación y por la importancia del tema nacional, pero con menor dramatismo es también extrapolable a otras partes. Muestra de ello es la respuesta de Más Madrid y PSOE a la propuesta inicial de Pablo Iglesias. Yo también creo que el PSOE, o el PSC, están muy escorados a la derecha, que tienen muchos lazos con los poderes económicos (o con la monarquía), y que muchos de sus dirigentes y cuadros participan de ideas muy viejas y conservadoras. Pero encuentro objeciones parecidas o de otro tipo cuando analizo a la izquierda nacionalista (además del papel que conceden a los temas identitarios y a la independencia). Incluso, en el seno de Comuns existen diferencias notables cuando se abordan temas como el modelo de desarrollo económico, las relaciones con los movimientos sociales, etc.

Estamos inmersos en un magma donde pululan las ideas y los proyectos contrapuestos. Siempre es fácil encontrar razones para el sectarismo. Pero, a menudo, no hay otra opción que adaptarse, elegir lo menos malo, tratar que la opción escogida dé los mejores resultados, y desarrollar estrategias a muchos niveles —dentro y fuera de las instituciones, en partidos, movimientos sociales, iniciativas político-culturales— para ayudar a que los procesos mejoren la situación. Ni hay una receta sencilla, ni ninguna de las disponibles está exenta de problemas. Y toda estrategia debe incorporar una permanente revisión de sí misma para facilitar ajustes y rectificaciones cuando sea necesario. El trabajo político transformador en los tiempos presentes es

complicado, requiere gente con visión amplia, capacidad autocrítica y disposición a trabajar con la complejidad. Quizás demasiado para lo que la gente es capaz de dar, y los modelos organizativos de posibilitar. La historia de los partidos y organizaciones de izquierda está tachonada de brutalidades, sectarismos, respuestas inadecuadas. Pero sería deseable siempre trabajar por minimizarlas y modularlas.

Esto es especialmente relevante en el momento que nos enfrentamos a una brutal ofensiva de la derecha *trumpista* en su versión madrileña y catalana, donde el primer objetivo debe ser parar su avance y revertir el daño social que provoca. Creo que tanto la propuesta de Unidos Podemos en Madrid, como la de En Comú Podem en Catalunya van en esta dirección, aunque tienen bastantes números de que no van a alcanzar sus objetivos.

III

Que las propuestas de PP, Vox y Junts contienen muchos elementos de derechistas es obvio (aunque lo de Junts es más complejo, pues incluye un disfraz de izquierdas más sofisticado). Pero se trata de una nueva extrema derecha que opera con códigos y pulsiones distintas de la vieja derecha fascista. Por eso, extrapolar mecánicamente experiencias del pasado puede facilitar su expansión. Excepto el sector más rancio de Vox, aquí no hay apelaciones a la gloria nacional, al imperio; por no haber no hay ni una gran presencia militarista. El racismo y la xenofobia son presentados en clave defensiva: la supuesta “invasión” de extracomunitarios, uno elemento que conecta directamente con los miedos y los prejuicios de demasiada gente. (En el caso catalán a esto se añade la cuestión lingüística). Pero gran parte del ideario de la nueva extrema derecha tiene menos que ver con el “gran estado” del fascismo tradicional y mucho más con “el derecho de lo privado, de la familia” a hacer lo que se le antoje: educación, sanidad, consumo, propiedad, impuestos (una cuestión crucial tanto para Díaz Ayuso como para Junts), regulaciones, etc.

Estamos, por tanto, ante una nueva derecha anti-igualitaria que en parte se ha activado con los avances del ecologismo y el feminismo. Que se basa tanto en valores “viejos” como la familia patriarcal y la nación cerrada en sí misma, cómo en otros “nuevos” cómo el consumismo irresponsable y la acumulación de riqueza sin escrúpulos. Y, por eso, combatirla desde una óptica frentista tradicional puede resultar inadecuado. Lo explico con un ejemplo: hace un par de años en el barrio tuvimos que hacer frente a la agresión racista de la extrema derecha (y el apoyo de algunos vecinos) a la comunidad islámica. Algunos grupos antifascistas proponían crear piquetes de autodefensa. El único día que organizamos una cadena de protección pudimos comprobar que además de nuestra debilidad para enfrentarnos a grupos violentos, perdíamos

legitimidad ante gran parte del vecindario que traducía la situación como un enfrentamiento entre bandos, ajeno al resto. A la larga fue mucho más fructífera un trabajo de hablar con mucha gente (tuvimos el apoyo de una unidad de educadores sociales especializada en conflictos) y la presión sobre las instituciones (especialmente la fiscalía) para resolver el conflicto, aislar a los fascistas y restablecer la concordia. No todas las situaciones son iguales, pero sugiero que la vía del enfrentamiento cuerpo a cuerpo es inadecuada.

Parar estas ofensivas pasa por un trabajo político, pedagógico, participativo en defensa de lo colectivo, de las regulaciones adecuadas, de los derechos y deberes. Y por una feroz y argumentada crítica de los efectos de las políticas de esta derecha reaccionaria que ha sumido a Madrid y Catalunya en graves problemas sanitarios, sociales y ecológicos a los que la derecha no tiene ninguna respuesta efectiva que dar. Y falta desmontar con argumentos las falacias de sus lógicas, la del *procés* y la del Madrid contra el mundo. No es fácil en campaña electoral, donde los elementos emocionales juegan un papel crucial; en un contexto, además, donde gran parte de las clases trabajadoras han experimentado un largo proceso de despolitización que las lleva a caer en una desmovilización electoral pronunciada (otra parte ni siquiera tiene derechos para participar). Por eso, la capacidad de reacción a corto plazo puede ser insuficiente. Y por eso esta nueva izquierda que ha alcanzado algunos buenos resultados basándose en el tirón electoral de algunas personalidades, como Pablo Iglesias y Ada Colau, está obligada a revisar sus modelos organizativos y sus propuestas.

31/3/2021

¿Es necesaria la escuela concertada?

Joan M. Girona

El Congreso de los Diputados ha aprobado la llamada ley Celaá, la LOMLOE, y recientemente se ha publicado el nuevo Decreto de admisión de alumnos por parte del Departamento de Educación de Catalunya. Son dos normas legales que sobre el papel representan pasos importantes para frenar el aumento de las segregaciones escolares. Esperamos y deseamos que ambas disposiciones se apliquen, que no ocurra como con el Decreto de Inclusión también de Catalunya que continúa medio paralizado por falta de recursos para llevarlo a cabo. Son dos disposiciones que posibilitan avanzar a pesar de las dificultades: la segregación escolar se mantendrá mientras exista la segregación socioeconómica.

Además, como ya manifesté en una de las comisiones del Pacto contra la Segregación que impulsó el Síndic de Greuges de Cataluña, nos encontramos ante unos topes evidentes: sin eliminar el inexistente derecho a elegir centro por parte de las familias y los privilegios de la concertada no se puede evitar la segregación escolar. Lo que podemos hacer, eso sí, es proporcionar cuidados paliativos que mejoren la enfermedad pero sin curarla. De todas formas, bienvenidas sean las nuevas normas legales; esperamos y deseamos que su aplicación responda a las expectativas que se han creado, que los gobiernos autonómico y central tengan suficiente empuje y voluntad política para llevarlas a cabo a pesar de las resistencias que se han producido y que continuarán dificultando su aplicación a lo largo de los próximos cursos escolares.

De entre las novedades que establece el Decreto del Departamento de Educación quisiera apuntar que no sería de recibo, en caso de necesidad, repartir sólo el alumnado señalado por las llamadas Unidades de detección de NEE por causas socioeconómicas y no el resto de criaturas y adolescentes escolarizados. Si las OME, las Oficinas Municipales de Escolarización, recogieran todas las peticiones e hicieran la distribución equitativa de todo el alumnado, se conseguiría un trato equitativo a familias autóctonas o recién llegadas o con diversas situaciones sociales y/o económicas. Añadiría que para paliar los efectos de las llegadas de nuevo alumnado a lo largo del año (lo que se llama “matrícula viva”) se debería mantener una reserva de plazas todo el curso.

A la vez que celebramos la llegada de las nuevas legislaciones, debemos recalcar que ambas normas mantienen los privilegios a la concertada. La patronal de las escuelas privadas, religiosas o no, ha puesto el grito en el

cielo, pero no representa nada más que unas cuantas maniobras de distracción y de intentar poner palos en las ruedas a su tramitación. La escuela concertada no pierde ninguna de sus privilegios. ¿Por qué?

Los sistemas de enseñanza en toda Europa están programados para mantener la sociedad estratificada que tenemos. No están pensados para luchar en contra, como debería ser el papel de una verdadera educación. A los poderosos, los que tienen el poder de verdad, les interesa que se mantenga esa estratificación social, es decir, su situación de privilegio. Y los gobiernos europeos no se atreven a ir en contra de sus deseos. En nuestro país el poder social necesita la escuela concertada, los gobiernos central y autonómicos están dispuestos a aceptar sus indicaciones. En Cataluña (y en toda España) la triple red escolar (privada, concertada y pública) cumple este papel.

Un pequeño recordatorio histórico: En los años 80 del siglo pasado el Departamento de Enseñanza en Catalunya cerró más de **mil aulas** públicas. El descenso demográfico del país, iniciado a partir de 1976, amenazaba con hacer irrelevante la presencia de las escuelas privadas o concertadas (entonces se llamaban subvencionadas). A causa de los intereses que hemos mencionado, los gobiernos de Convergencia llevaron a cabo el gran recorte de la escuela pública para así permitir que las privadas, regentadas por la Iglesia Católica y por unas patronales amigas del gobierno catalán, subsistieran.

Al poder no le conviene la igualdad, necesita la desigualdad para continuar aprovechándose de ella, para continuar mandando y aumentando sus beneficios económicos. Lejos de cambiar la situación en los últimos años, tenemos una constatación bien reciente: durante los meses que llevamos de la pandemia de la Covid, el gran capital ha aumentado sus beneficios y la mayoría de la población (el 99%) los ha visto disminuir. Conclusión: del mismo modo que los gobiernos no evitan el aumento de las desigualdades sociales y económicas, es muy difícil que eliminen los privilegios a la concertada.

Y para completar estas reflexiones, un último apunte. Todo esto tiene que ver también con la situación política a raíz de las elecciones al parlamento de Cataluña. A lo largo de la última campaña electoral se habló a menudo de hacer frente al fascismo, de parar los pies a la ultraderecha. La presencia de Vox ha provocado que la mayoría del resto de formaciones políticas y entidades de la sociedad civil se pusieran de acuerdo, al menos, en no querer su presencia en las instituciones. Han hablado y han publicado diferentes manifiestos y acordado algunas actuaciones. Sin embargo, diría que para hacer frente a la ultraderecha, al racismo y al fascismo hay que cambiar las condiciones socioeconómicas que lo hacen posible. Sin alternativas a la crisis endémica del capitalismo, a la desigualdad que aumenta, crecerán los fascismos y los movimientos de ultraderecha. En esta línea de propuestas, la

segregación escolar no ayuda a hacer frente a la derechización social, sino que más bien le da argumentos. Con pan, trabajo y viviendas dignas para todos la ultraderecha tendría muy pocos argumentos. Las manifestaciones que los medios de desinformación bautizan con el adjetivo de violentas son la expresión, consciente o no, del grave malestar que la gravísima crisis provoca. Sobre todo entre la generación joven, que ve muy complicado su presente y su futuro vital. La ultraderecha puede aparecer como una falsa alternativa ante la ausencia de alternativas reales.

Sin revertir los recortes, sin frenar las enormes desigualdades entre hombres y mujeres, sin devolver a la gestión pública las privatizaciones de servicios sanitarios y de enseñanza, será difícil evitar que las derechas no dominen el panorama político y social en los próximos años. Desde las escuelas e institutos, maestros y las maestras y toda la comunidad educativa tenemos nuestra parte de responsabilidad, pequeña o grande, para lograr avances y no retrocesos. Para intentar, como dice el maestro protagonista de *La lengua de las mariposas* (1999), que toda una generación sea **educada en libertad**; porque este hecho sería irreversible.

[Joan M. Girona es maestro y psicopedagogo]

14/3/2021

Algunos discursos sobre la (in)migración

Cristo I. Mahugo

La llamada “crisis migratoria” observada con notable presencia en los últimos meses **[1]** podría atenderse, como mínimo, desde una doble perspectiva: la primera, la crisis vista como una intensificación de las relaciones intrínsecas del tejido sociopolítico (véase el amplio abanico de imágenes y opiniones vertidas sobre tal asunto); la segunda, la crisis vista como un proceso (“fenómeno” **[2]**, la denominan algunos medios y/o especialistas) que obliga a pensar sobre las causas y consecuencias de lo que está sucediendo al respecto. En ambos casos parece necesario respetar una parte conceptual del término ‘crisis’ **[3]**. Es decir, la *separación*: la separación de las diversas opiniones y criterios, y la separación que nos permite posicionarnos para procurar analizar y reflexionar con cierto rigor (dos acciones que podríamos considerar indispensables para abarcar la cuestión inmigratoria actual y local).

Veamos, se pueden observar —entre otros y sin generalizar— tres discursos latentes en algunos medios de comunicación **[4]** y redes sociales: el discurso de las invasiones, el discurso utilitarista y el discurso dignificador **[5]**. En apariencia, puede resultar interesante indagar en estos discursos con el propósito de preguntarse con cuál o cuáles nos sentimos más identificados. Desde un primer análisis, el *discurso de las invasiones* se muestra más frágil como sostén argumentativo. Por ejemplo, “nos asedian hombres altos y musculosos, apenas vienen mujeres y niños”, “vienen con móviles de última generación” o “plaga, invasión, efecto llamada” **[6]**. Sin restar importancia a estos aspectos, resulta difícil conectar estas ideas con la supuesta invasión mencionada (en el sentido de entrar por la fuerza en un lugar para ocuparlo o, en su defecto, propagarse) **[7]**. Eso sí, la expresión extendida e injustificada (de *invasión*) puede guardar un fuerte compromiso ideológico con fines electorales y populistas (emocionales).

¿Responde a alguna finalidad el empleo e identificación de este discurso? Puede que sí, puede que no. De momento, conviene destacar dos propósitos: el primero, la expansión de cierto grado de miedo (o temor) a una ocupación ilegítima del otro (no cualquier otro, el otro como un tipo de enemigo); el segundo, la “apropiación ilegal” de unos recursos (ubicados en un territorio) y, en un plano más simbólico, una identidad. Entendido así, las personas inmigrantes parecen hurtadoras **[8]** y no personas con el derecho de buscar, construir y (¿por qué no?) luchar por *una* vida digna.

El segundo discurso, el *utilitarista*, lo podemos ver plasmado en mensajes como “necesitamos a los inmigrantes para salvar las pensiones” o “los

inmigrantes *amortiguan* la despoblación en los campos”. Este discurso también debe ser analizado. Las finalidades a las que se presenta (esto es, *salvar las pensiones y habitar la vida rural*) son coherentes y necesarias **[9]**, pero enfocar la atención exclusivamente en estas finalidades podría desenfocar el *asunto clave* de la cuestión (o uno de ellos). Es decir, ver a la persona inmigrante —por ahora— como un ser meramente útil. Cabe preguntarse si esta visión ayuda a sobrellevar el llamado “fenómeno migratorio” o, en su caso y para muchos, ayuda a resolverlo (siempre que sea visto como un problema, claro). Y cabe también preguntarse sobre las realidades migratorias del modelo europeo materializado en Moria (Lesbos) **[10]**, o sobre qué pasaría si llegado el momento ya no existiera la necesidad de acudir a la figura del inmigrante para salvar las pensiones o trabajar en el campo (por la sencilla razón de que ya no hace falta) o, y no menos importante, sobre la correlación (directa o indirecta) entre los movimientos migratorios, el cambio climático (los llamados “climigrantes”) y el modelo económico capitalista y neoliberal (sin olvidar el alto número de personas inmigrantes que encuentran *su eterna noche* en el mar).

Por último, el discurso *dignificador* puede presentar también algunas inconveniencias. Uno de los primeros puntos matizables (y necesario) podría ser el de recordar que el trato dignificador hacia las personas inmigrantes no debe configurarse como “horizonte” sino como *mínimo común*. Es decir, no es el trato último que deben recibir, es el trato básico (el *substrātus*). Y no es el trato por ser (in)migrantes, es el trato por ser personas. El segundo punto destacable es la fuerza atencional prestada a este discurso. A saber, la atención a la reivindicación de unos tratos dignificatorios debe ser plena, pero dicha atención no debe *ensombrecer* otras situaciones emparentadas o relacionadas con la inmigración (como se mencionó anteriormente). Intentemos explicar esto mejor: atender la dignidad no tendría que ser exclusivo, sino incluyente. Lo que significa que tendríamos que incluir otros análisis de la realidad causantes o circundantes con la inmigración (por ejemplo, la pobreza, las guerras, la hambruna y, por ende, las complejas relaciones que producen tales consecuencias). Análisis —esto requerirá otro texto— vinculados inexorablemente a las estructuras socioeconómicas.

Notas

[1] Véase algunos ejemplos en Vera (8 de enero de 2021) o Martín (24 de enero de 2021).

[2] Interesante lectura es *El fenómeno migratorio en España* (2019).

[3] “La palabra **crisis** viene del griego κρισις (*krisis*) y este del verbo κρινειν (*krinein*), que significa ‘separar’ o ‘decidir’. Crisis es algo que se rompe y porque se rompe hay que

analizarlo" (Anders, 2001-2021).

[4] Tales discursos no se plantean como únicos ni separados (hay necesidad de entenderlos relacionalmente).

[5] Véanse Vega (2 de noviembre de 2020), Ruano Blanco (6 de diciembre de 2020) y ACNUDH (2012).

[6] Véase Natalia G. Vargas (23 de marzo de 2021): "**Vox miente para alimentar su discurso xenófobo**", *El Diario*.

[7] Así, *invadir* es "irrupir, entrar por la fuerza", también "dicho de una cosa: entrar y propagarse en un lugar o medio determinados" (DLE, 2021).

[8] De *hurto*, "tomar o retener bienes ajenos contra la voluntad de su dueño, sin intimidación en las personas ni fuerza en las cosas" (DLE, 2021). Del latín *furtum*, "acción de robar" (Anders, 2001-2021).

[9] Recomendable el artículo de Sánchez (20 de enero de 2020), donde se enuncia sobre la cuestión migratoria mencionando distintos tipos de inmigración (origen, tránsito, destino, estacional y retorno), así como la necesidad de distinguir la inmigración como *problema* de la inmigración como *oportunidad* (planteada sobre la defensa de la cooperación internacional y la regulación migratoria).

[10] Véase el reportaje de Günther *et al.* (DW, 31 de enero de 2021), "La fallida política de refugiados en la Unión Europea".

Referencias

Anders, V. *et al.* (2001-2021), *Etimologías*, recuperado de <http://etimologias.dechile.net/> (enero de 2021).

Comité Especializado de Inmigración [DSN] (2019), *El fenómeno migratorio en España. Reflexiones desde el ámbito de la Seguridad Nacional*, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad (370 pp.).

Europa Press [redacción] (8 de septiembre de 2019), "**Más inmigrantes y nacimientos, la solución para poder pagar las pensiones**", *La Vanguardia*.

Günther, C., Schayani, I. y Wedel, J. (DW) (31 de enero de 2021), "La fallida política de refugiados en la Unión Europea" [vídeo], recuperado de [YouTube](#).

Hierro, L. y Silva, R. (7 de diciembre de 2019), "**Desplazados por el clima: son**

desconocidos, pero son millones”, *El País*.

Marquesán, C. (12 de febrero de 2021), “La inmigración en la España vaciada”, *El Periódico de Aragón*.

Martín, M. (24 de enero de 2021), “Los desahuciados de la crisis migratoria en Canarias”, *El País*.

Mustaca, A. (2018), “Frustración y conductas sociales”, *Avances en Psicología Latinoamericana*, ISSN 1794-4724, ISSN-e 2145-4515, vol. 36, n.º 1 (2018), pp. 65-81.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) (2012), *Migración y derechos humanos*. Versión online [aquí](#).

Ruano Blanco, I. (6 de diciembre de 2020), “La dignidad de Canarias, la vergüenza de Europa”, *El Salto Diario*.

Sánchez, L. J. (20 de enero de 2020), “¿Cuál debe ser el papel de la inmigración en la sostenibilidad de las pensiones? El nuevo ministro abre el debate”, *Confilegal*.

Valdez-Apolo, M. B., Arcila Calderón, C. y Jimenez Amores, J. (2019), “El discurso del odio hacia migrantes y refugiados a través del tono y los marcos de los mensajes en Twitter”, *RAEIC, Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, vol. 6, n.º 12 (2019), pp. 361-384.

Vega, G. (2 de noviembre de 2020), “‘Esto es una invasión’: el racismo que se dice democrático”, *El País*.

Vera, J. (8 de enero de 2021), “España, a la cabeza de la UE en inmigración por la ruta canaria”, *La Vanguardia*.

25/3/2021

Nota sobre los *Relatos de Kolimá*, de Varlam Shalámov

Alejandro Pérez Vidal

En Kolimá, "el léxico de Sajalín, el viaje únicamente en barco, los muchos días de travesía por mar creaban la ilusión de una isla". En aquella vasta región del extremo nororiental de Siberia, a lo largo del río que le daba nombre y que desembocaba en el océano Ártico a más de dos mil kilómetros de la cabecera, Stalin había mandado organizar a partir de 1932 una serie de campos de trabajo, para explotar los recursos mineros de los que se tenía noticia y los que pudieran explorarse. Por aquellos centros llegaron a pasar hasta 1956 casi 900.000 reclusos, y en ellos murieron por hambre, frío, agotamiento o enfermedad alrededor de 140.000 y fueron ejecutados sumariamente algo más de 11.000.

Los cautivos tomaban el barco en Vladivostok y, hacinados en las bodegas, entre vómitos y pestilencias, llegaban a la ciudad de Magadán al cabo de cinco días. Antes, el viaje en tren desde Moscú podía llevar más de un mes. Shalámov menciona en los *Relatos* [*] los "vagones de ganado", y en otro lugar cuenta que él había tardado cuarenta días en llegar al Extremo Oriente. "El mulá tártaro y el aire libre" (I) y "El muelle del infierno" (IV) se refieren a aquel traslado. Los condenados terminaban en un mundo aparte.

Shalámov estuvo en Kolimá desde mediados de agosto de 1937 hasta principios de noviembre de 1953. Llegó sentenciado a cinco años por "actividad contrarrevolucionaria trotskista". A mediados de octubre de 1951 había acabado de cumplir una nueva condena, pero siguió trabajando en la región para pagarse el viaje de regreso. El 11 de noviembre de 1953 regresó a Moscú, "la ciudad que yo más quería entre todas las ciudades del mundo", donde le esperaba su mujer ("El tren", III). Pero no pudo quedarse, porque tenía prohibido residir en la capital y alrededores. Encontró un trabajo lo más cerca posible, en las proximidades de Kalinin (la actual Tver), y hasta su rehabilitación penal en 1956 vivió en aquella zona. Muy pronto, en 1954, empezó a componer las prosas que formarían los seis ciclos de *Relatos de Kolimá*, los últimos de los cuales se han fechado en 1973. En 1962 escribía: "Hace tiempo que he decidido dedicar el resto de mi vida a esa verdad", y señalaba que por entonces había compuesto ya "mil poemas, cien relatos".

Para recrear el mundo de Kolimá, Shalámov tuvo presente toda una tradición de evocaciones literarias de los penales y las colonias penitenciarias zaristas, desde la *Vida del protopope Avvákum escrita por él mismo* hasta *La isla de Sajalín*, que Antón Chéjov escribió después de viajar a aquel lejano territorio en 1890, una tradición en la que destacaban los *Apuntes de la casa muerta* de

Dostoyevski, mencionados varias veces en los *Relatos*. Pero insistió en que lo que había vivido él en los tiempos de Stalin era distinto.

Mientras escribía sus textos empezaron a circular los de otros autores sobre algunos de los centenares de campos del Gulag (abreviatura de Glávnoye Upravléniye Lagueréi, la Administración Principal de los Campos). Gracias al apoyo de Jruschov, una de aquellas narraciones, "Un día en la vida de Iván Denísovich", de Alexandr Solzhenitsyn, incluso se pudo publicar en una revista de amplia difusión, en 1962. Shalámov escribió entonces una larga carta al autor con grandes elogios de la obra, pero también alguna crítica: "Simplemente, tengo otros criterios." Con el tiempo se distanció aún más de Solzhenitsyn.

En "El guante", el relato inicial del quinto ciclo de los *Relatos*, el narrador dice de sí que "soy 'factógrafo' de profesión, soy cazador de hechos", y nos invita a esperar que los exponga "con toda la elocuencia de un acta, con la responsabilidad y la precisión de un documento". La narración muestra cómo el primero de aquellos "hechos" es la piel que el protagonista se deja físicamente, con la forma de un guante, en el trabajo del campo, por la enfermedad de la pelagra y por el frío, un "guante" con huellas dactilares que acaba simbolizando la obra del escritor.

La intención "documental" de la prosa de Shalámov no debe confundirse con un realismo ingenuo. Su estética "factográfica" entronca con las vanguardias rusas de los años veinte (el constructivismo, la estética del LEF -Frente de Izquierdas de las Artes-, el movimiento de "las blusas azules" o "batas azules"); sus manuscritos tempranos se perdieron con la detención de 1937, pero los textos autobiográficos sobre sus primeros años moscovitas muestran la proximidad del joven poeta a aquellas corrientes, a la vez que la distancia con la que las veía en su madurez. Cuando se estrena en 1965 *La instrucción* de Peter Weiss, ejemplo de un nuevo "teatro documental", Shalámov manifiesta de inmediato su interés por la obra, aun señalando que él se propone otra cosa. Para sus fines, y pensando en "el lector que ha vivido Hiroshima, las cámaras de gas de Auschwitz, los campos de concentración, que ha sido testigo de la guerra", cree que es necesaria una "nueva prosa", que inevitablemente tiene sus raíces en Chéjov y toda la gran narrativa rusa, pero asimila además los hallazgos de autores recientes de otro origen, entre los cuales él destaca a Faulkner.

Lo que Shalámov recrea en sus relatos es la experiencia de los campos tal como la vivieron inmediatamente sus víctimas, empezando por él mismo. Un aspecto central de aquella experiencia era la destrucción del individuo, empezando por el lenguaje y la memoria. En muchas de las narraciones domina la perspectiva de un yo autobiográfico, pero además, en varias de

ellas, el autor se desdobra visiblemente en otros personajes: principalmente Krist y Andréyev (homónimo de otro Andréyev, Alexandr, igualmente cautivo), pero en parte también otros como Gólubev, Sazónov y Potáshnikov. El mosaico de los seis ciclos de *Relatos* muestra la dislocación de la conciencia y la difícil recomposición de la integridad individual a partir de la degradación que impone el cautiverio.

Una realidad omnipresente en la vida de los campos representada en los *Relatos* es la violencia física ejercida sobre los reclusos, que culmina a menudo en el homicidio. Violencia para robar, violencia de los reclusos mejor situados -casi siempre delincuentes comunes- para obligar a los más débiles -a menudo presos políticos- a realizar los peores trabajos, a prestar servicios personales en la vida cotidiana o a mantener relaciones sexuales, violencia para obtener los mejores lugares en los barracones y para imponer un reparto desigual de los escasos alimentos. Los jefes de los campos y sus subordinados, los vigilantes armados, eran los primeros en usar todas las formas de violencia, pero se muestra también repetidamente la brutalidad de los jefes de brigada y otros reclusos privilegiados. El narrador expresa la negativa a participar en ninguna de aquellas formas de poder: "Había rechazado la idea de llegar a ser jefe de brigada, cargo que me hubiera permitido conservar la vida, pues lo peor de un campo de trabajo era imponer tu voluntad (o la de otro cualquiera) a otro hombre, a un preso como tú".

La dureza del trabajo en las minas de oro y de carbón de Kolimá, con jornadas de hasta dieciséis horas, combinada con la insuficiente alimentación, provocaba la postración corporal de los presos. Shalámov logra evocar en múltiples relatos las acciones, las actitudes, las percepciones y las fantasías que ese estado puede provocar. A la fatiga se añadían las lesiones, las heridas, las fracturas y quemaduras y sobre todo, durante nueve meses al año, un frío extremo. Los termómetros escaseaban, pero había otros modos de medirlo: "Por debajo de los cincuenta y cinco un escupitajo se helaba en el vuelo"; las muertes por frío, las congelaciones de miembros con secuelas dolorosas y permanentes y la lucha constante para evitarlas son un hilo conductor que caracteriza variada y expresivamente a muchas de las situaciones narradas.

El primer destino de Shalámov fue la mina de oro de Partizán, desde agosto de 1937 hasta diciembre de 1938; en "La carretilla" (V) relata las penalidades que sufrió allí, y en "Dos encuentros" (IV) el horror de las ejecuciones durante aquellos meses, los peores de la represión estaliniana, que repercutió directamente en los campos. Luego tuvo un respiro, trabajando al aire libre como ayudante de topógrafo para demarcar nuevos yacimientos. Desde finales del 39 hasta finales del 41 estuvo en la mina de carbón de Arkagalá, y hasta mediados del 43 en el campo disciplinario de Djelgalá. En enero de

1942 terminaba la condena que le habían impuesto en 1937, pero, con las arbitrariedades habituales de la época, le abrieron una nueva causa, que condujo en junio de 1943 a una nueva condena de diez años; entre los numerosos cargos que recogía la sentencia figuraba el de haber "elogiado la plataforma contrarrevolucionaria de Trotski". En los meses siguientes alternó diversos trabajos y protagonizó una fuga. Al límite de sus fuerzas, ingresó varias veces en el hospital de Belichá, y allí tuvo la fortuna de que un sanitario y una médica lo protegieran, le ayudaran a rehacerse y le dieran algún libro. Finalmente, otro médico compasivo le facilitó el acceso a una formación de enfermero, en 1946, y a partir de entonces su vida mejoró considerablemente y pudo incluso empezar a escribir poemas.

Alinear esos pocos elementos autobiográficos de los *Relatos* traiciona en cierto modo el sentido de la composición. La voz narrativa principal y el personaje que la encarna son sólo elementos deslavazados de un retablo en el que aparecen con vida propia decenas de otros protagonistas, desde los que sufren las distintas formas de explotación y violencia, sin fuerzas para resistirse, hasta los que reafirman con algún acto aislado su dignidad humana a costa de la vida (por ejemplo en "El último combate del mayor Pugachov", II), desde los pequeños delincuentes que ejercen su poder sobre los presos políticos hasta el hampón apodado el Rey ("El dolor", IV), que con sus cómplices directos impone brutalmente su fuero a los demás presos e incluso a los vigilantes del campo, pasando por algún animal conmovedor, como el oso que gesticula para atraer la atención de los cazadores y permitir que huya la hembra a la que acompaña, o el pino siberiano, que supera al hombre en su capacidad para anticiparse al futuro y anunciarlo. Para caracterizar el conjunto de estas prosas quizá sería más apropiado hablar de una arquitectura compleja, que no aspira a la regularidad o la armonía y rehúye todo adorno idealizante. El mismo "yo" que había rechazado funciones de jefe de brigada, convertido en enfermero responsable de todo un hospital, relata haber causado el suicidio de un recluso al decidir no admitirle, y lo hace tan escuetamente que ni siquiera se expresa el imaginable arrepentimiento ("Hielos perpetuos", V).

Entreverados en los *Relatos* aparecen retazos de la vida de Shalámov anterior a Kolimá. De su infancia en Vologdá el narrador recuerda, por ejemplo, la muerte de su profesor de química en la escuela, "fusilado durante la liquidación del complot de Noulens" en 1918 ("Los cursos", III), y un episodio que refleja la miseria en la que vivió su familia a partir de 1917 ("La cruz", III).

Cabe señalar los recuerdos de la primera condena de Shalámov a trabajos forzosos, que cumplió de abril de 1929 a octubre de 1932 (la pena era de tres años, pero redimió algunos meses), así como algunos aspectos de aquella experiencia que no aparecen en los *Relatos*. La sentencia recogía únicamente

su imputación como "elemento pernicioso para la sociedad", es decir, como delincuente común, pero ya en el primer campo de trabajo, en julio de 1929, Shalámov se permitió escribir una carta de protesta en la que alegaba que su condena era política, reivindicando su pertenencia a la "oposición leninista" y remitiéndose para ello a las tesis de Trotski en "La crisis del bloque de centroderecha"; en el expediente conservado no consta que la carta tuviera respuesta.

Como trabajador forzoso, en aquel primer destierro Shalámov participó en dos grandes proyectos industriales del Primer Plan Quinquenal estaliniano en la zona de Víshera. Allí sí que aceptó responsabilidades, y quizá ese hecho, el haber observado de cerca el funcionamiento del poder en grandes empresas, le lleva en "Junto al estribo" (IV) a una curiosa digresión que relaciona aquellos proyectos y a quien los había dirigido, Eduard Berzin, con la fabricación de las bombas nucleares norteamericanas durante la guerra mundial y el papel que desempeñó allí el general Groves. Berzin, personalidad ambivalente, "escultor de talento", fue quien recibió de Stalin en 1932 el encargo de organizar los campos de Kolimá, para ser ejecutado luego en las grandes purgas de 1937-1938. Sobre él escribió más tarde Shalámov un *Esquema de novela-ensayo*, y sobre toda la experiencia del primer destierro dejó sin terminar una obra autobiográfica, *Víshera. Antinovela*.

En cada uno de los seis ciclos de los *Relatos de Kolimá* (ciento cuarenta y cinco en total) puede apreciarse una cierta estructura interna. Los textos iniciales tienen una dimensión autorreflexiva, sobre la escritura, la memoria del mal, la recuperación de la voz poética en el campo. En los últimos de cada volumen se vislumbran salidas del infierno. En medio predomina el horror, pero hay también momentos de calidez y temas y tonalidades muy variados; una narración como "El encantador de serpientes" (I) vuelve a la autorreflexión, y "El dominó" (I), en la que aparece de forma particularmente conmovedora el personaje del médico que acabó salvando al protagonista, podría quizá haber figurado también al final de un ciclo.

Shalámov no pudo ver publicados en Rusia sus *Relatos de Kolimá*. Por lo que se sabe sólo "El *stlánik*" (I), ya mencionado, sobre el pino enano siberiano, una lírica evocación del paisaje de la región, sumamente expresiva y con una fuerte dimensión simbólica pero nada típica del conjunto, pudo aparecer en una revista legal (antes había escrito un poema con el mismo título). En 1965, en un homenaje al poeta Ósip Mandelstam organizado por Iliá Ehrenburg en la Universidad de Moscú, el autor pudo leer con éxito "Sherry-Brandy" (I), que narra sin nombrarle la muerte de Mandelstam en un campo de tránsito cerca de Vladivostok. Por otra parte, desde principios de los años sesenta muchos de los textos se difundieron por el circuito de copias artesanales conocido como *samizdat*, sin que esté claro si el autor intervino para fomentar ese

modo de distribución. A partir de 1966 algunos de ellos empezaron a publicarse por separado en Estados Unidos, en Alemania Occidental y en Francia, en revistas del exilio ruso, y desde 1968 en recopilaciones parciales en volumen, en traducción, y de 1978 data la primera edición en ruso del conjunto de relatos, publicada en Londres. En la propia Rusia no se publicaron así hasta 1989.

La fortuna de los *Relatos de Kolimá* entre el público lector va siendo cada vez mayor. Al principio había intervenido contra ellos la censura, ya en la época de Jruschov y más aún en la de Brézhnev. Luego la personalidad del autor, al que además la experiencia de los campos, las dificultades para ganarse la vida y los problemas de salud habían alejado de la sociabilidad literaria, no favoreció quizá la difusión de su obra en vida suya y en los años inmediatamente posteriores a su muerte. Seguramente tampoco ayudó su toma de postura pública en 1972 contra la difusión no autorizada de los relatos en el exterior, con una carta abierta a la *Literaturnaya Gazeta* en la que se declaraba "honesto escritor soviético". Al parecer los ambientes de la disidencia tomaron muy a mal aquella carta y, habiendo sido víctima sobre todo del estalinismo, con indudable exageración se ha llegado a escribir que la reputación de Shalámov lo fue luego también del "terror liberal". Pasadas aquellas polémicas van imponiéndose el extraordinario interés literario de la obra y su valor documental.

Los campos de trabajo fueron una de las facetas más terribles del régimen estalinista y ponen de manifiesto como ninguna otra su verdadera naturaleza. Los *Relatos de Kolimá* los presentan con autenticidad insuperable. Las realidades que nos revelan pueden interesarnos no sólo retrospectivamente, sino también para entender formas actuales de autoritarismo y totalitarismo, de injusticia, explotación y crueldad en la vida social. Escritos como los de Shalámov nos muestran situaciones extremas y lejanas en el espacio y en el tiempo, que pueden parecer hoy imposibles pero que en formas distintas siguen existiendo y amenazan con reproducirse en el futuro.

Nota

[*] Varlam Shalámov, *Relatos de Kolimá*, 6 vols., I [sin subtítulo], II. *La orilla izquierda*, III. *El artista de la pala*, IV. *La resurrección del alerce*, V. *El guante o RK-2*, VI. *Ensayos sobre el mundo del hampa*, traducción y posfacio de Ricardo San Vicente, Barcelona, Minúscula, 2007-2017. Cuando se mencionan relatos concretos se indica en números romanos en qué volumen se encuentran.



29/3/2021

E nsayo

Joaquim Sempere

Revolucionar y ecologizar las fuerzas productivas

Una crítica ecologista del paradigma económico marxista

[Versión modificada del artículo publicado con el mismo título en *Revista de Economía Crítica*, núm. 30 (segundo semestre de 2020).]

* * *

Hay muchas razones para pensar que el posible hundimiento del capitalismo, al menos tal como lo hemos conocido hasta ahora, llegará antes por el choque con los límites naturales del planeta que por el desenlace de las luchas de clases, si bien éstas no desaparecerán, sino que se librarán cada vez más en torno a los conflictos ecológicos. Gracias a las contribuciones de Wolfgang Harich (1975), Manuel Sacristán (1984) y Michael Löwy (2003, 2006 y 2020), entre otros, y en particular de John B. Foster (2004), conocemos hoy la existencia en la obra de Marx y Engels de una consciencia ecológica que impide oponer Marx y ecología. Pero esto no contradice la constatación de que el corpus teórico marxista no ha hecho suyo el paradigma de interpretación ecológico: pese a aceptar la noción de metabolismo, Marx no llevó hasta sus últimas consecuencias el reconocimiento de sus interacciones con los entornos naturales en que se mueve siempre la vida, incluida la vida humana. Las sociedades humanas evolucionan, sin duda, pero modifican el medio y lo pueden alterar tanto que ya no pueda seguir siendo soporte de la vida en su forma habitual: entonces la evolución deja de funcionar como había funcionado antes y se detiene o se adapta, si puede, al nuevo entorno ecológico. Este será el punto de vista desde el cual abordaré mi revisión crítica del marxismo como teoría y de algunas de sus conclusiones políticas.

Límites de la ecología de Marx

Con el uso de la noción de metabolismo —y no en escritos inéditos o marginales, sino en el propio *Capital*— Marx mostró tener una visión potencialmente ecológica de la economía, que se echa de ver también en su consideración de los trabajadores *en términos biológicos*, muy alejada de la de los economistas clásicos, que trataban el trabajo como simple mercancía (cf. *El capital*, libro I, cap. 8), así como en su explicación de la fractura metabólica en la agricultura capitalista. Pero ni Marx ni Engels desarrollaron mucho más allá sus intuiciones protoecologistas. Sus discípulos tampoco, pese a las valiosas contribuciones de autores como Kautsky y Bujarin. En consecuencia, el “marxismo operativo” asumió la ecología de manera

superficial, en el mejor de los casos.

Hay tres razones poderosas por las que Marx y Engels no podían ir mucho más lejos. La primera es que en los años de su madurez, la población mundial era del orden de unos 1.500 millones de personas, cinco veces menos que la de hoy. El mundo era todavía un “mundo vacío”, y la huella ecológica estaba lejos de la translimitación actual. La segunda razón es que la industria utilizaba muy pocos minerales metálicos, y lo hacía en cantidades muy modestas. Hoy los progresos científicos nos permiten conocer y utilizar prácticamente todos los elementos de la tabla periódica. En circunstancias semejantes habría sido una proeza haber concebido la idea de límites absolutos de los recursos naturales; y haber previsto que la especie humana se convertiría en un agente geológico y meteorológico capaz de transformar la naturaleza hasta el punto de provocar desastres a escala mundial.

La tercera razón es no haber comprendido que la finitud de las reservas de combustibles fósiles, que iban a convertirse en la base energética del desarrollo industrial de su época, impondrían un límite temporal a la economía que dependía de ellos, y que su agotamiento supondría un desafío fundamental para la continuidad de esa economía. Esta matriz energética, además, se componía de stocks del subsuelo, de modo que su agotamiento obligaría en el futuro a regresar a las energías de flujo —radiación solar, leña, viento, energía muscular animal y humana, etc.— del pasado, aunque a un nivel más elevado, lo que dejaba abiertos muchos interrogantes sobre las relaciones entre sistema económico y medio ambiente.

Hoy sabemos que la humanidad está cerca de los límites absolutos del planeta. Por ende, no basta con considerar que la actividad humana afecta a un único sistema, o algunos, de manera que se puedan corregir los deterioros de las fuentes de vida para que sigan proporcionando riqueza. Hay que aceptar que puede infligir al Ecosistema Global o Biosfera daños irreparables. Kenneth Boulding expresó esta idea con la imagen de la “economía del *cow boy*”. Esta economía es la que hoy prevalece: no hace falta ocuparse de los daños infligidos al medio natural porque cuando un territorio queda agotado, siempre hay otro un poco más lejos que podrá ser explotado. La alternativa, según este autor, en una “economía de la nave espacial Tierra”, en la que el marco geofísico en que tiene lugar la aventura humana es una unidad o totalidad cerrada (salvo respecto de la energía, que procede del Sol) que hay que contemplar como una reserva limitada de recursos que deben ser constantemente reciclados para proporcionar alimentos, agua y servicios varios a los astronautas que somos los seres humanos. En semejante visión el principio ecológico es el que prevalece.

La noción marxista de fuerzas productivas

El pronóstico según el cual el capitalismo llegaría a su fin debido a luchas de clases como expresión del conflicto entre fuerzas productivas y relaciones de producción o propiedad hoy no es fácilmente aceptable por dos razones. La primera es que los grupos humanos oprimidos por el sistema —y por eso mismo llamados a luchar contra él— están fragmentados, circunstancia que les dificulta erigirse en sujeto colectivo de la lucha por un cambio. Imperialismo y desarrollo desigual han dado lugar a diferencias enormes entre las clases populares de los países ricos y las de los países pobres, de modo que las agregaciones nacionales suelen tener más fuerza que la unidad de clase por encima de las fronteras. La segunda razón es que las fuerzas productivas heredadas del industrialismo han aportado innovaciones de valor indiscutible —en particular el conocimiento científico—, pero también desarrollos técnicos mal orientados y no adaptados a un buen metabolismo con la naturaleza. Los problemas más graves derivan del uso de recursos materiales y energéticos de la corteza terrestre. Esos problemas pueden clasificarse en dos grandes categorías:

1. Las *energías de flujo* (leña, radiación solar, viento, corrientes de agua, etc.) se substituyeron por combustibles fósiles (más tarde se les añadió el uranio), que son *energías de stock*, dotados de gran versatilidad y densidad energética. Gracias a su calidad y volumen, esas energías hicieron posible un crecimiento exponencial de la población, con una elevada esperanza de vida, y una civilización material que aportó una abundancia sin precedentes de bienes y servicios. El problema de estas fuentes de energía es que su quema causa el calentamiento de la atmósfera y el cambio climático, cargado de graves amenazas para la humanidad; y que están condenadas a agotarse —según cálculos solventes, durante la segunda mitad del siglo XXI (Riba 2011)—. Tendrán que ser reemplazadas por fuentes renovables de energía, las únicas disponibles (si se excluye el uranio por sus peligros), las cuales proporcionan *energías de flujo*. Estas fuentes no proporcionan tanta potencia como las fósiles, ni cabe esperar que aporten las ingentes cantidades de energía usada actualmente por la especie humana, ni, por consiguiente, sostener una economía de dimensiones parecidas a las de la economía actual.

2. En lo que respecta a los materiales, las fuerzas productivas industriales han substituido las materias primas preindustriales —que eran sobre todo bióticas (madera, fibras vegetales o animales, pieles, hueso, cuerno...) y por ende renovables— por otras de origen mineral, abióticas y no renovables. Antes se habían empleado minerales (barro, piedra, arena, minerales metálicos...), pero se trataba de materiales que retornaban al medio natural sin contaminarlo peligrosamente, y que se usaban en cantidades pequeñas. Actualmente se usan todos los elementos de la tabla periódica en distintas industrias, mucho más desarrolladas tecnológicamente, y en grandes cantidades, de modo que la enorme demanda industrial de estos minerales supone una amenaza de

agotamiento de las reservas del subsuelo del planeta. Además, la extracción y el uso de estos materiales consumen muchísima energía y producen a menudo peligrosas contaminaciones.

Hay que transformar radicalmente las fuerzas productivas

Debe añadirse algo acerca de las energías de flujo. Antes de la era industrial, no se requerían demasiados medios técnicos para captarlas. Bastaban ciertos instrumentos o máquinas: hachas y sierras para la leña, molinos de viento o de agua, velas para navegar, etc. En cambio las energías renovables modernas —eólica, fotovoltaica, solar térmica y termoeléctrica, geotermia, energía de las olas y las mareas, etc.— requieren una metalurgia compleja y otros procesos industriales (células fotoeléctricas, electrólisis, baterías, pilas de hidrógeno...) que necesitan metales y otros minerales. Con las energías renovables modernas la demanda de minerales metálicos experimenta un gran auge, sobre todo porque con el control de la electricidad, esta forma de energía se ha generalizado para numerosos usos, en los que es absolutamente insustituible. La electricidad requiere aparatos sofisticados que consumen, en su producción y funcionamiento, grandes cantidades de metales, algunos de los cuales son escasos. Además, el uso de las nuevas técnicas se ha puesto al alcance de toda la población, y cada vez en un mayor número de países. Por esto la demanda de los minerales necesarios para satisfacer estas necesidades no cesa de aumentar y se acerca a los límites últimos de las reservas minerales de la corteza terrestre, al menos en el caso de ciertos metales escasos y a la vez estratégicos.

Por todas estas razones, las fuerzas productivas existentes no pueden constituir un fundamento viable, sino que *tienen que ser revolucionadas para que resulten ecológicamente sostenibles*. Como ha dicho Michael Löwy, para salir del capitalismo y construir un ecosocialismo, “la apropiación colectiva es necesaria, pero habría que transformar también radicalmente las propias fuerzas productivas” (Löwy 2020). Dada la importancia que la noción de producción tiene en este esquema, hace falta revisarla a la luz de lo que hoy sabemos de ecología.

Clasificación de las fuerzas productivas

Para Adam Smith y los otros economistas clásicos de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, había tres factores de producción: tierra, capital y trabajo. Marx, a la vez que aceptaba ese esquema, asumió la observación de William Petty según la cual, a propósito del valor, “la tierra es la madre y el trabajo el padre”, y dio importancia al *metabolismo sacionatural*. El capital sería resultado acumulado de la producción de valor (“trabajo acumulado”), y por tanto un factor ontológicamente derivado de los otros dos. Marx dio una

importancia crucial al *trabajo* como acción específica del ser humano en su interacción con el mundo físico y con los otros seres humanos. Con el trabajo el ser humano no sólo transforma el mundo exterior, sino que se transforma también a sí mismo, haciendo emerger capacidades, necesidades y aspiraciones nuevas. Pero no explicó qué significa el *trabajo humano* —ni tampoco la *tierra*— desde el punto de vista biofísico, pese a reconocer la importancia del metabolismo. (Dejo aquí de lado la distinción crucial que Marx introdujo entre “trabajo” y “fuerza de trabajo”.) Como otros pensadores criticados por la economía ecológica, olvidó o subestimó los flujos físicos a favor de los monetarios.

En cierta manera, se puede aceptar, con Kenneth Boulding, que tierra, capital y trabajo son antes factores distributivos que productivos. Aluden a los tipos de ingreso característicos de las economías modernas: renta (de la tierra), beneficio (del capital) y salario (del trabajo). Esta constatación no quita valor a la fórmula trinitaria, porque en la actividad económica los distintos protagonistas concurren con aquello que están en condiciones de aportar, y esto tiene efectos económicos evidentes. Se puede añadir que los mencionados factores aluden también a la distribución social del *poder*: el capital da a quien lo controla un poder sobre quien no tiene ningún medio de vida y se ve obligado a trabajar al servicio de un capitalista a cambio de un salario. La observación de Boulding, además, subestima el papel del trabajo ignorando su significación antropológica profunda.

Los factores biogeoquímicos de la producción económica

En cualquier caso, el proceso productivo propiamente dicho se conceptualiza mejor, desde el punto de vista biofísico, con otras categorías. Podemos catalogarlas en ocho factores: 1) trabajo, 2) conocimiento, 3) materiales, 4) energía, 5) herramientas, 6) espacio, 7) tiempo y 8) residuos. El actor de un proceso económico, el *trabajador* (y/o quien le emplea), concibe mentalmente un proyecto; aplica un *conocimiento*, tanto del objetivo buscado como de los medios para llevarlo a la práctica; se dota de *materiales* y de *energía* de baja entropía que obtiene del medio ambiente; combina estos elementos con la ayuda de *herramientas*; los procesos implicados requieren *espacio* y *tiempo*; y finalmente se emiten partes sobrantes de materiales y energía en forma de *residuos*, que van a parar al medio ambiente. Este esquema —inspirado en Boulding (1992: 51-57) con algunos cambios— permite describir de manera más transparente las actividades económicas en el marco del entorno biogeoquímico en que tiene lugar el metabolismo socionatural: los materiales, la energía y el espacio provienen del medio natural, al que van a parar los residuos. Este inventario de factores revela así de manera clara que no hay producción al margen del medio ambiente natural.

Interesa también tener en cuenta los conceptos de flujo y fondo (o bienes-fondo). Materiales, energía, productos y residuos circulan: son *flujos*. Pero en toda producción —como subrayó Georgescu-Roegen (1986: 255-257)— hay elementos estables, los *bienes-fondo*, que se mantienen inalterables, como las máquinas, los locales, etc., aunque con el tiempo también se degradan convirtiéndose ellos mismos en residuos, y ha de ser reemplazados. Para la continuidad de toda producción hay que proteger la capacidad de los bienes-fondo para posibilitar reiteradamente los procesos de producción y reproducción sin los cuales la vida se interrumpiría.

Producción económica comporta destrucción ecológica

Cuando se habla de producción material se supone la existencia previa de una materia, sometida a una transformación que le da una forma que antes no tenía. Pero no se advierte que toda producción material comporta una *destrucción*. Al interactuar con el medio natural —obteniendo de él recursos materiales y energía y devolviéndole residuos— los seres humanos alteran ese medio, lo socavan, lo contaminan, lo destruyen. En los ecosistemas naturales las alteraciones provocadas por el juego entre los organismos vegetales y animales y su entorno abiótico se compensan de manera *espontánea*, manteniéndose la capacidad de dicho entorno para reproducir la vida una y otra vez —salvo cuando se producen mutaciones cualitativas, a veces cataclísmicas, que reorganizan el ecosistema sobre nuevas bases. En cambio, cuando la acción humana es la que actúa sobre el medio, hacen falta intervenciones *conscientes y deliberadas* para compensar las destrucciones y corregir constantemente las alteraciones infligidas al medio que puedan interrumpir su capacidad de proporcionar bienes y servicios a las comunidades humanas.

Esto ya lo habían descubierto los primeros agricultores y ganaderos hace milenios: sabían que después de la cosecha era preciso restituir a la tierra cultivada los nutrientes extraídos añadiendo estiércol u otros fertilizantes. Sabían que debían luchar contra la erosión de los suelos. Sabían que sólo podían obtener madera del bosque por debajo de su tasa de regeneración. Se autoimponían vedas en la pesca para permitir a las poblaciones de peces recuperarse. Sabían, en suma, que el ser humano es un intruso que no puede sobrevivir ni vivir sin causar algún tipo de heridas a la naturaleza prístina. Pero, como en todos los asuntos humanos, el saber no se aplica siempre de manera consecuente ni menos aun infalible. La ignorancia, la imprevisión, la ambición excesiva o el error de cálculo han conducido a muchas sociedades humanas a destruir su base ecológica de subsistencia y a desaparecer. La consciencia de la destrucción inherente a la producción, pues, ha estado presente a lo largo de la historia, pero siempre coexistiendo con la amenaza de una ambición excesiva que ha desembocado, en no pocas ocasiones, a

dejar de aprovechar con prudencia el medio natural.

En el curso de la era moderna tuvieron lugar dos fenómenos que lo cambiaron todo: *una explosión demográfica acompañada del saqueo de la biosfera y la fractura metabólica que supuso la dependencia creciente de la especie humana de los recursos minerales de la corteza terrestre.*

Explosión demográfica y saqueo de la biosfera

La población mundial, que había crecido lentamente desde los 2 millones de habitantes estimados del Paleolítico hasta los 900 millones en el año 1800, se multiplicó por ocho entre el 1800 y el 2000, alcanzando los 7.500 millones. Este salto imprimió al medio ambiente una huella ecológica muy superior a la de cualquier época anterior, incrementada por unas innovaciones técnicas más agresivas con el medio natural. En un par de siglos se produjo un gran saqueo de la biosfera (Ponting 1992: 221-241). Se liquidaron cantidades inmensas de organismos vivos, haciendo retroceder la biodiversidad y poniendo las bases de la Sexta Gran Extinción de especies vivas actualmente en curso y provocada por *Homo sapiens*. La especie humana disputó con un éxito aplastante el espacio vital de la Tierra a todas las restantes especies. Se pasó de un *mundo vacío* a un *mundo lleno* de pobladores humanos (Herman Daly).

Fractura metabólica y dependencia de la corteza terrestre

El segundo fenómeno fue una *fractura metabólica*: hasta la revolución industrial la especie humana había vivido, como los otros animales, de los bienes y recursos proporcionados por la fotosíntesis y había usado las energías libres proporcionadas por la naturaleza (radiación solar, viento, etc.). Con la revolución industrial se empiezan a quemar combustibles fósiles, primero carbón, luego petróleo y gas fósil disponibles en el subsuelo de la Tierra. La humanidad abandonó unas energías de flujo, renovables, por otras de stock, no renovables (Tanuro 2007). Pero, además, las innovaciones científicas y técnicas permiten conocer, descubrir y poner en valor muchos recursos minerales, sobre todo metálicos, antes ignorados. Empieza entonces una carrera para extraer los recursos minerales del subsuelo del planeta. A comienzos del presente milenio la industria utiliza prácticamente todos los elementos químicos de la tabla periódica.

La magnitud de la explotación de los recursos no renovables de la corteza terrestre se echa de ver en las siguientes cifras. La biomasa extraída por las actividades agrícolas, forestales, ganaderas y pesqueras en 1995, expresada en miles de millones de toneladas, ascendía a 10,6, descontando las pérdidas. Por su parte, las rocas y minerales extraídos ascendía el mismo año a 32,

descontando los residuos (gangas y estériles) (Naredo 2007: 52, cuadro 1.1). En otras palabras: la humanidad actual extrae del medio natural *tres veces* más cantidad —en peso— de recursos abióticos del subsuelo que de recursos bióticos producidos por la fotosíntesis.

Tanto los combustibles fósiles —y el uranio— como los minerales metálicos y no metálicos son recursos no renovables, presentes en cantidades limitadas en la corteza terrestre. Si añadimos los fertilizantes de origen también mineral usados en la agricultura moderna, resulta que las sociedades humanas han dado un salto de gran trascendencia: han pasado de depender de recursos renovables y procedentes de la fotosíntesis a depender de recursos no renovables del subsuelo. Este cambio ha permitido intensificar la producción, obteniendo cantidades muy superiores de bienes (entre ellos más alimentos y medicamentos que incrementan la población humana y su esperanza de vida), proporcionando utilidades y comodidades nunca vistas. Pero intensificar la producción en el marco de un sistema socioeconómico expansivo como es el capitalismo ha supuesto intensificar también la destrucción. Las mejoras en el transporte han permitido no depender de los recursos cercanos y llegar hasta el último rincón del mundo para proveerse de lo necesario. La capacidad para no depender de los ecosistemas de proximidad alimenta *la ilusión de que al ser humano todo le resulta posible, y que no hace falta reparar los daños infligidos al medio*. A partir de ahí, el delirio antropocéntrico de dominación ilimitada ha desencadenado una carrera hacia una destrucción creciente de todas las condiciones de vida que no ha dejado de acelerarse.

Redefinir la noción de producción

En este contexto resulta obligado redefinir la noción de producción en la línea propuesta, asociando producción económica con deterioro ecológico (Naredo y Valero 1999) y *proponiendo la tarea previa de minimizar la destrucción y la tarea ulterior de aplicar la regeneración, restauración o reposición como complemento necesario de la producción*, a fin de hacer posible una economía sostenible en el tiempo. Hoy se percibe mejor que nunca que nuestros éxitos productivos son indisociables de los “efectos colaterales” destructivos que supone la sobreexplotación de la biosfera y la explotación irreversible de la corteza terrestre bajo el impulso al crecimiento incesante del sistema capitalista. La destrucción asociada a la actual abundancia ha llegado tan lejos que pone en peligro la reproducción mínima necesaria para sostener para toda la población una vida que merezca el calificativo de humana.

¿Qué cabe decir del sistema agroalimentario? Desde sus inicios la agricultura requirió alterar los ecosistemas preexistentes —sobre todo deforestando con el fuego— y reconstruir unos ecosistemas simplificados (*agroecosistemas*) destinados a asegurar alimentos y otros productos vegetales que han

resultado (con excepciones) ecológicamente viables, aunque a menudo empobrecidos desde distintos puntos de vista. Lo mismo puede decirse de la ganadería, la pesca y el aprovechamiento forestal. A lo largo de la historia muchas comunidades agrícolas han sido conscientes de la necesidad de restauración permanente de la fertilidad de la tierra y han hallado fórmulas perdurables. Actualmente la recuperación ecologista de esta consciencia pone en entredicho las prácticas insostenibles de la agricultura llamada *industrial* aplicadas desde hace un par de siglos. Se está investigando y ofreciendo alternativas, pero no hay alternativa real sin una agricultura ecológica que no dependa de la energía del petróleo ni de otras aportaciones no renovables de la corteza terrestre. Las modalidades más artificializadas de agricultura moderna (cultivo sin tierra, agricultura vertical, etc.) sólo serán prácticas regenerativas viables si pueden prescindir de insumos no renovables.

Por otra parte, en un “mundo lleno” como el actual en el que habrá que renunciar a gran parte del transporte mecánico, deberá garantizarse que la provisión de alimentos sea suficiente y esté al alcance de todos, lo cual implica la máxima proximidad posible entre producción agroalimentaria y consumo, sólo viable con una redistribución espacial de las poblaciones humanas: un *regreso a la tierra* de millones de personas, un *éxodo urbano* hacia territorios rurales y ciudades medias y pequeñas más próximas a las fuentes de alimentos.

Para numerosas corrientes del pensamiento moderno agricultura, ganadería y pesca se han visto como sectores “tradicionales”, incapaces de modernizarse y contribuir significativamente al crecimiento económico por su menor capacidad para introducir aumentos de productividad. Se ha considerado a los campesinos poco menos que una rémora del pasado. Hay que superar esta visión: hay que restituir al sector agroalimentario y a sus protagonistas la importancia vital que tienen. La crisis a la que nos encaminamos los colocará en el lugar que les corresponde: un lugar central en la sociedad.

Las graves incógnitas del saqueo de la corteza mineral de la Tierra

Si persisten las tasas actuales de extracción y reciclado, se llegará a un punto en que los minerales aprovechables de la Tierra no bastarán para unas demandas industriales que no cesan de aumentar. Habrá que adaptarse a cantidades inferiores. El metabolismo industrial sólo podría imitar los procesos circulares de la biosfera si la energía usada por el ser humano fuese toda ella renovable y se reciclara el 100% de los materiales, lo cual es imposible. Es oportuno recordarlo cuando los voceros del capitalismo verde ofrecen el paso a una “economía circular” como una solución milagrosa a nuestro alcance.

El agotamiento de los combustibles y el uranio, previsto para la segunda

mitad del siglo XXI, privará a la humanidad de las fuentes energéticas que han alimentado —hasta en un 85%— toda la civilización industrial. Habrá que encontrar fuentes alternativas de energía, que no podrán ser más que las renovables. Pero captar las energías renovables exige espacio y materiales, y las reservas de los metales necesarios para hacer funcionar las infraestructuras de captación no bastan para obtener la cantidad desmesurada de energía que usa la actual sociedad industrial (García Olivares, Turiel *et al.*: 2012). *Será preciso reducir drásticamente el uso de energía y, por tanto, de recursos materiales y artefactos.* Teniendo en cuenta el volumen de la población mundial y la cantidad y calidad de sus demandas, esta situación planteará retos de muy difícil solución. El drama que amenaza el inmediato futuro radica en haber construido una civilización material sumamente rica, compleja y energívora gracias a una abundancia de energía de stock de elevada densidad que se habrá agotado en el curso de pocos decenios.

El cambio climático puede parecer una amenaza más peligrosa que la perspectiva de un declive energético. Pero ello equivale a ignorar el papel estratégico que desempeña la energía en todas las actividades humanas; y a ignorar también que la emergencia climática solo puede enfrentarse eficazmente suprimiendo la quema de combustibles fósiles. McGlade y Ekins estiman que la quema entre 2010 y 2050 de todas las reservas fósiles conocidas *triplicaría* las emisiones de CO₂ que mantendrían la temperatura del planeta por debajo de los 2 °C, y para evitarlo proponer abstenerse de extraer del subsuelo 1/3 del petróleo, 1/2 del gas y 4/5 del carbón (Van der Ploeg y Rezai 2017). Pero en ambos casos —tanto si se adopta esta medida de autocontención como si se queman de manera irresponsable todos los combustibles fósiles a nuestro alcance— el problema del suministro de energía sería el mismo. En los dos supuestos la especie humana se encaminaría —con ritmos y efectos diferentes— hacia una dependencia decreciente de los combustibles fósiles y hacia una transición obligada (felizmente obligada) hacia un modelo energético renovable. La necesidad de adaptarse a un modelo energético renovable, dependiente de energías de flujo de densidad menor, no garantizará que se pueda mantener sin cambios importantes la actual civilización material a la que la gente se ha acostumbrado, lo cual impondrá un decrecimiento que puede resultar traumático, a menos que tenga lugar en un marco social completamente nuevo, ecosocialista.

Las estimaciones sobre disponibilidad de los materiales de la corteza terrestre indican que, si siguen los actuales ritmos de extracción, se agotarán los metales y otros materiales estratégicos en períodos que oscilan entre los 40 y los 100 años (Pitron 2019: 192). Esto augura un futuro en que la humanidad tendrá que hacer funcionar su sistema productivo con un acervo de recursos

que no sólo será limitado, sino obligadamente decreciente a partir de un punto determinado, ya que el reciclado no es posible con rendimientos del 100%, de modo que el sistema productivo deberá adaptarse a una cantidad menguante de materiales de la Tierra. Actualmente las cantidades de metales reciclados quedan lejos de las extraídas del subsuelo. El porcentaje de metal reciclado que se destina a la demanda final es para el aluminio del 34-36%, para el cobalto del 32%, para el cobre del 20-37%, para el níquel del 29-41% y para el litio de menos del 1% (World Bank 2020 [cifras de UNEP 2011]). Si prosiguen las actuales tasas de extracción y reciclado, pues, llegará un momento en que los metales disponibles no bastarán para satisfacer las demandas de unos usos industriales en expansión permanente. Será preciso adaptarse a una dotación menor. Como vio lúcidamente Georgescu-Roegen hace medio siglo, el principal obstáculo a la continuidad del industrialismo es más de materiales que de energía (cf. Naredo 2017: 75-76).

La finitud de la corteza terrestre, pues, pone un límite a los minerales aprovechables, incluyendo en este límite la cantidad de metales necesaria para un modelo energético 100% renovable y para la digitalización que requeriría dicho modelo *con las actuales tecnologías de captación y control digital y con los actuales niveles de uso energético*. El actual uso masivo de recursos minerales no renovables es el caso más flagrante de destrucción asociada a la producción porque su extracción es irreversible e irreplicable y la degradación entrópica asociada a su utilización reduce irremediablemente su disponibilidad futura. De cara al porvenir, será inevitable adoptar formas de existencia humana sobre una base material más reducida. ¿Será viable entonces la vida humana? ¿Y la civilización?

No hay respuestas concluyentes a tales interrogantes. La probabilidad de un estado de guerra prolongado por recursos crecientemente escasos es muy alta porque los países más ricos y poderosos tendrán la tentación de acaparar todo lo que puedan a cualquier precio. Pero incluso sin catástrofes bélicas el declive energético —y por tanto también de materiales— traerá consigo regresiones, colapsos y retrocesos en los niveles de complejidad y de civilización imposibles de pronosticar. También cabe imaginar que una pequeña parte de la humanidad pueda llegar a dominar una cantidad suficiente de fuentes de recursos del subsuelo para erigirse (al menos durante un tiempo, antes de agotar su propia base material) en potencia dominante sobre el resto de la humanidad. El desigual reparto de recursos del planeta permite imaginar escenarios de futuro muy variados, incluidas las distopías más devastadoras.

Paradójicamente, puede ocurrir que la finitud de los recursos de la Tierra sea el obstáculo insuperable que logre detener la carrera hacia el abismo. Así como la escasez de metales imposibilita construir una infraestructura de

energías renovables que pueda suministrar a la humanidad las cantidades de energía usadas hoy, también hará imposible el despliegue previsto de las redes de comunicación y la digitalización que promueven y celebran los heraldos de dicho progreso. Los sistemas informático —incluso antes del despliegue del 5G— utilizan ya cantidades de energía comparables a las utilizadas por toda la aviación civil mundial, y tienen necesidades en metales escasos que alcanzarán pronto sus límites. El sistema mundial de transporte topará con límites semejantes si se pretende mantener la flota actual de vehículos pero reconvertida a energías renovables: “Transformar la actual flota de vehículos con motor de combustión (990 millones de automóviles, 130 millones de camionetas, 56 millones de camiones y 670 millones de motos) en una flota de vehículos eléctricos requeriría el 33% del litio, el 48% del níquel y el 59% del platino existentes en la corteza terrestre. Esto sería técnicamente factible, pero aun en este caso, podría provocar un aumento enorme de los precios de estos metales y bloquear la demanda de los mismos para otros usos industriales” (Bellver 2019).

En un horizonte de penuria, la ciencia puede ofrecer innovaciones útiles. La “ciencia de los materiales”, por ejemplo, puede obtener sustancias artificiales con las que lograr ciertos servicios con cantidades muy inferiores de masa, como el grafeno, que se fabrica con un elemento muy abundante en la naturaleza: el carbono. La investigación deberá orientarse a la mejora de la eficiencia en energía y materiales. Constituirá sin duda una parte importante de la necesaria transformación de las fuerzas productivas hacia un metabolismo mejorado y simplificado en el seno de una economía humanista sin crecimiento.

Paradigmas ecológico y evolucionista

El corpus teórico marxista no vincula el industrialismo moderno con la fractura metabólica fosilista y la dependencia masiva de los minerales de la corteza terrestre, revelando así que se trata de una visión *no ecológica*. No haber comprendido la diferencia radical entre un metabolismo basado en la fotosíntesis y las energías libres y otro basado en recursos no renovables y finitos, destinado al callejón sin salida del agotamiento de los stocks del subsuelo, es una debilidad teórica que impide abordar adecuadamente la interpretación del industrialismo y sus perspectivas. Daniel Tanuro (2007) lo ha percibido correctamente cuando dice que ni Marx ni Engels “parecen haber comprendido que el paso de la leña a la hulla constituía un cambio cualitativo muy importante: el abandono de una energía de flujo (renovable) a favor de una energía de stock (agotable)”. Pero no desarrolla esta idea hasta su desenlace lógico: el paso de la leña a la hulla ha permitido un crecimiento excepcional de las fuerzas productivas que el movimiento inverso —en este caso, del petróleo a la eólica/fotovoltaica— no podrá mantener al mismo nivel

y con las mismas formas. Se trata de lo que Alain Gras llama “la trampa de las energías fósiles”. La demanda de energía (de flujo) con las tecnologías modernas acarrea la demanda paralela de minerales, de manera que *no se trata de pasar simplemente del uso de recursos de stock al de recursos de flujo, pues los recursos de flujo requieren también bienes de stock*, y en grandes cantidades debido al nivel muy alto de consumo y de necesidades al que las poblaciones humanas se han acostumbrado. Será preciso *revolucionar las fuerzas productivas*, construir una matriz productiva nueva y distinta, asentada sobre un sistema de energías renovables de flujo. Y aceptar las limitaciones de la producción correspondientes.

Un elemento de la perspectiva de futuro que resulta invisible con este marco teórico es que el agotamiento de la matriz energética fosilista imposibilitará la continuidad del capitalismo como sistema socioeconómico basado en la expansión indefinida de la producción de valor y, por tanto, de la apropiación y acumulación de recursos naturales. Este tope —intrínsecamente ecológico— supone un obstáculo para la continuidad del sistema mucho más contundente que el tope social contemplado por Marx y Engels: “la burguesía produce ante todo sus propios sepultureros. Su desaparición y la victoria del proletariado son igualmente inevitables” (*Manifiesto del partido comunista*). Y este límite ecológico condiciona también el futuro, incluso en la perspectiva del ecosocialismo: habrá que adaptarse a un modelo energético de menor potencia y renunciar a las formas actuales de abundancia material, abundancia que no debe confundirse con bienestar.

Es posible que se haya agotado el tiempo para una salida constructiva y que no nos quede otra alternativa que prepararnos para lo peor. En todo caso, la perspectiva de una u otra forma de colapso ecosocial sólo es imaginable a partir de un paradigma ecológico, no evolucionista. (Hay que decir también que de Marx siempre cabe esperar sorpresas, pues, como sucede a menudo con los pensadores grandes, era capaz de pensar con gran libertad fuera de sus propios marcos conceptuales. Al comienzo del *Manifiesto comunista* dice, en efecto, que la lucha de clases a lo largo de la historia ha terminado “siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna” [cursiva añadida]. La observación contrasta marcadamente con el tono evolucionista del texto en que figura y que caracteriza el marxismo tal como se desarrolló tras la muerte de su autor...)

En algo así se resume el cambio de paradigma necesario.

Barcelona, 20 de marzo de 2021

Referencias bibliográficas

Bellver, José (2019): “Costes y restricciones ecológicas al capitalismo digital”, in *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, nº144. Madrid

Boulding, Kenneth (1989): “The Economics of the Coming Spaceship Earth”, reproducido [“La economía futura de la Tierra como un navío espacial”, pp. 262-272] en Herman E. Daly, comp., *Economía, ecología, ética. Ensayos hacia una economía en estado estacionario*. México, Fondo de Cultura Económica

— (1992): *Towards a new economics. Critical essays on ecology, distribution and other themes*. Aldershot-Brookfield, Edward Elgar Publishing Ltd.

Foster, John Bellamy (2000): *Marx's Ecology. Materialism and Nature*. New York, Monthly Review Press [trad. castellana *La ecología de Marx*. El Viejo Topo, 2004].

García Olivares, Ballabrera, García Ladona y Turiel (2012): “A global renewable mix with proven technologies and common materials”, en *Energy Policy*, 41, pp. 561-574.

Georgescu-Roegen, Nicholas (1986): “Man and Production”, in Maura Baranzini i Roberto Scazzieri, eds., *Foundations of Economics. Structures and Inquiry in Economic Theory*. Oxford-Nueva York, Basil Blackwell, 1986.

Harich, Wolfgang (1978): *¿Comunismo sin crecimiento ? Babeuf y el Club de Roma*, trad. de Gustau Muñoz y prólogo de M. Sacristán. Barcelona, Materiales [original alemán 1975].

Löwy, Michael (2003): “Progrès destructif. Marx, Engels et l'écologie », in *Capital contre nature*, dir. De Jean-Marie Harribey et M. Löwy. Paris, PUF.

— (2006): « Développement des forces productives ou subversion de l'appareil de production ? Une perspective écosocialiste », *Écologie et Politique*, n.º 32.

— (2012): *Écosocialisme. L'alternative radicale à la catastrophe écologique capitaliste*. Paris, Mille et une Nuits-Librairie Arthème Fayard [trad. cast.: *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2012].

— (2020): *XIII Thèses sur la catastrophe (écologique) imminente et les moyens de l'éviter*. Mediapart.fr.

Naredo, J. M., y A. Valero, dirs. (1999): *Desarrollo económico y deterioro*

ecológico, Madrid, Fundación Argentaria-Visor.

Naredo, J. M. (2007): *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Madrid, Siglo XXI.

— (2017): *Diálogos sobre el oikos. Entre las ruinas de la economía y la política*. Madrid, Clave Intelectual.

Pitron, Guillaume (2019): *La guerra de los metales raros. La cara oculta de la transición energética y digital*. Barcelona, Península.

Ponting, Clive (1992): *Historia verde del mundo*, Barcelona, Paidós.

Riba, Carles (2011): *Recursos energètics i crisi. La fi de 200 anys irrepetibles*. Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya [disponible, también en castellano, en www.upc.edu/idp].

Sacristán, Manuel (1984): “Algunos atisbos político ecológicos de Marx”, in *Mientras tanto*, nº 21 (diciembre 1984) [reeditado en M. Sacristán, *Pacifismo, ecología y política alternativa*. Barcelona, Icaria, 1987, pp. 139-150].

Tanuro, Daniel (2007): “Énergie de flux ou énergie de stock? Un cheval de Troie dans l'écologie de Marx », dans *Europe Solidaire Sans Frontières* (26/11/2007).

Tello, Enric (2016): “Manuel Sacristán at the Onset of Ecological Marxism after Stalinism”, *Capitalism Nature Socialism*, DOI: 10.1080/10455752.20.

Van der Ploeg, F., y A. Rezai (2017): “Cumulative emissions, unburnable fossil fuel, and the optimal carbon tax”, in *Technological Forecasting and Social Change*, n. 116 (2017).

World Bank (2020): *Minerals for Climate Action: The Mineral Intensity of the Clean Energy Transition*.

20/3/2021

Pere Ortega **Violencia o no violencia**

Hay un consenso general entre los humanos de que la guerra es la máxima perversión de la violencia debido al enorme sufrimiento que comporta para las poblaciones que la padecen. Pese a ello, hay grupos y estados que siguen recurriendo al uso de la fuerza armada para conseguir objetivos políticos. De

ello hay quienes han deducido que las guerras son el motor de la historia por las transformaciones que comportan para las sociedades que las sufren. Este es un argumento recogido por Marx de Hegel bajo la máxima de que *La guerra es la partera de la historia*. Cuestión que ha tenido nefastas consecuencias para la izquierda seguidora del manifiesto comunista. Obsérvense, si no, los regímenes que se extendieron en el siglo pasado por medio mundo bajo esa advocación. En todos los casos se instauraron gobiernos autoritarios provistos de una violencia que destruyó los cimientos de lo que se entiende como justicia, de los cuales el propio Marx, a buen seguro, se hubiera distanciado.

Cierto es que hay que enclavar a Marx en el contexto histórico que le tocó vivir, en plena revolución industrial, con sistemas políticos de escasa, cuando no de nula, democracia. Estados donde la clase obrera tenía que soportar una enorme violencia, tanto personal como estructural, por lo que se entiende que tanto Marx como sus seguidores pensaran que el camino para instaurar sociedades sin injusticia social solo se podía conseguir a través de la violencia.

Pero a pesar de la coyuntura en que se desarrollaron las luchas sociales del Siglo XIX, es erróneo afirmar que a través de la violencia la humanidad ha progresado desde un punto de vista social, porque contradice los análisis llevados a cabo por quienes se han dedicado a estudiar los orígenes de la humanidad. En todos los casos, éstos coinciden en que los humanos son seres gregarios que buscan la sociabilidad, es decir, que intentan vivir cooperando para vivir en paz. Y cuando han surgido conflictos, algo inevitable entre los humanos, se han buscado fórmulas para transformarlos antes de recurrir a la violencia.

Así, y dejando aparte a las grandes religiones, todas ellas partidarias de la paz y contrarias a la violencia, será la llegada del pensamiento humanista el que iniciará con enjundiosos escritos el vivir en convivencia y evitar las guerras. De entre ellos, el primero que lanza una propuesta alternativa a la violencia para llevar a cabo cambios políticos fue el francés Etienne de la Boétie, quien en el siglo XVI, en su obra *Discurso sobre la servidumbre humana*, propone la insumisión como la mejor forma para hacer caer una tiranía, argumentando que es la sumisión la que confiere poder al tirano, y, por tanto, una actitud insumisa de los súbditos le arrebataría ese poder. Otros importantes humanistas, como Erasmo de Róterdam, Pico della Mirandola, Thomas More, Francisco de Vitoria, Bartolomé de las Casas y más adelante Kant, hacen mención en sus escritos a construir sociedades donde reine la armonía y la paz, aunque sin propuestas tan innovadoras como la de Boétie.

No será hasta la llegada de los pensadores socialistas del Siglo XIX cuando se desarrollarán con mayor precisión proyectos de sociedades donde la

convivencia esté presidida por el rechazo a la violencia. Denominados como utópicos inadecuadamente por Marx, como si su propia propuesta comunista no estuviera impregnada de utopía, y que la historiografía ha continuado denominando como utópicos, entre otras cosas, porque predicaban la construcción de comunidades idílicas donde reinaba la armonía, la fraternidad y rechazaban la violencia y la guerra, como si no fuera posible erradicar tales cuestiones. Quien de todos ellos se significó más por rechazar la guerra fue Proudhon, que abogaba en favor de que los trabajadores no participaran en ellas. Un pensamiento pacifista que donde más arraigó fue en el movimiento anarquista, donde tuvo destacados seguidores que, cuando estalló la Primera Guerra Mundial, firmaron un manifiesto pidiendo a los trabajadores su no participación (entre otros, Errico Malatesta, Domela Nieuwenhuis y Emma Goldman). Mientras que otro grupo encabezado por Kropotkin, en el que se encontraba el español Federico Urales, apoyaba la intervención al lado del ejército aliado frente al imperio austrohúngaro. Una propuesta que rompía el espíritu de la Primera Internacional y que fue la causa que la hizo desaparecer. Un movimiento anarquista que, cierto es, siempre tuvo contradicciones internas, pues mientras unos rechazaban la violencia y la guerra y se declaraban pacifistas, otros aceptaban la violencia para llevar a cabo la revolución social que pretendían.

Fue con motivo de la Primera Guerra Mundial cuando figuras como George Bernard Shaw, H. G. Wells, Jean Jaurès, Rosa Luxemburg, Bertrand Russell y Albert Einstein se pronunciaron en contra de la guerra e iniciaron actividades pacifistas de cierto impacto. Es en medio de la contienda, en 1915, cuando en La Haya se reúne un numeroso grupo de mujeres, nada menos que 1.136, una barbaridad si se considera las dificultades para desplazarse en medio de una contienda europea, para fundar la *Women's International League for Peace and Freedom* (WILFP), lanzando una proclama en favor de la paz y declarándose neutrales. Pocos años más tarde, en 1921, también en Holanda, se fundó la *War Resister's International* (WRI) de objetores a la guerra. Ambas organizaciones, vigentes en la actualidad, continúan oponiéndose con sus actividades pacifistas a los estados que, imperturbables al sentido común de buscar solución a los conflictos por la vía del diálogo, persisten en continuar gastando enormes sumas en la preparación para la guerra, y participando en ellas.

Volviendo a la insumisión de la Boétie como práctica no violenta para cambiar leyes o gobiernos que promueven injusticias, fue Henry David Thoreau el primero en argumentar con solidez la desobediencia como un método que, sin necesidad de recurrir a la violencia, permitiera oponerse a un ordenamiento o ley que vulnerara la conciencia de la ciudadanía, lo que plasmó en *Desobediencia civil*. En este breve texto se exponen sus ideas y propuestas para hacer frente a cualquier arbitrariedad de un estado cuando éste vulnere

el derecho natural, argumentando que desobedecer una ley que en conciencia se considere injusta convierte al insumiso en un hombre justo. Thoreau fue rotundo en sus argumentaciones sobre la fuerza de la desobediencia, otorgándole un poder capaz de alterar el orden establecido, al extremo de anunciar que, si un numeroso grupo o la mayoría de la población se declarara desobediente, esto podría conllevar un cambio profundo de la sociedad. Como prueba de ello, dejó escrita una frase que haría fortuna entre los objetores: *Cuando el súbdito retira su lealtad y el funcionario renuncia a su cargo, la revolución se consume.*

Desobediencia que tiene continuación en León Tolstói. A su escrito más relevante, *El reino de Dios está en vosotros*, se le puede atribuir el comienzo de la no violencia como acción política. Basándose en los principios cristianos de amor universal y devolver bien por mal, Tolstói rechazó en conciencia las leyes del estado que implicaran violencia. Esto lo llevó a un enfrentamiento con el Estado ruso, por el cual sentía un enorme desprecio y al cual atribuía las mayores perversiones, entre las cuales la conscripción para formar ejércitos y hacer la guerra. Frente a ello, para Tolstói solo quedaba un camino, el de la objeción de conciencia y la desobediencia.

Será Tolstói quien aconsejará a Gandhi la lectura de Thoreau, de donde extraerá la idea de que la no cooperación y la desobediencia son los motores para conseguir la transformación de los conflictos a los que debía enfrentarse (el principal, conseguir la independencia de la India del Reino Unido). Así, Gandhi construirá un cuerpo teórico surgido de las lecturas del jainismo y del hinduismo que, junto a las propuestas de Tolstói y Thoreau, acabarán fructificando en las ideas con las que construir los conceptos de *ahimsa* (no violencia) y *satyagraha* (desobediencia) como reglas políticas y sociales para la construcción de una sociedad más libre y emancipada.

Las ideas de Gandhi se expandirán después de la Segunda Guerra Mundial a través de diversos pensadores, entre los que destacan Bertrand Russell y Albert Einstein, quienes habían hecho un llamamiento para frenar la carrera de armas nucleares ante el peligro de hecatombe que podía producir una guerra nuclear entre la URSS y Estados Unidos. Russell escribirá un texto modélico, *La guerra nuclear ante el sentido común*, que aboga por la prohibición y desaparición del arma nuclear. Russell, como Einstein, no era nuevo en el trabajo de la construcción de la paz. Los dos habían llevado a cabo acciones importantes en favor de la paz: Russell oponiéndose a la Primera Guerra Mundial, lo que le costó ser expulsado como profesor del *Trinity College* y pasar seis meses en prisión. Einstein, que había dejado escrita su visión pacifista en *Mi visión del mundo*, con múltiples acciones en contra de la guerra.

Sin embargo, desde una perspectiva más académica, más allá de los estudios sobre relaciones internacionales como estudios sobre la paz, no será hasta la aparición de los estudios de polemología iniciados en la década de 1940 que se empezará a hablar de investigación por la paz. Aunque su incorporación a las universidades y la creación de institutos de estudios por la paz no será hasta después de la Segunda Guerra Mundial. Uno de los pioneros fue el economista, sociólogo y filósofo Kenneth Boulding, que en *The Economics of Peace* (1945) escribe el primer gran estudio sobre los efectos sociales perniciosos de la economía de guerra, y que más adelante y junto a su esposa Elise Boulding y a Anatol Rapoport crearán el *Center for Research in Conflict Resolution*. Pero quien dará el espaldarazo definitivo e instaurará la investigación por la paz como disciplina académica será el sociólogo noruego Johan Galtung, que en 1959 funda el *Peace Research Institute* en Oslo. A partir de Galtung la paz entra en las universidades y los estudios por la paz empiezan a proliferar en todos los continentes, apareciendo múltiples estudiosos que trabajan sobre los diferentes ámbitos que rodean la paz, las relaciones internacionales, el análisis de conflictos, la polemología sobre la guerra, la educación por la paz, la economía militar y la no violencia.

Además de los mencionados Einstein y Russell, otras importantes figuras se mostrarán herederas del pensamiento de Gandhi, como Martín Luther King, Rosa Parks, Nelson Mandela, Corazón Aquino, Charles Chaplin, Petra Kelly, John Lennon, Bertha von Suttner, George Bernard Shaw, Virginia Woolf, John Maynard Keynes, Romain Rolland, Simone Weil, Albert Camus, Rabindranath Tagore, Alba Myrdal, Bertolt Brecht, Hannah Arendt, Leonardo Boff o Jorge Mario Bergoglio, entre otros muchos. También otros académicos menos conocidos, por no haber tenido una labor tan mediática, como Kenneth Boulding, Abraham Johannes Muste, Johan Galtung, Betty Reardon, Gene Sharp, John Paul Lederach, Anatol Rapoport, David Cortright, Seymour Melman, Judith Butler, Aldo Capitini, Danilo Dolci, Lanza del Vasto, Jean Marie Muller, Bart de Ligt, Edward P. Thompson, Dan Smith, Oliver P. Richmond, Michael Randle o Ramin Jabengloo. Estudios y reflexiones que también llegarán al Estado español, donde aparecen, entre otros, Gonzalo Arias, Vicenç Fisas, Vicent Martínez Guzmán o la revista *Mientras Tanto*, que de la mano de Manuel Sacristán y otros miembros de la redacción dedica desde sus inicios numerosos artículos a reflexionar sobre la paz y el pacifismo.

La izquierda heredera del pensamiento de Marx debería reflexionar sobre las consecuencias de haber apoyado revoluciones armadas como motor de la historia y haber pergeñado frases tan desafortunadas como que *el poder surge de la punta del fusil*. Revoluciones de las que solo surgieron regímenes autoritarios que despreciaban los derechos y libertades.

Hay que acabar con ese pensamiento que banaliza la violencia y escuchar las

voces que, como la de Gandhi o la de Hannah Arendt, advierten que el poder sólo surge de la democracia y nunca de la violencia. No es admisible que gentes que se autocalifican de izquierdas lancen mensajes de justificación de la violencia apelando a la existencia de una violencia estructural, como si ésta pudiera justificar la física. Esto se repite a menudo en muchos lugares. Recientemente, en Cataluña, primero con los altercados de octubre de 2019 tras la condena a políticos independentistas y ahora con la destrucción de mobiliario urbano y el saqueo de comercios tras la sentencia del caso Pablo Hasél. Hay que ser claros a este respecto y señalar que la violencia solo puede conducir a sociedades más totalitarias.

17/3/2021

Francesc Bayo

Una lectura sobre el aumento de la actividad política de la extrema derecha

Esta nota es una visión aproximativa sobre el aumento de la actividad política de la extrema derecha en nuestras sociedades en los últimos años, y se ha elaborado con unas ideas extraídas de la lectura conjunta de tres libros que se han publicado recientemente. Los autores de estos textos formulan una combinación interesante de diferentes enfoques, que inciden en los aspectos históricos, en los políticos y en los sociales, y también se ha estudiado el fenómeno en varios países, proporcionando perspectivas comparadas **[1]**.

Para ello, en una primera sección, se expone brevemente el contexto histórico donde se produce el avance de las ideologías de derechas en las últimas décadas, en medio de unas crisis continuadas, un retroceso de las izquierdas y un vaciado de la participación política popular en las democracias. Después, en una segunda sección, se explica sintéticamente la evolución de las radicalizaciones de las extremas derechas y las mutaciones en los últimos tiempos, siguiendo los esquemas de cada uno de los libros en que se basa esta nota. En una tercera sección se revisan algunos de los ámbitos temáticos donde se ha manifestado esa radicalización de la extrema derecha, empezando por el originario que consiste en la asunción de las desigualdades sociales como un fenómeno natural. En la cuarta sección se muestran algunos resultados de la progresiva incorporación de partidos políticos de extrema derecha al escenario político institucional de los países europeos, con la influencia en las ideas y en las políticas en el momento actual. Por último, en una quinta sección se hace un breve repaso a las fórmulas de respuesta de algunos partidos políticos y de organizaciones sociales para frenar el aumento de la influencia de la extrema derecha.

La proliferación y consolidación de ideologías, movimientos y partidos radicalizados de derechas en las últimas décadas tiene lugar a la sombra de sucesivas crisis como la que detonó a finales de los años setenta, cuando arraigó la era del capitalismo neoliberal, o la que se fraguó a finales de los años ochenta y se consolidó a lo largo de los años noventa, que se visibiliza primero con la caída del Muro de Berlín —un fenómeno que afectó de una forma u otra a todos los países europeos situados a un lado y al otro del llamado Telón de Acero— y que tuvo unas consecuencias importantes tras la implosión de la antigua Unión Soviética en 1991, hasta llegar a la crisis más reciente, la que estalló en el año 2008, que ha tenido un alcance mundial con una profunda sacudida a los fundamentos del capitalismo neoliberal globalizado y las graves consecuencias consiguientes.

En torno a esas crisis se ha producido una combinación de la ofensiva ideológica de las posiciones de derechas y a la vez del poder de las élites privilegiadas, reforzando la hegemonía de una ideología que asume las desigualdades como un fenómeno natural, con unas consecuencias sociales que truncaron el futuro de mucha gente y que empujaron a la precariedad a grandes masas de población. Según explica Jessica White, siguiendo una pauta inspirada en los principios morales que han dado históricamente cobertura ideológica al sistema capitalista, la ideología neoliberal se expandió como proyecto civilizatorio y se convierte en hegemónica al dotarse de unos valores que conciben los derechos humanos bajo el prisma exclusivo de la libertad individual de elección. Para ello, desde la posguerra, pero especialmente a partir de los años setenta, el neoliberalismo despliega una batalla sin cuartel para abatir cualquier forma de Estado que intervenga en los asuntos económicos y sociales con el objetivo de favorecer de forma colectiva a la población en general **[2]**.

Por otra parte, se ha insistido también en la capacidad de la ideología neoliberal para trasladar el eje de los conflictos políticos y sociales al plano de la identidad. Por esa vía se ha fomentado la búsqueda de soluciones desde el individualismo, por un lado, y a la vez se han levantado muros entre las diferentes condiciones identitarias, socavando de ese modo uno de los pilares de la acción colectiva, que para afrontar los conflictos sociales se sostiene en la reivindicación de la conciencia de clase ligada a la de ciudadanía igualitaria **[3]**.

Mientras tanto, la respuesta de la socialdemocracia ante ese avance de una ideología reaccionaria, y con un discurso que incluso acaba culpabilizando a los perdedores de las crisis por no saber reinventarse, ha sido débil y confusa. Con el paso del tiempo, y a pesar de haber estado gobernando en varias ocasiones, el proyecto socialdemócrata se ha ido sumiendo en una crisis de identidad, entre otras razones por su mal resuelta cohabitación con el sistema

capitalista que pretendía domesticar mediante un pacto social, cayendo en un lánguido deambular ideológico que aún dura.

Por otro lado, los partidos de izquierda de tradición comunista entraron en decadencia y se fueron desgajando, en parte por rupturas internas y también por el derrumbe de la utopía del llamado “socialismo realmente existente”. Luego varios se acabaron reconvirtiendo en otras formaciones de izquierda, que han sobrevivido conjugando con el proyecto socialista temáticas como el ecologismo y el feminismo, pero su fuerza social no ha alcanzado los hitos de otros tiempos **[4]**.

En paralelo, según explica Peter Mair, en las últimas décadas se ha afianzado una forma de gobierno controlada desde las élites de los partidos mayoritarios, que se fueron desprendiendo poco a poco de los canales y de las conexiones que en otro tiempo propiciaron la participación política popular, ya fuera a través de los propios partidos o de otras organizaciones con las que se mantenían vínculos (entre ellas los sindicatos o los movimientos vecinales), y cada vez más la democracia se fue reduciendo a poco más que un ritual electoral.

Pero por ese camino no sólo se fue difuminando la capacidad de acción mediante la participación popular a través de los partidos, sino que la actividad de los partidos se fue vaciando de parte de sus contenidos políticos diferenciales. Así prosperó el modelo de gobierno de gestión bajo un orden neoliberal establecido, que cada vez distinguía menos a unos partidos de otros. También ha sido importante otra capacidad de ese modelo neoliberal para controlar de alguna forma el bloqueo político del sistema, mediante el enroque tras unos candados constitucionales fortificados que impiden avanzar cualquier reforma que pretenda alterar el orden establecido, y en consecuencia este orden se ha ido volviendo cada vez más reaccionario. Con esa tendencia la situación ha derivado hacia una paradoja democrática en que en cada partido los dirigentes tienden a distanciarse más de los votantes, a los que supuestamente representan, al tiempo que se relacionan más estrechamente con los liderazgos rivales, con los que supuestamente compiten.

Otro de los resultados que apunta Mair ha sido un aumento del poder de algunas estructuras institucionales que tienen una influencia cada vez mayor en muchos aspectos, pero que por su naturaleza están menos sometidas a un control democrático estricto, e incluso pueden escapar totalmente a él. Un ejemplo habitual ha sido la creación de bancos centrales u otro tipo de agencias con una gran autonomía de poder en el interior de los estados. También ha sido el caso de organismos internacionales relevantes como la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional o la

misma Unión Europea, que actúa como una especie de liga de naciones **[5]**.

Otra consecuencia para la izquierda, según Enzo Traverso, consiste en que en ese contexto, donde se difuminan las identidades políticas, “los partidos políticos de masas con centenares de miles de afiliados y profundamente arraigados en la sociedad civil, que además habían sido un gran vector de formación y transmisión de una memoria política colectiva, desaparecieron o declinaron. Así, socialmente descompuesta, la memoria de clase se desvaneció en un contexto donde los trabajadores y las trabajadoras habían perdido toda visibilidad pública. El resultado fue una mayor presencia de partidos ‘atrapalotodo’, que son mayoritariamente aparatos electorales sin identidad política fuerte” **[6]**.

En ese contexto ha sido difícil evitar el riesgo de caída en la anomia política y social de buena parte de las clases populares perdedoras de las crisis, con el resultado de una merma de la confianza popular en el sistema democrático y en los gobiernos. En ese caldo de cultivo también se movieron los partidos de derechas radicalizados, propiciando de paso una especie de asidero vital a muchas personas que se sintieron abandonadas al albur de su suerte en esas crisis, y de ese modo esos partidos fueron incrementando su espacio de influencia social y política.

II

Para establecer el campo de análisis hemos de entender cómo funciona ese espacio que comúnmente llamamos “la derecha” o “las derechas” (o “el conservadurismo” y “la reacción”, según dos expresiones de Corey Robin), que implica algo bastante amplio y complejo. Y todavía más complejo cuando el análisis se refiere a momentos de radicalización de las derechas y con gran impacto popular, que a menudo se ha simplificado con etiquetas confusas como el concepto de “populismo”, sin mayores explicaciones.

Así nos lo advierten Barry Cannon y Patricia Rangel en la introducción a un estudio de varios autores sobre el resurgimiento de los gobiernos de derechas en América Latina en los últimos años, que se produce en gran medida por una recomposición del poder del capital frente al avance anterior de las izquierdas en ese continente. Sobre ese espacio político nos dicen que “*la derecha* no sólo es un conjunto de partidos políticos, sino que integra unas clases sociales e instituciones relacionadas que brindan apoyo electoral, logístico, estratégico, financiero e intelectual a las ideas de derechas”. Además, hay que contar con lo que se ha denominado la “guerra de posiciones” en el terreno cultural, siguiendo la estela de la *Nouvelle Droite* que Alain de Benoist popularizó en Francia hace años, y que posteriormente recuperaron algunos ideólogos para articular una especie de visión

gramsciana para el avance de las posiciones de derechas [7].

Otro factor relevante consiste en seguir la evolución e incluso las mutaciones de las radicalizaciones de las derechas a lo largo del tiempo, hasta llegar al momento actual. En su libro, Corey Robin es el que aplica una visión histórica más general, y se ha centrado en los grandes debates teóricos suscitados por el pensamiento reaccionario. Para ello inicia su estudio en el momento originario de la independencia de Estados Unidos, con los primeros movimientos reaccionarios americanos y europeos ante las propuestas igualitarias de la Revolución francesa, para hacer luego una revisión teórica de la evolución hasta nuestros días del conservadurismo en Estados Unidos (que a veces también llama “reacción”), con un capítulo final dedicado a la época de Donald Trump.

Mientras tanto, Cas Mudde se refiere en su libro a tiempos más recientes y se ciñe a la acción política de las derechas más radicalizadas, estableciendo primero una clasificación en diferentes olas después de la posguerra en 1945.

La *primera ola* se produjo entre 1945 y 1955, y la denomina “neofascismo” porque se prodiga entre antiguos colaboradores de la ideología fascista, cuya visión se orienta mayormente hacia un retorno a un pasado antes que a proyectarse hacia el futuro. Su influencia fue muy débil y la mayoría de estas organizaciones tuvieron una prédica menor, o incluso fueron perseguidas y hasta proscritas, pero los mussolinianos del Movimiento Social Italiano (MSI) consiguieron entrar en el Parlamento en 1948.

La *segunda ola* se genera con una variante de populismo de derechas que se despliega entre 1955 y 1980, y surge como contestación desde una posición corporativista que se sentía marginada ante la consolidación de los sistemas políticos y económicos de la posguerra, que se habían instituido mediante el denominado “pacto social” entre el capital y el trabajo. El populismo de derechas europeo se manifestó de forma significativa entre los pequeños campesinos y entre los pequeños comerciantes y artesanos, que, por ejemplo, respaldaron el movimiento que en Francia se conoció como *poujadisme*. Mientras tanto, en EE.UU. la base que sostuvo al populismo de derechas se la repartieron entre los anticomunistas seguidores de McCarthy y los segregacionistas raciales que apoyaron la candidatura presidencial del gobernador de Alabama George Wallace.

La *tercera ola*, que abarca de 1980 a 2000 y que el autor denomina de la “derecha radical”, surge en un momento en que el neoliberalismo está avanzando posiciones para destruir el Estado de bienestar, donde confluyen primero un aumento importante del paro, que luego deviene estructural, y un posterior incremento significativo de la inmigración. Es en este momento

cuando se consolida definitivamente el Frente Nacional de Jean-Marie Le Pen en Francia, además del auge de partidos similares en Austria, Holanda, Suecia o Suiza.

Finalmente, la entrada en el siglo XXI inaugura una *cuarta ola* en la que la ultraderecha se ha aprovechado, para ampliar de una forma extraordinaria su implantación electoral, de tres crisis recientes que se encadenaron en el tiempo. La primera derivó de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 (y los posteriores), luego vino la crisis económica y financiera de 2008, con todas las secuelas sociales que estamos arrastrando, y les siguieron las sucesivas crisis de refugiados que tuvieron un momento extremadamente excepcional en 2015. Al estudio de esta última ola dedica Cas Mudde la parte central de su libro, siguiendo un esquema de ámbitos temáticos que trataremos de sintetizar más adelante.

Por su parte, los autores de *Patriotas indignados*, que se centran fundamentalmente en la evolución hacia la extrema derecha en toda Europa (incluyendo a Rusia) desde los años ochenta hasta la actualidad, para estudiar este momento marcan distancias teóricas respecto a las características del periodo del nacimiento y la expansión del fascismo entre 1919-1945, que tuvo luego sus derivadas en la posguerra mundial. Como consideran que son contextos históricos con contenidos diferentes, en la perspectiva del momento nuevo que estudian entienden que se ha producido una mutación en comparación con el fascismo anterior.

En la primera parte del libro analizan la tendencia inicial hacia la derechización en varios países de Europa del Este y en Rusia, tras la caída del Muro de Berlín en 1989 y el posterior colapso de la Unión Soviética en 1991. Después, en la segunda parte, se han dedicado a analizar la proliferación de varios movimientos ultraderechistas en toda Europa y en Rusia (con una pequeña incursión en el caso de EE.UU.), en el periodo que han denominado “el marasmo en el mundo feliz neoliberal”, como consecuencia de todas las secuelas de la crisis económica y financiera que estalló en 2008 y que abarca hasta nuestros días.

En la tercera parte del libro, se estudia primero con gran detalle la evolución reciente en Italia de diferentes variantes populistas, que avanzaron como respuesta a la proliferación de crisis económicas y sociales, analizando un ejemplo que consideran un caso de laboratorio. Luego, en ese mismo apartado, se estudia también la profusión de élites de poder, sin base representativa electoral, que operan fuera de los márgenes de las instituciones de cada uno de los sistemas democráticos en diversos países. Entre otros ejemplos de esas élites se encuentran los oligarcas enriquecidos por las privatizaciones, los llamados “señores de la guerra”, los mafiosos y

otros componentes varios de lo que se ha denominado la “economía canalla”, los gurús de la seguridad y el control ejercidos a través del manejo del espacio cibernético, o los magnates de algunos clubes de fútbol.

Finalmente, en el epílogo tratan de explicitar un fenómeno que denominan “posfascismo”, que fue macerando lentamente en el marco de la concatenación de crisis después de la posguerra fría, y que en la actualidad sobrevolaría como un asidero en esa situación de anomalía social que ha generado la más reciente crisis del capitalismo neoliberal globalizado. Una crisis que ha tenido graves consecuencias en la pérdida de derechos ciudadanos y en la precarización de la vida de las personas, con el resultado de una situación donde se acumulan los pobres, que además parece que sobran.

En esa situación de anomalía comparten destino una gran cantidad de perdedores, que pueden ser tanto los que creyeron en las posibilidades de prosperar entre las clases medias del capitalismo mal llamado “popular”, y que fracasaron en el empeño, como la gran masa de parados y/o trabajadores pobres que ha generado el progresivo desmantelamiento del Estado de bienestar. También se pueden considerar participantes de esa masa de perdedores las generaciones que se están incorporando al mercado laboral en condiciones muy precarias, una circunstancia que condiciona mucho el desarrollo de su proyecto vital. En definitiva, la suma de todos estos perdedores puede llegar a componer una masa amorfa de desilusionados y desclasados, que se consideran los olvidados de la democracia y que viven a su vez una grave crisis de identidad.

III

Una vez determinados mínimamente el contexto histórico y la evolución general del espacio de las derechas hacia la radicalización, en esta sección repasaremos algunos de los principales ámbitos temáticos donde se expresa actualmente. Para empezar, se podrían resumir en uno originario que antecede e impregna a todos, que consiste en asumir con naturalidad la desigualdad que surge del poder ejercido desde el privilegio sobre otro —al que se considera subordinado— en cualquiera de las manifestaciones de las relaciones humanas. Ésta sería sintéticamente la tesis definitoria de la ideología del conservadurismo reaccionario según Corey Robin.

De ese modo, como en el origen está también la necesidad de justificar la naturalidad de esa desigualdad, para ello se precisa de un entramado ideológico de principios y valores. También se emplean unos mecanismos institucionales y unas acciones que permitan a las élites de poder la gestión de ese conflicto latente, a ser posible manteniéndolo en unos cauces de

control por una aceptación más o menos implícita desde la parte subordinada de la relación. Pero sin renunciar tampoco a una eventual violencia cuando el control de la docilidad no funciona, una violencia que, por la propia naturalidad de la desigualdad, se considera legítima.

Obviamente, las personas en posición subordinada no siempre han aceptado mansamente su situación y han luchado de diferentes formas por subvertirla, produciéndose avances sociales en determinados momentos. En ese sentido, para Corey Robin es falso el dilema entre la preeminencia de la libertad defendida por la derecha y la búsqueda de la igualdad defendida por la izquierda. El pensamiento conservador o reaccionario oculta sus intenciones reales amagando con una denuncia sobre una supuesta amenaza a su libertad de privilegios, cuando en realidad no quiere que las libertades se extiendan a todos por igual.

En definitiva, la redistribución de libertades, de recursos y de bienestar va en contra de las restricciones de las que se benefician los privilegiados, que así pueden ejercer su poder. Entonces, el peligro para el pensamiento reaccionario es que no sólo se pueda producir una falta de acatamiento de la situación por parte de los subordinados, sino que también aspiren a una emancipación que lleve a una demanda de ejercicio del poder, que los conservadores consideran una prerrogativa de la élite. En consecuencia, según Corey Robin, esa pugna entre avances progresistas y retrocesos reaccionarios conforma el desarrollo de la historia política de la democracia moderna.

Desde el momento en que se asumen la desigualdad como un rasgo ideológico originario y la necesidad de naturalizarlo, las variantes de ideologías de derechas han impregnado su pensamiento y su acción en ámbitos temáticos como la relación capital-trabajo, el modelo educativo, las relaciones de género, el nacionalismo así como los factores culturales que conlleva la identidad nacional, la libertad de expresión y de pensamiento, y la propensión a una organización jerarquizada y estratificada de la sociedad, encabezada por un poder fuerte que dicte normas y asegure su obligado cumplimiento.

De todos modos, no es tanto una cuestión de establecer una clasificación jerarquizada de los ámbitos temáticos en los que se manifiestan las ideologías de las derechas en la actualidad, como de entender la transversalidad que se puede generar entre ellos, y que además se refuerzan entre sí. De ese modo se acaba proporcionando un marco mental no sólo para los privilegiados, sino también para las personas corrientes que buscan el abrigo de estas ideologías. Además, como hemos visto en el desarrollo del contexto histórico, es en los momentos de crisis cuando hay una tendencia mayor a la

radicalización hacia la extrema derecha, entre otras razones porque hay mucha gente que ve como su situación social se va debilitando.

Entre esos ámbitos, para empezar, está la persistencia de un modelo familiar tradicional que perpetúe una relación de género no igualitaria y que subordina la mujer al hombre. En estos parámetros de consolidación del modelo patriarcal, suelen manifestarse también contrarios a avances como el derecho de la mujer al control sobre su propio cuerpo, y por ello acostumbran a ser firmes detractores de la regulación del aborto. Igualmente, muy a menudo son condescendientes con la violencia machista, e incluso pueden llegar a ser negacionistas al respecto. Tampoco aceptan con naturalidad las diferentes expresiones de la realidad LGTBI y su reclamación de derechos, y por supuesto son muy contrarios a la emancipación de la mujer que desde hace años está ambicionando el movimiento feminista.

También hay una tendencia a adoptar un nacionalismo de corte nativista en lo que respecta a la afirmación de la identidad nacional/cultural, con sus consecuencias en la relación con los inmigrantes, que suele estar condicionada a las exigencias de adaptación a unas sociedades con diferencias de clases muy arraigadas, sin excluir el rechazo xenófobo. En ocasiones ese rechazo también se mezcla con la fobia hacia las expresiones religiosas de esos mismos inmigrantes. En este sentido, las manifestaciones antisemitas tradicionales que tuvieron su máxima expresión en la época efervescente del fascismo, en las décadas más recientes han derivado con mayor fuerza hacia la islamofobia.

En cuanto a la educación y los sistemas educativos, no son partidarios de los principios igualitarios de una escuela pública y laica, mostrando preferencias por una escuela segregadora en varios aspectos. En general suelen esgrimir una supuesta libertad de elección del modelo educativo por parte de las familias, con frecuencia ocultando las intenciones bajo el manto de unas preferencias religiosas, y así se acaba defendiendo desde la segregación por clase social hasta la segregación por género, sin excluir una mal disimulada xenofobia (que suele tener también un alto componente clasista).

Asimismo, los elementos radicalizados de derechas expresan una demanda de soluciones particularistas en el ámbito nacional propio ante lo que consideran amenazas que alteran y devalúan su vida cotidiana, y de este modo se suelen mostrar contrarios a la globalización y también a la intervención de las regulaciones de organismos supranacionales como son las instituciones de la Unión Europea. Además, se empeñan en manifestar que esas amenazas devaluadoras que vuelven más precarias sus vidas proceden de los inmigrantes extranjeros, que ocupan puestos de trabajo y consumen recursos que deberían ser privativos de los ciudadanos autóctonos. Por ello apoyan las

políticas migratorias restrictivas en sus países, tanto en número de personas como en los derechos que puedan adquirir **[8]**.

Por este camino también se abre una puerta al avance de un autoritarismo asentado en un poder fuerte y de amplio alcance, que debería cuidar de los ciudadanos autóctonos, y basado en un discurso de “ley y orden” que puede llegar a tener como consecuencia la aceptación de un poder arbitrario. El resultado puede ser la limitación de la libertad de expresión de las personas, y también de la independencia de los medios de comunicación, a la vez que se difumina la separación de poderes, asistiendo a un intento de control sobre la judicatura, y en algunos casos se produce hasta una cierta remilitarización de los países. Del mismo modo, se aprecia una tendencia a la búsqueda de la mano dura como modelo de seguridad si aumenta la delincuencia, que por lo general se considera que se debe a las acciones de los inmigrantes extranjeros.

Por otro lado, desde una perspectiva de clase, como las ideologías de derechas asumen con naturalidad las desigualdades, la organización social jerarquizada y los privilegios de las élites de poder (en particular el económico), se promueven el individualismo y la búsqueda de soluciones particulares a la situación vital de cada cual, o a lo sumo de un núcleo relacional relativamente corto y próximo como la familia.

Alrededor de esta idea se construye el discurso que enaltece el emprendimiento individual con un resultado de ganadores o perdedores, que dependerá de tener mayor o menor fortuna en la vida. Y además se fomenta como horizonte vital esencial la exaltación consumista y la exacerbación de la cultura de la propiedad. Como correlato de esta preeminencia de la búsqueda de soluciones individuales e insolidarias, se apoyan las demandas de bajadas de impuestos y a la vez se muestra escaso interés por defender un Estado de bienestar que proporcione servicios públicos universales, sin importar tampoco la mercantilización o las privatizaciones de éstos.

Finalmente, en el ámbito identitario/cultural se producen algunas singularidades cuando en un país coexisten otros nacionalismos, que se sustentan en identidades nacionales y culturales diferentes a la mayoritaria y predominante. Si esa diversidad no se sabe gestionar bien, ello puede llegar a dificultar la convivencia (o la conllevancia), y en ocasiones incluso puede llevar a pugnas por ostentar una mayor o menor supremacía, como está ocurriendo por momentos en Bélgica, el Reino Unido o España.

En ese contexto, si la situación se descontrola se puede acabar cayendo en una espiral de acción/reacción, que puede atrapar y condenar a ambas posiciones a la radicalización extremista de unos contra otros, donde también

se cultiva un nacionalismo excluyente y por momentos arrogante. El ejemplo más conocido por nosotros sería la conjunción del aumento del nacionalismo independentista en Catalunya con la radicalización nacionalista y centralizadora del Partido Popular y de Ciudadanos, que ha llegado a propiciar en buena medida el crecimiento de la extrema derecha representada por Vox, que es a la vez una consecuencia y un foco de incremento exponencial de esa espiral.

IV

Con todos los antecedentes mencionados más arriba, un elemento que interesa analizar ahora es el resultado de la progresiva incorporación de partidos políticos de extrema derecha al escenario político institucional de los países europeos en términos organizativos, además de la influencia en las ideas y en las políticas en el momento actual. Ese resultado muestra que con el paso del tiempo se ha ido consolidando su participación en la vida política institucional, tanto en la de ayuntamientos y gobiernos departamentales como en la de parlamentos regionales y nacionales en varios países o en el Parlamento Europeo, con un grado muy alto de representación.

Ese aumento de la presencia y de la actividad en diferentes instituciones es muy preocupante porque con frecuencia estos partidos están condicionando la agenda política gubernamental allí donde tienen incidencia, especialmente en aquellos países donde la capacidad de maniobra política es mayor porque tienen sistemas políticos fragmentados. Lo más frecuente es hacer oír su voz mediante una oposición ruidosa y furibunda, pero, además, en algunos casos están incluso formando parte de coaliciones de gobierno y hasta gobernando en exclusiva. También se han mostrado activos en el Parlamento Europeo, donde algunos se han incorporado al grupo parlamentario de los Conservadores y Reformistas Europeos, y otros al grupo Identidad y Democracia, y alguno, como el húngaro Fidesz, incluso forma parte del grupo del Partido Popular Europeo.

La progresiva incorporación de la ultraderecha al escenario político empezó a manifestarse con mucha fuerza a lo largo de la década de los noventa, especialmente en los países de Europa del Este, y luego continuó avanzando hasta alcanzar posiciones muy relevantes en los años recientes. Con los datos que ha recopilado Cas Mudde sobre el conjunto de los 28 países de la UE, en la última década han proliferado una variedad de 34 partidos que han consolidado su representación parlamentaria, y la cuota promedio de voto es del 7,5%. Otro elemento significativo es la presencia institucional de estos partidos en países donde históricamente habían encontrado resistencias sociales a su participación, como Alemania o Suecia, o en países donde habían sido partidos bastante marginales, como Hungría o los Países Bajos.

Además, con el paso del tiempo algunos partidos ultras se convirtieron en referentes importantes del espacio de las derechas en sus países. Entre ellos están el Partido Popular Danés (DF), el Frente Nacional (FN) en Francia (ahora llamada Agrupación Nacional, AN), la Liga Norte italiana (LN), la Unión Cívica Húngara (Fidesz), Ley y Justicia (PiS) en Polonia, el Partido de la Libertad de Austria (FPÖ), el Partido por la Libertad holandés (PVV), Vlaams Belang (VB) en Bélgica y el Partido Popular suizo (SVP). Algunos de estos partidos han dado apoyo o han entrado en coaliciones gubernamentales en sus países en momentos concretos, y alguno incluso ha llegado a constituir gobiernos por sí mismos, como Fidesz en Hungría o PiS en Polonia.

En el caso español, hasta hace poco parecía que la ultraderecha no existía, aunque se ha considerado que vivía agazapada dentro del Partido Popular desde hacía tiempo. De todos modos, desde la irrupción de Vox en las elecciones andaluzas en el año 2018, el partido ultraderechista español se ha convertido en un alumno aventajado que sostiene diferentes gobiernos regionales y municipales, entre ellos la Comunidad de Andalucía, la de Murcia, la de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, aunque todavía no gobierna directamente en ningún sitio. También entraron con fuerza en el Congreso de los Diputados en las elecciones de abril y de noviembre de 2019, y en el Parlamento Europeo tras las elecciones de mayo del mismo año.

Toda esta presencia política institucional en aumento en todos los países europeos está teniendo unas consecuencias importantes en la opinión pública, incidiendo en que su perspectiva sobre determinados temas, como el nacionalismo, las migraciones, la xenofobia o la confrontación con el feminismo, formen parte permanentemente del debate público y de la agenda política. Además, como están consiguiendo un amplio eco en los medios de comunicación y también tienen un gran impacto en las redes sociales, el discurso populista de la ultraderecha está calando fuerte hasta en algunos sectores populares en detrimento de las ideas de izquierda.

Asimismo, los partidos de ultraderecha han intentado minar las estructuras de los sistemas políticos arremetiendo contra la independencia de algunos espacios institucionales, como el sistema judicial, o atacando a los medios de comunicación que consideran enemigos porque denuncian sus acciones.

Por último, la ultraderecha está intentando influir en las políticas de los gobiernos de sus países, procurando arrastrar a los partidos de la derecha convencional hacia sus postulados. Aunque hasta el momento parecía que en la mayoría de los países era mayor la influencia en el nivel discursivo que en la aplicación real de políticas, la ruta está trazada y la presión por la radicalización está siendo muy alta.

Una muestra general ha sido el giro que se produjo en toda Europa respecto a las políticas de asilo y refugio tras la gran crisis de los refugiados del año 2015, con el resultado de un cierre de fronteras aún más estricto. Además, a rebufo de esta crisis y también de la crisis económica, las políticas migratorias se volvieron aún más restrictivas, tanto en los volúmenes de llegadas aceptadas como en lo referente a la adquisición por parte de los inmigrantes de los derechos plenos de ciudadanía en los países de acogida.

Otro ejemplo ha sido una respuesta generalizada ante la alarma social desencadenada por las amenazas del terrorismo yihadista, que ha consistido fundamentalmente en el reforzamiento de los mecanismos policiales. Por el contrario, se obviaron otras alternativas de carácter preventivo para tratar de reducir la conflictividad por la vía de la integración social igualitaria, y tampoco se actuó de forma consistente para contrarrestar las imágenes estigmatizadoras respecto a los inmigrantes.

En el contexto europeo también tenemos otros ejemplos particulares de políticas extremas, como los protagonizados por el gobierno de Victor Orbán en Hungría, tanto en el ámbito interior como en el exterior. A nivel interno ha restringido la independencia de los tribunales o de la agencia tributaria, y también desplegó mecanismos para debilitar a los medios de comunicación y a las organizaciones críticas con el gobierno, a la par que se reforzaban los medios y las organizaciones afines. Y, en cuanto a la política exterior, Orbán ha sido uno de los más firmes detractores de la posibilidad de organizar una política europea de distribución de los refugiados, llegando a bloquear los planes comunitarios tras la crisis de 2015.

V

Como corolario de esta nota haremos un breve repaso a las fórmulas de respuesta de algunos partidos políticos y de algunas organizaciones sociales para frenar el aumento de la influencia de la extrema derecha. En principio, como afirma Cas Mudde, dado que en las democracias occidentales la política institucional se canaliza fundamentalmente a través de la acción de los partidos políticos, el trato que proporcionen los partidos establecidos desde hace tiempo en el sistema a los de la ultraderecha, es crucial para la cuestión más amplia de cómo articular una respuesta general al aumento de la influencia de las ideas y del poder de las organizaciones de ultraderecha. Para ello distingue cuatro enfoques principales, que se han ido aplicando de forma escalonada o alternadamente en diferentes momentos y contextos, que consisten en la demarcación, la confrontación, la cooptación y la incorporación.

La demarcación, o también llamado “cordón sanitario”, se ha estado

aplicando en aquellos momentos en que ha sido factible una política de ignorancia porque la fuerza de los partidos de extrema derecha ha sido baja o testimonial. De todos modos, esa demarcación ha sido más estratégica que ideológica, y por ello, cuando la fortaleza electoral de los partidos de ultraderecha ha ido en aumento, se han ido rompiendo algunos de esos cordones sanitarios, aduciendo que no se puede marginar la voluntad popular porque es antidemocrático.

Una estrategia de confrontación implica una oposición activa a los partidos de ultraderecha y sobre todo a sus políticas. Esta estrategia es habitual en los partidos de izquierda, mientras que los partidos de derecha convencionales en principio la aplicaron más fácilmente con partidos muy pequeños y que eran extremistas en términos racistas, o con aquellos que tenían algunas características antisistema. Pero, al igual que ha ocurrido con la estrategia de demarcación, a medida que algunas ideas de ultraderecha han tenido mayor recepción entre los votantes, o cuando esos partidos de ultraderecha han aumentado su fuerza electoral y podían ser necesarios para un apoyo externo o formar parte de un gobierno de coalición, las barreras impuestas por algunos partidos de la derecha convencional se han ido levantando. Y, en el caso de los que aún han mantenido la confrontación con los partidos de ultraderecha, han tenido cuidado de focalizar la problemática en sus liderazgos, pero a la vez han reconocido algunas demandas de sus votantes, considerándolas como legítimas y a esos votantes como confundidos.

Esta última parte de la estrategia anterior ha sido uno de los mecanismos para desarrollar un enfoque de cooptación. Los partidos de derecha establecidos han procurado excluir a los de ultraderecha, pero en algunos casos se han dedicado a apropiarse de algunas de sus ideas a medida que iban teniendo mejor acogida entre el electorado en general. Esta estrategia oportunista ha llegado por momentos hasta el punto de labrar carreras políticas denunciando postulados de ultraderecha, que luego son aplicados una vez que se accede al gobierno. Otra vez los ejemplos más claros se han producido en el tratamiento de las políticas migratorias, en las antiterroristas o en la confrontación al feminismo.

La última de las estrategias es la incorporación, que consiste en ir un paso más allá de la cooptación de las ideas de los partidos de ultraderecha, haciendo a estas fuerzas partícipes de las tareas del gobierno, bien como apoyo externo o formando parte de él. Esto ha ocurrido en aquellos países donde la fuerza electoral de los partidos de ultraderecha ha sido suficiente para que los partidos de derecha convencional tuvieran que negociar y contar con ellos, porque los costes de no hacerlo eran mayores si querían retener el poder. Por otro lado, el desplazamiento de los partidos de derechas hacia los postulados de la ultraderecha en varios aspectos que se han señalado

reiteradamente, implica que se ha ido difuminando cada vez más la frontera ideológica entre ambos espacios, y por tanto puede haber mayor compatibilidad y aumenta la movilidad del electorado entre esos espacios contiguos.

Ante este panorama sombrío en el ámbito político institucional, según Cas Mudde una de las pocas esperanzas que quedan es el papel que puedan jugar las organizaciones y entidades de la sociedad civil, especialmente desde la izquierda, ya que muchas de ellas todavía se caracterizan por estrategias de demarcación y confrontación. Un ejemplo son los cordones sanitarios que aplican los sindicatos u otras organizaciones sociales respecto a la prohibición de aceptar afiliados que tengan vínculos con la ultraderecha. Y esta prevención cautelar es muy importante que se tenga en cuenta en aquellos ámbitos profesionales vinculados con la seguridad, ya sea la pública —que ejercen la policía o los militares— o la privada. En cuanto a la estrategia de confrontación, en los últimos años han sido frecuentes las manifestaciones y otras acciones promovidas desde organizaciones y entidades de la sociedad civil, denunciando las políticas machistas, racistas, xenófobas o incluso fascistas de los movimientos y partidos de ultraderecha.

Para finalizar, es muy importante ahondar en el conocimiento de las razones del avance de las ideas y de las organizaciones de extrema derecha para poder hacerles frente entre todos **[9]**. En este aspecto son fundamentales tanto el trabajo académico como el debate en las organizaciones y en los movimientos sociales, y en particular en los espacios de la izquierda, porque muy a menudo constituyen el último reducto de organización y acción frente a la extrema derecha.

Asimismo, también es muy importante el papel de los medios de comunicación, tanto en lo que respecta al tratamiento dado a su discurso como a su amplificación en la sociedad. Por ello es imprescindible proveerse de los filtros informativos de comprobación adecuados, tanto para hacer un ejercicio de máxima alerta ante las noticias falsas como para elaborar una necesaria contextualización que contribuya a situar en su justo lugar a la información y el conocimiento.

Tampoco se deben despreciar las capacidades que proporcionan las conexiones internacionales que mantienen los movimientos y partidos de extrema derecha. Para empezar, está la difusión de los mensajes ideológicos, pero también son muy importantes las aportaciones financieras y la cooperación organizativa, además de la colaboración en la diseminación en las redes sociales de las noticias falsas y del discurso del odio.

Notas

[1] Corey Robin, *La mente reaccionaria. El conservadurismo desde Edmund Burke hasta Donald Trump*, Capitán Swing, 2019; Cas Mudde, *La ultraderecha hoy*, Paidós, 2021 (versión catalana: *Ultradreta*, Saldonar, 2020), y Francisco Veiga, Carlos González-Villa, Steven Forti, Alfredo Sasso, Jelena Prokopljevic y Ramón Moles, *Patriotas indignados*, Alianza Editorial, 2019.

[2] Uno de los primeros hitos de esa batalla tuvo lugar en 1973 en Chile, cuando, tras el golpe militar contra el gobierno socialista de Salvador Allende, se despliega un proyecto ultraliberal bajo la dictadura del general Pinochet. Véase Jessica White, *The Morals of the Market. Human Rights and the Rise of Neoliberalism*, Verso, 2019. Véase también David Harvey, *Breve historia del neoliberalismo*, Akal, 2007.

[3] En la posguerra fría se incrementaron los esfuerzos para convertir el eje identitario en el factor preeminente de la conflictividad política y social, un fenómeno que acabó potenciando los nacionalismos patrióticos. Uno de sus gurús más relevantes fue Samuel Huntington, autor de *El choque de civilizaciones* (Paidós, 1997) y de *¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense* (Paidós, 2004).

[4] Sobre la ideología reaccionaria que culpabiliza de su suerte a los precarizados, y que opera junto con la visión condescendiente del *New Labour*, que les acusa de faltos de ambición para ascender socialmente, véase Owen Jones, *Chavs. La demonización de la clase obrera*, Capitán Swing, 2013. Asimismo, Thomas Piketty, en *Capital e ideología* (Deusto, 2019), expresa el desdén de la socialdemocracia hacia los sectores populares de rentas bajas y menor formación. Véase también Ignacio Sánchez-Cuenca, *La izquierda. Fin de (un) ciclo*, Los Libros de la Catarata, 2019.

[5] Véase Peter Mair, *Gobernando el vacío. La banalización de la democracia occidental*, Alianza Editorial, 2015.

[6] Véase Enzo Traverso, *Melancolía de izquierda. Después de las utopías*, Galaxia Gutenberg, 2019.

[7] Barry Cannon y Patricia Rangel, "Introducción: resurgimiento de la derecha en América Latina", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 126, diciembre de 2020, pp. 7-15.

[8] No hay espacio para desarrollar el argumento sobre las propuestas nocivas desde la extrema derecha para solucionar los problemas de la globalización, o las falencias de la Unión Europea, mediante el desarrollo de políticas particularistas nacionales. Así, por ejemplo, ante el debate sobre el vaciado del Estado de bienestar que están produciendo las políticas austericidas globales en cada uno de los países, en vez de reforzar la lucha colectiva para defender unas políticas solidarias favorables a todos los sectores populares, desde la extrema derecha se traslada el conflicto hacia el refuerzo de un eje identitario nacional mediante el cual se acaba sublimando el apoyo a soluciones particularistas y con frecuencia xenófobas, como puede ser el caso del *Brexit*.

[9] Para más detalles sobre la breve síntesis de estos últimos párrafos véase Steven Forti, "Manual de instrucciones para combatir a la extrema derecha", *Ctxt*, 10-1-2021. En línea: <https://ctxt.es/es/20210101/Firmas/34701/combater-extrema-derecha-donald-trump-steven-forti.htm>

Antonio Antón

La encrucijada electoral madrileña

La propuesta de Pablo Iglesias, líder de Unidas Podemos, de encabezar la candidatura de esa formación política para la Asamblea de Madrid en las próximas elecciones autonómicas del 4 de mayo ha reforzado las posibilidades de las fuerzas progresistas de desalojar a Díaz Ayuso de la presidencia de la Comunidad de Madrid. Paralelamente, Iglesias ha anunciado su dimisión de la Vicepresidencia segunda del Gobierno de coalición progresista, con lo que renuncia a presentarse como candidato a las próximas elecciones generales, y que le sustituirá en el liderazgo la nueva vicepresidenta tercera y ministra de Trabajo Yolanda Díaz.

Ambos hechos han modificado el marco del debate sobre las expectativas y reequilibrios de las fuerzas de progreso y, en particular, los retos y las prioridades de su formación política. Como suele decirse, esa opción ha pateado el tablero político, y ello ha acelerado la necesidad de reinterpretar y redefinir los distintos proyectos y liderazgos. La opinión pública y mediática se ha volcado en la valoración del sentido de la nueva situación, así como de las posibilidades de las trayectorias político-electorales y la reestructuración de los poderes institucionales.

Más allá del ruido informativo creado, es preciso analizar estos hechos con perspectiva. Se entremezclan diferentes dimensiones políticas y temporales, en un contexto de grave situación socioeconómica y confrontación política y mediática. No hay que perder de vista la tarea estratégica para las fuerzas progresistas de los planes de modernización económica, la democratización institucional y el refuerzo de las políticas sociales y del Estado de bienestar frente a la fuerte precariedad laboral y vital y la desigualdad social y de género, cuyo epicentro está precisamente en Madrid, la región más rica de España y donde se concentra más poder.

En el plano estatal, el fondo de la pugna es por la legitimidad de cada bloque político (izquierda, derecha y grupos nacionalistas periféricos, particularmente el catalán), con la recomposición interna de cada uno, y la encrucijada táctica y estratégica para controlar el poder institucional e implementar su gestión. Se trata de la consolidación o no de la dinámica de cambio de progreso, con una orientación democrática, social e igualitaria y el encauzamiento de la plurinacionalidad que se inició hace dos años con la moción de censura y la posterior formación del Gobierno de coalición de izquierdas, o bien de su bloqueo y los riesgos de involución derivados del reaccionarismo conservador, neoliberal y centralizador que representan Díaz Ayuso y el Partido Popular en

alianza con Vox. Se confrontan dos proyectos de país y su pugna por el predominio institucional, que las izquierdas solo pueden consolidar mediante la alianza con los nacionalismos de izquierda (y de centro, como el PNV).

Ha quedado relegada la opción pactista entre el Partido Popular y el Partido Socialista, con un nuevo bipartidismo que ciertos sectores poderosos añoran, la marginación de Unidas Podemos, el bloqueo de los nacionalismos periféricos y la ruptura del bloque de la investidura de Sánchez. Pero también ha quedado desinflada la opción centrista, que lleva intentándose desde hace varios años, de una alianza entre PSOE y C's con el deseo de la subordinación o irrelevancia de UP, pero con la realidad de su papel determinante y el hundimiento de Ciudadanos. El objetivo de un Gobierno socialista en solitario en España y más aún en Madrid, aunque sea con acuerdos de geometría variable, debe esperar.

Existe cierta complejidad y, al mismo tiempo, impaciencia por comprender y adecuarse a las nuevas condiciones y objetivos. Se conjugan los dos ámbitos, el estatal y el de la Comunidad de Madrid. Se combinan las tareas inmediatas, derrotar a las derechas del Partido Popular y Vox (Ciudadanos se va cayendo) en su principal feudo de poder institucional y con su radicalización *trumpista*, con los objetivos a medio plazo: impulsar el cambio de progreso en lo que queda de legislatura y ganar las elecciones generales (previstas para dentro de más de dos años) para asegurarlo en la siguiente, así como consolidar el Gobierno de coalición, la alianza progresista y la articulación plurinacional.

Desalojar del Gobierno madrileño a Díaz Ayuso y su alianza con la ultraderecha

No hace falta detallar las actuaciones erráticas de la presidenta madrileña, su inacción gestora para proteger a la sociedad madrileña, su permanente confrontación y crispación institucional y su continuada provocación mediática. A tenor de diversos estudios demoscópicos, esa estrategia le permite retener una parte del electorado que se estaba yendo a Vox y recuperar otra parte del fracasado Ciudadanos. La conformación de las mayorías electorales está por ver, no hace falta especular; el 4 de mayo lo sabremos.

Partimos de la fragmentación de los dos campos. Por un lado, de las tres derechas (PP, Vox y Ciudadanos), cuyos dirigentes insisten en que renegociarán su estatus de aliado con el PP en el caso de que consigan representación en la Asamblea. Por otro, de las tres fuerzas progresistas (PSOE, Unidas Podemos y Más Madrid), una vez garantizado que las tres tienen representación institucional, en un sistema proporcional y a la espera de su reequilibrio interno. Pues bien, las posibles alianzas se definen por los

dos bloques que deben pactar la gobernabilidad en su interior, las derechas y las izquierdas. Veamos algunas razones e implicaciones para derrotar a las derechas y formar un Gobierno progresista en la Comunidad de Madrid.

La gestión institucional del Partido Popular durante el último cuarto de siglo se puede resumir en cuatro ejes: políticas neoliberales y de recorte de los servicios públicos; incremento de la desigualdad social y la precarización laboral, vital y habitacional de las mayorías sociales; degradación democrática derivada de la corrupción demostrada y la manipulación mediática e institucional, y conservadurismo reaccionario, centralista y antifeminista. A la consolidación de esas políticas, el proyecto que representa Díaz Ayuso añade un doble riesgo: la radicalización derechista con la entrada y la normalización institucional de Vox, y la afirmación de ese modelo neoliberal y reaccionario para toda España. Bajo esa estrategia busca la hegemonía electoral de las derechas en las próximas elecciones generales, una nueva alianza con los grupos de poder (económicos, mediáticos e institucionales) y el desplazamiento de las fuerzas de progreso. Es dudoso que, aunque gane en la Comunidad de Madrid, ese viraje ultraconservador hacia la derecha (y el españolismo antinacionalista periférico) le facilite ampliar su espacio electoral en el conjunto de España. Parece que contiene el ascenso electoral de Vox en Madrid (no en el resto de España), pero es contraproducente para acceder al Gobierno en las siguientes elecciones generales. Esa limitación para recuperar suficiente electorado centrista sería el conflicto parcial con Casado, el líder del PP, y algunos de sus barones, que persiguen el poder pero intentando combinar las dos barajas: la involución derechista de la mano de Vox, con concesiones a su discurso para recuperar parte del electorado perdido, y cierta imagen de centroderecha para no dejar ese espacio centrista en manos del PSOE y ante la deseada debacle de Ciudadanos.

En todo caso, habida cuenta del bloqueo de sus relaciones con las derechas nacionalistas (vasca y catalana), y a poco que las fuerzas progresistas no cometan grandes errores, las derechas y su proyecto regresivo lo tienen difícil para hacerse con el Gobierno del Estado. Su objetivo mínimo se quedaría, como hasta ahora, en torpedearlo desde su buque insignia de la Comunidad de Madrid. Y ello por mucho que maquillen con palabras hermosas como 'libertad' (para los poderosos) sus políticas de desigualdad y segregación.

Hay que derrotar ese plan, no solo por sus implicaciones de giro derechista e involución social y democrática para la gobernación y la institucionalidad de España (y modelo a vender en Europa), sino también por el desastre socioeconómico y vivencial que conllevaría para las mayorías sociales madrileñas. Se merecen (nos merecemos) una nueva vía de progreso para la sociedad y las instituciones de Madrid, una oportunidad de avance social y democrático, un refuerzo de la representatividad de las fuerzas progresistas y

de izquierda, una nueva dinámica de convivencia, igualdad y solidaridad.

Se trata de afrontar, desde un proyecto progresista y solidario de país, los grandes retos de hoy en día: atajar la crisis sanitaria y socioeconómica; relanzar la modernización económica, productiva y medioambiental; fortalecer la cohesión social, la igualdad de género y la protección pública, y regenerar y democratizar la vida institucional y la regulación de la plurinacionalidad.

Solamente cito un factor fundamental para garantizar el cambio de progreso: la activación cívica y electoral de la gente joven, cuya mayoría, particularmente las mujeres, está sufriendo una vulnerabilidad social y una precariedad laboral que agravan la incertidumbre de sus trayectorias vitales y que requieren respuestas creíbles en ámbitos como el sociolaboral, el habitacional y el de la igualdad de género. Es la base social fundamental de las izquierdas transformadoras y las fuerzas progresistas. Hay que desactivar el riesgo de su desafección o pasividad sociopolítica y electoral. Es, quizá, el elemento clave para garantizar una participación activa en este proceso y derrotar al proyecto reaccionario de las derechas. Es la reafirmación de lo que llamo **el nuevo progresismo de izquierdas**, ecologista y feminista.

Lo que se ventila este 4 de mayo en Madrid es la alternativa entre la involución social y democrática y el avance de progreso y sus implicaciones en los ámbitos regional y estatal. Quedan pendientes de explicar los reequilibrios y acuerdos internos en cada bloque, en particular en el campo progresista, con su impacto a escala estatal y de cara a la consolidación (o no) del Gobierno de coalición y las expectativas para la próxima legislatura. Habrá que volver sobre ello.

La propuesta de Gabilondo y la difícil unidad progresista

Ante las elecciones madrileñas del 4 de mayo ya se están delimitando los campos de fuerzas y las alianzas políticas. Tras el posicionamiento de Ángel Gabilondo, candidato socialista, son tres las alternativas de gobernabilidad básicas: una de derechas, con la hegemonía del Partido Popular y su necesaria alianza con la ultraderecha de Vox, con una posición influyente aunque no entre en el Gobierno; una de izquierdas o progresista, con el acuerdo de las tres formaciones, Partido Socialista, Más Madrid y Unidas Podemos, siguiendo el modelo integrador, plural y transformador del Gobierno de coalición estatal e incluso sin descartar un papel subalterno de Ciudadanos; una de centroizquierda, del Partido Socialista, Más Madrid y Ciudadanos, este con un papel destacado, pero, sobre todo, con la exclusión de Unidas Podemos y la reafirmación de una política centrista y continuista en materia fiscal, distributiva y social.

Antes explicaba el contexto de estas elecciones de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM) y sus implicaciones regionales y estatales, con la apuesta por el desalojo gubernamental de las derechas y la necesidad de una nueva etapa de progreso. Aquí, en cambio, me detengo a valorar esa tercera opción, propuesta por Gabilondo. Las tres ideas que adelanto son que no es realista al confiar en el acuerdo con Ciudadanos; que es divisiva al romper el campo común progresista y desplazar abiertamente a Unidas Podemos, generando una dinámica competitiva con su izquierda, y que desactiva la movilización electoral de las izquierdas por un cambio progresista, elemento clave y colectivo del conjunto del campo progresista para incrementar su participación y vencer a las derechas. Por tanto, la conclusión es que es perdedora, frustra los deseos de cambio de progreso y no incrementa las expectativas de mejora electoral de las fuerzas progresistas. Expresa la dificultad de la unidad de las izquierdas. Veamos con el máximo rigor algunos datos concretos y expliquemos, con la mayor cautela, las propuestas y los equilibrios para la gobernabilidad de la CAM y su impacto.

En primer lugar, está la incógnita de si Ciudadanos va a conseguir representación en la Asamblea regional, ya que todas las encuestas lo sitúan en la frontera del 5% mínimo para acceder a ella. Si no supera ese límite volveríamos a la confrontación entre los dos ejes, izquierdas y derechas. La propuesta de Gabilondo dejaría de ser operativa.

Si Ciudadanos obtiene representación y ninguno de los dos bloques tiene mayoría, su papel determinante para formar mayorías parlamentarias y gubernamentales probablemente se encamine hacia la renegociación de una mayoría gubernamental de derechas, similar al anterior Gobierno de Ayuso pero con un papel más relevante de esta. Así lo confirman sus dirigentes, aunque se reserven la amenaza de buscar una alianza con el PSOE para reforzar su posición negociadora con el PP y garantizar que Vox solo lo apoye desde fuera, algo que ya ha aceptado Casado. Gabilondo se quedaría también sin su opción.

Por tanto, se están definiendo los mensajes principales, la caracterización propia y la del adversario. Se prefiguran tres posibilidades de proyecto político y Gobierno de la CAM, con su propia justificación discursiva. Están claras las dos primeras en el caso de que Ciudadanos no obtenga representación: un Gobierno de derechas *trumpistas*, con el PP (quizá en solitario) y un Vox influyente desde fuera, o bien un Gobierno progresista, con PSOE, MM y UP.

Una estrategia electoral problemática

En ese caso, la estrategia centrista de Gabilondo tendría un recorrido limitado: atraer a una pequeña parte del electorado de Cs y ampliar algo su

representatividad distanciándose de la suma de UP y MM, pero sin poder implementar un Gobierno y una política centristas; su alternativa tendría solo ese objetivo instrumental, aunque con efectos divisivos en el campo progresista. La cuestión es que una alternativa planteada solo como discurso en la campaña electoral, aunque consiga unos pocos votos de Cs, constituye un fracaso político. No tendría aplicabilidad gubernamental y programática, acarrearía efectos perniciosos para la unidad del campo progresista e impediría imprimir una dinámica unitaria y activadora al cambio de progreso. El problema colectivo es que afectaría no solo al Partido Socialista, sino también al conjunto de las fuerzas progresistas y al propio Gobierno de coalición.

Ese objetivo parcial de competir con la dirección de Cs (y el PP) por arrebatarle un pequeño sector electoral centrista (la mayoría, según las encuestas, la engulle Ayuso) es legítimo como refuerzo de un Gobierno progresista basado en la cooperación de sus tres fuerzas principales y su complementariedad. Es lo razonable y lo que admiten MM y UP. Pero el planteamiento de Gabilondo es otro. Su vía exclusiva pasa por el ensanchamiento electoral y, sobre todo, programático y gubernamental, por su derecha, con el aislamiento de UP y el aplazamiento de las imprescindibles reformas sociales, empezando por la sanidad y la educación públicas y la protección social que necesitan las mayorías sociales. Con ello no se estimula la participación electoral y cívica, ni se supera el riesgo de una elevada abstención entre las bases sociales de las izquierdas.

Cabe otra hipótesis, acariciada por un sector socialista y diferentes grupos de poder por si falla la anterior de mayoría de las derechas. En esa circunstancia de presencia institucional de Cs y contando con su secundaria disponibilidad para formar un Gobierno centrista con la exclusión de UP, también se abriría la posibilidad de la alternativa del socialista Gabilondo. Sin embargo, exigiría otras tres condiciones adicionales: la suficiencia de la suma de ese tripartito (PSOE, Cs y MM), la irrelevancia de UP para formar Gobierno y la aceptación por MM del veto socialista (y de Cs) a UP. A pesar de los deseos de Gabilondo, es dudoso que se cumplan esas cuatro condiciones para alumbrar ese proyecto centrista, excluyente y de ruptura del campo progresista, con efectos desestabilizadores para el Gobierno de coalición estatal. Se daría una situación similar a la de 2016, la de la “operación gran centro” del PSOE/Cs con un programa de continuismo centrista y la renuncia socialista a un cambio de progreso con la exclusión de Unidas Podemos. Esa opción supuso entonces someter a un fuerte chantaje y acoso a esta formación y el comienzo de su ruptura interna. Pero también conllevó la prolongación del Gobierno de Rajoy hasta la moción de censura en la que el presidente Sánchez rectificó con la alianza del bloque de la investidura y la colaboración con UP, que después de diversos altibajos fructificó, el 10 de noviembre de 2019, en el actual Gobierno

progresista de coalición.

Pues bien, Gabilondo se retrotrae a ese periodo convulso, entre las elecciones generales de diciembre de 2015 y las de noviembre de 2019, con el intento socialista de imponer durante cuatro años una solución de “gran centro”, que todavía pervive, porfiando en el cierre de la oportunidad de un cambio real de progreso y la irrelevancia de las fuerzas del cambio. Ese proyecto y esa etapa, ante la perseverancia significativa y determinante de Unidas Podemos y En Comú Podem, concluyeron con el realismo *sanchista* de aceptar la única opción viable: un Gobierno progresista de coalición y un acuerdo programático reformador. Quizá esa salida pragmática se repita en las elecciones a la CAM, a pesar de los deseos contrarios de Gabilondo, pero sería un fiasco para él, que quedaría en mal lugar y dejaría un rastro de desconfianza por el enésimo intento socialista de imponer un giro centrista y aislar a UP y sus confluencias.

Esta perspectiva intermedia respecto, por un lado, de la victoria de Ayuso (con o sin el apoyo de Cs) y, por otro, del bloque de izquierdas, es la que corresponde al plan de Gabilondo, tolerado por la dirección socialista. No insisto más en ello; solo conviene citar esa hipótesis postelectoral por los riesgos que conlleva para la unidad progresista y el devenir institucional y de las políticas públicas en el caso de que se produzca. Solamente comento el frágil y engañoso ropaje discursivo con el que pretende justificarlo: transversal, plural y abierto. Son bellas palabras que en este contexto adquieren un significado contrario a su sentido unitario e integrador. Transversal es con su derecha (y con MM), no con UP, es decir, con la izquierda transformadora, a la que tacha sin fundamento de extremista y radical; en ese sentido, no abarca a varias tendencias sino que hegemoniza su centralidad política para subordinar a MM y marginar a UP, forzando la ruptura de la colaboración entre estas dos últimas.

Por tanto no es plural, sino que solo reconoce a dos fuerzas (MM y Cs) que considera adaptativas a su prevalencia, sin asumir la convivencia unitaria entre diferentes con los que alcanzar compromisos equitativos ante los retos comunes. Tampoco es abierto; apenas esconde su carácter cerrado y excluyente para una fuerza significativa, UP. En conclusión, su justificación discursiva no tiene credibilidad. La realidad deja al descubierto su incoherencia y sus prejuicios políticos, y, lo que es más grave, renuncia a encabezar una respuesta progresista, transformadora y unitaria.

La necesaria cooperación entre Más Madrid y Unidas Podemos

Por último, esa propuesta centrista y excluyente también conlleva sus riesgos para Más Madrid si aparece muy subordinado a ella. Tiene que rechazarla con firmeza. No solo verbalmente, con la opinión en contra del veto a Unidas

Podemos, sino con el compromiso común de estas dos formaciones de impedirlo, es decir, de exigir conjuntamente un gobierno y una política de progreso sin exclusiones. Se trata de avanzar en la cooperación y no en la competitividad.

Hay que recordar que en las elecciones autonómicas de mayo de 2019, en las circunstancias excepcionales de la ruptura de UP y la constitución de MM, la candidatura liderada por Íñigo Errejón obtuvo veinte diputados y la encabezada por Isa Serra, siete; la relación en votos fue de 2,8 a 1. No obstante, en las elecciones generales de noviembre de 2019, la relación de votos prácticamente se invirtió de 2,6 a 1 en favor de Unidas Podemos, liderado por Pablo Iglesias (con seis diputados), respecto de Más País, encabezado por Errejón (con dos diputados). Significa que hay un electorado flotante entre las dos fuerzas políticas que se decanta según los contextos, mensajes, expectativas y liderazgos. Además, entre ambas obtendrían unos resultados similares, incluso superiores, a los anteriores (al igual que en las recientes elecciones catalanas). Quiere esto decir que el llamado “espacio del cambio de progreso” a la izquierda de la socialdemocracia, a pesar de las condiciones muy desfavorables y sus propias limitaciones, se ha mantenido estos dos años y que, en ese sentido más amplio, los descensos electorales de las confluencias gallega y vasca fueron compensados por los ascensos de las dos izquierdas nacionalistas (BNG y Bildu); o sea, no habría un declive irreversible y generalizado de las bases sociales transformadoras y de izquierda, aunque sí cierto debilitamiento y reajuste de las dinámicas y expectativas. Habrá que volver sobre ello para definir esa perspectiva y su necesaria recomposición, ante unos retos superiores, internos y externos, a ese espacio de cambio progresista.

Ahora, a tenor de la media de los estudios demoscópicos, hay entre ellas un virtual empate técnico. Aunque en algunas encuestas aparece una ligera ventaja de Más Madrid, en todas se señala un descenso de su representatividad en la Asamblea de Madrid y un ascenso de la de Unidas Podemos, tendiendo a un equilibrio. Entre ambas fuerzas incluso podrían sumar mayor representatividad que el propio Partido Socialista, y Mónica García y Pablo Iglesias, de forma conjunta, podrían llegar a tratar de tú a tú al propio Gabilondo, con su pretendida y precipitada prevalencia política y de liderazgo.

Está abierta la pugna por el discurso y el marco interpretativo a imponer para conseguir el mayor apoyo electoral de cada cual y los intereses diferenciales de ambas formaciones y con el PSM, con el que deben pactar, corrigiendo la inclinación centrista y prepotente de su candidato. Derrotar a las derechas es lo prioritario. En particular, no ha sido posible una alianza electoral y existen proyectos diferentes de los dos grupos políticos, además de reticencias

históricas. No obstante, aparte de un mínimo compromiso de cooperación, ese acuerdo básico facilitaría un entendimiento de ambas fuerzas para encarar el reto más importante a medio plazo: la unidad electoral del espacio del cambio de progreso en las próximas elecciones generales. Pero ese es otro tema. Antes hay que ver los resultados electorales. Ello determinará la configuración de esos bloques y la factibilidad de sus proyectos, en particular el tipo de gobierno y la relación de fuerzas políticas y parlamentarias. Su abordaje está influido por las decisiones actuales, los resultados del 4 de mayo y la apuesta por una dinámica transformadora con la deseada victoria progresista. Habrá que volver sobre la difícil unidad progresista en su perspectiva estatal, para encarar la crisis socioeconómica e institucional, desde el respeto a la pluralidad y el realismo representativo, y ante un problema de fondo compartido con otros grupos sociales: la articulación de la activación cívica y popular.

[Antonio Antón es profesor de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid. www.antonio-anton-uam.es/]

25/3/2021

El extremista discreto

El Lobito

Un cuento del Lobo Feroz

A la vista de mi eficacia para colarle a mientras tanto un ensayo (por llamarlo de alguna manera) suyo, mi tío el Lobo Feroz quiere ahora colar un cuento. Un cuento no muy religioso que digamos. Yo le he advertido que ese cuento puede causar muy mal efecto, como algunas de las ocurrencias de Iglesias; por una parte los rojeras ya no somos unos comecuras (entre nosotros hay curas), y por otra los curas cristeros, aquellos que te daban con el crucifijo en la cabeza, han desaparecido (en el sentido real, al menos; otra cosa es en el figurado). Mi tío dice que usar para torturar la figura en bronce de un torturado es imperdonable.

En realidad lo que le ha impulsado a escribir su cuento, más bien una parábola, es la sinvergonería de los obispos españoles que inscriben como propios en el sacrosanto (cada vez más sacro y menos santo) Registro de la Propiedad bienes que jamás han sido de la iglesia, gracias a la ley de Aznar que les permite a los obispos hacerlo por la cara, sin aportar papeles ni ná. —"Eso sí que es un Expolio —clamaba mi tío— y no la pintura de El Greco".

Yo no entro ni salgo en el valor literario del cuento de mi tío, pero le ayudo porque yo también creo que la ciudadanía tiene que obligar a las instituciones a derogar (si se dice así) la dichosa ley de Aznar. Que lo inscrito sin pruebas en el Registro ha de salir de él. Y que un decreto injustificable, como el del primer Habsburgo de España que donaba a la Iglesia la Mezquita de Córdoba, ha de ser declarado nulo de pleno derecho. Aquellos monarcas consideraban a los países que gobernaban como bienes de la familia y no como estados; por eso antepasados hispanos fueron a poner una pica en Flandes, donde como gente de aquí no se les había perdido nada. Lo sé muy bien porque estoy en segundo de Historia.

Bueno, me estoy enrollando; si habéis llegado hasta aquí, entonces os sale a cuenta seguir adelante. El Lobo Feroz no le puso título a su cuento, de modo que es... itachín!...

Un cuento sin título

Un buen día, un obispo de cierta religión seguida por bastante gente, se dió cuenta de que no tenía motivo o razón alguna para creer en Dios. Vamos, que no creía. Había cumplido los sesenta años y llevaba quince de obispo. Por

supuesto, el obispo solo sabía hacer de obispo (bueno, también de cura). Si no hay Dios todo está permitido, se dijo a sí mismo (tal vez eso fuera un sofisma, aunque no atinaba a comprender por qué). Pero a nadie le dijo nada. Siguió ejerciendo de obispo.

Pronto se dio cuenta de que él no era en realidad una anomalía única. Sabía, por ejemplo, que Spellman y otros habían llegado a cardenales de la iglesia católica a pesar de su afición a monaguillos y seminaristas —aunque no por eso, sino por los dineros que allegaban al Vaticano—, y que algunos colegas de profesión tenían esas mismas aficiones desde la lejana época del centro de formación. En los ratos de café y cigarrillos, verdaderamente informales (y sabrosos), que sucedían a las reuniones formales del episcopado, en que a veces los colegas llegaban a tocar temas escabrosos y contaban —sin dar nombres, naturalmente— las prácticas sexuales más originales oídas en los confesionarios, nuestro obispo fue entreviendo las aficiones de cada cual —aficiones eróticas al parecer meramente mentales, aunque no siempre se pudiera descartar algo más—. Él, probablemente por falta de imaginación, no tenía ninguna. Pero seguía siendo incómodamente ateo y obispo.

De modo que quiso averiguar, tanteando, si alguno de sus colegas había perdido la fe como él. Además ahora tenía otros problemas: a veces hacía algo malo —como destinar al quinto pino a un molesto cura santurrón— que *antes* hubiera sido pecado; pero *ahora* no sentía *culpa*, sino *vergüenza*. Se veía mal a sí mismo, no se gustaba.

A un viejo maestro suyo, ya no solo obispo sino arzobispo, con quien tenía mucha confianza —en realidad él era un protegido suyo—, se atrevió a formularle primero lo de la culpa y la vergüenza. "Todos nos avergonzamos", respondió el arzobispo. El obispo no creyente interpretó eso como un "todos somos pecadores". Logró finalmente romper el silencio con la pregunta siguiente: "¿Crees que alguno de nosotros no cree realmente en Dios?". Y obtuvo una respuesta sorprendente:

—¿Crees tú que hay alguno que crea?

Y, tras un silencio:

—La fe, hijo mío, es un don de Dios. Si no te la da, no te la da, y punto.

—Pero será por culpa mía

—Si dices eso es que crees en Dios.

—Pero me suena a chino lo del Dios uno y trino. Y no me parece de fiar un

Dios sádico que necesite una víctima propiciatoria tal como su propio Hijo, que es Dios, digamos, para martirizarle y así perdonar los pecados de la gente. ¡Pero si le martiriza la propia gente, que peca para que le sean perdonados los pecados! (iba a decir además que el Dios de la Biblia no le parecía presentable, pero se calló a tiempo).

El arzobispo guardó silencio, preguntándose qué se habría hecho de sus manuales de lógica. Eso envalentonó a su interlocutor:

—Además, el pecado consiste en hacerle un mal a otro —dijo—, y por tanto quien tendría que perdonar es ese otro. ¿Tú crees que a Dios le importa un pimiento que alguien se cepille a la mujer ajena? [O viceversa, añadió consciente de la época en que vivía.] Eso es un invento de Moisés.

—Y tus dudas un invento de Satanás. Por algo siempre se ha dicho que esas cosas son un misterio, cosa incomprensible. —El arzobispo aún sabía torear las impertinencias teológicas. Recuperó su posición de superioridad:

— ¿Por qué sigues haciendo de obispo?

—Pues porque no sé hacer de otra cosa.

—Entonces haz como todos. Calla, y pide la fe al Dios en quien no crees. Serás un obispo piadoso. Y harás carrera —añadió, echando mano a su bonete púrpura antes de irse.

Creo que a mi tío el Lobo Feroz se le quedó en el tintero el asunto del sufrimiento de los animales —de todos—. Nosotros, los lobos, no nacemos con el pecado original, y sin embargo se nos niega el paraíso. Como a todos. Dicen que es cuestión de construir uno ladrillo a ladrillo.

[© ElLobitoFeroz, marzo 2021]

26/3/2021

Ermessenda Capsigrany **Victoria de las izquierdas en Catalunya**

Después de haber pasado tres meses en la UVI por culpa del virus maldito, volví a mi casa bastante recuperada. La covid 19, sin embargo, me había

dejado secuelas tales como pérdidas del olfato y el gusto, lagunas de memoria y lentitud en mi capacidad de razonar.

En plena convalecencia, retomé mis viejas costumbres (que, estas sí, recordaba perfectamente) de estar pendiente de las noticias y seguir la actualidad política. Haciéndolo, me llevé una sorpresa fantástica: resultaba que, mientras me debatía entre la vida y la muerte enchufada a un respirador, se habían celebrado unas elecciones en Cataluña que había ganado ampliamente el bloque de las izquierdas (PSC, ERC, En Comú Podem, CUP). El conjunto de fuerzas de izquierdas había obtenido casi medio millón de votos más que el bloque neoliberal compuesto por Vox, Ciudadanos, PP y la antigua Convergencia que ahora se hacía llamar con otro nombre cuyo significado, la verdad, me resultaba incomprensible.

Me dije: ¡qué buena noticia para Cataluña y para toda España!, ¡qué buena noticia para los inmigrantes pobres, para los trabajadores del área metropolitana de Barcelona (eternamente ninguneados por el nacionalismo catalán) y para los compañeros de Córdoba, Jaén, Granada, Cáceres, Madrid, Sevilla, Bilbao o Gijón! Y también para el resto de la izquierda europea, ¡qué carajo! A las puertas de una recesión de campeonato, teniendo que afrontar una situación de desempleo masivo e incremento espectacular de la pobreza, la mayoría de la población catalana había lanzado al mundo un potente mensaje de esperanza: «¡la crisis no la pagarán los de siempre!, ¡esta vez no!, ¡vamos a repartir los costes de esta crisis con criterio igualitario!»». Y también: «¡aquí estamos nosotros, los rojos catalanes, dispuestos a solidarizarnos con todas las causas justas de España y del mundo!».

No obstante, tanta euforia y alegría se vieron empañadas enseguida por las noticias sobre los pactos que se estaban cocinando entre partidos que se hacían llamar *independentistas*, a pesar de que la independencia ni estaba ni se la esperaba. Había una mayoría social y parlamentaria de izquierdas, pero no se iba a formar un gobierno de izquierdas. ¡Qué cosa más extraña!. En los periódicos se decía que el futuro gobierno *independentista*, ni de derechas ni de izquierdas (por tanto, de derechas), iba a convocar otro pseudoreferéndum de autodeterminación para tener contenta a su parroquia y desviar su atención de las corruptelas protagonizadas, entre otras y otros, por la nueva presidenta del Parlamento. Todo eso me sonaba mucho, aunque no era capaz de relacionarlo con nada en concreto.

De vez en cuando quienes estaban negociando el susodicho gobierno aludían a una *hoja de ruta para el procés* sin que yo pudiera, a continuación, darle un sentido preciso a dicha expresión. ¿*Procés* para qué?, ¿*procés* hacia qué?, ¿*procés* de procesar a alguien?, ¿*procés* tipo *anem fent camí xino-xano*?. No entendía nada. Todo era muy confuso. En todo caso, sobre los planes de ese

futuro gobierno a favor de los desheredados, algunos afirmaban que consistirían en aprobar leyes *muy revolucionarias* para las que no se tenían competencias, con lo cual el Tribunal Constitucional las acabaría tumbando y eso daría pie a unos discursos muy floridos del estilo *¡Oigo, Patria, tu aflicción!* trufados con la célebre cantinela *de día i de nit, la culpa és de Madrit!*. Así pues, todo parecía anunciar poco pan y mucho circo.

Entonces, como en una ráfaga, me vino a la memoria lo que me había dicho un viejo amigo hacía muchos años: «en Cataluña hay mucha gente que dice que es de izquierdas, pero al final siempre gobierna la derecha». Eso me llevó a preguntarme sobre el porqué de tan singular fenómeno. Le di vueltas y vueltas al asunto sin saber qué contestar. Sigo en ello. Cuando encuentre una respuesta convincente, prometo comunicársela de inmediato.

26/3/2021

De otras fuentes

Rafael Poch de Feliu Una semana ejemplar

La creciente hostilidad entre potencias aleja aún más la urgente cooperación internacional.

La semana transcurrida entre el lunes 15 y el lunes 22 de marzo ha sido ejemplar. Ha retratado como pocas la pérdida de un tiempo precioso para hacer frente a lo que importa. Lleva a pensar que los famosos “retos del siglo” (atajar el calentamiento global, paliar las desigualdades sociales y regionales, e iniciar el desarme de los recursos de destrucción masiva) se nos escapan de las manos como la arena entre los dedos del puño cerrado. A mí me trae recuerdos de aquella conversación sobre lo divino y lo humano mantenida hace años con el escritor ruso ya fallecido Andrei Bitov.

“A veces creo que la humanidad va derecha hacia la catástrofe, otras veces, en cambio, veo señales de esperanza, de que todo consiga remediarse de alguna forma”, me dijo el escritor. Pues bien, esta semana ha sido ejemplar para la primera impresión de Bitov: por el cúmulo de desastres que apunta. Comencemos en Europa.

A 15 de marzo el Reino Unido ya tenía al 35% de su población vacunada, mientras que Alemania y los grandes países de la UE (Francia, España, Italia...) no llegaban al 8%. Las cifras recuerdan aquella declaración del año pasado del alemán Manfred Weber, jefe del grupo conservador en el Parlamento Europeo: “si el *brexit* es percibido como un éxito, significará el principio del fin de la UE”. La gestión del Covid da esa impresión. La dirección alemana en la conducción de la pandemia, ese inesperado **factor acelerador de las tendencias**, se parece mucho a un fiasco.

Ursula von der Leyen ha confirmado **el pronóstico**. Lo ha hecho tan mal que, rompiendo las normas habituales de corrección, su antecesor en el cargo, Jean-Claude Juncker, se ha declarado “decepcionado” con ella. Liderada por la propia Presidenta de la Comisión, la hostilidad contra Rusia se ha llevado a extremos tan grotescos como el que refleja la declaración del ministro de exteriores eslovaco, Ivan Korshok: contra el uso de la efectiva vacuna rusa por tratarse de, “un instrumento de la guerra híbrida” de Moscú contra Occidente...

Desde que la Unión de periodistas alemanes (DJV) iniciara en 2019 su campaña para que se retirara la licencia a la web del canal de televisión ruso

RT (cuyo problema es que es informativamente eficaz y competitiva), los bancos alemanes niegan a RT la apertura de cuentas, algo impensable sin mediar la acción del gobierno.

El protagonismo alemán en la “operación Navalni” para desestabilizar Rusia ha sido manifiesto. Los videos sobre el falso “palacio” de Putin en Sochi se montaron en unos estudios bávaros y fueron financiados con dinero alemán y estadounidense con la intención muy concreta de organizar una gran revuelta popular en Rusia. Ese protagonismo arrastra al conjunto de la UE en forma de más sanciones y confirma los delirantes sueños hacia Rusia expresados por el Presidente del retrógrado Instituto de Economía Mundial de Kiel, Gabriel Ferbermayr a *Deutschlandfunk*: “el gran objetivo de la UE es lograr un cambio de régimen en Rusia”, para lo que es necesario “poner económicamente de rodillas a Moscú”.

El martes 16 de marzo el gobierno de Boris Johnson anunciaba una ampliación de hasta el 44% de su arsenal nuclear. También Francia, prevé un incremento del 50% del gasto de modernización de su arsenal nuclear entre 2019 y 2025. En el caso británico se identifica a Rusia y China como amenazas en la habitual genuflexión seguidista hacia Washington de Londres.

Ese mismo día, en Atlanta, el joven Robert Aaron Long protagonizó una matanza de ocho personas claramente dirigida contra asiáticos. Mientras nueve de cada diez americanos ven a China más como competidor y enemigo que como socio (encuesta Pew Research de febrero) y se registra un claro incremento de las agresiones contra asiáticos, especialmente chinos, la prensa local, que no ha dejado de publicar portadas y titulares demonizando a China, se pregunta inocentemente por los motivos de tal repunte. Con la *Chinese Exclusion Act*, promulgada en 1882 y vigente hasta 1943, el racismo antichino tiene una historia de 150 años en el país y ha sido muy fácil reavivarlo.

El miércoles 17 el Presidente Biden llama públicamente “asesino” a Vladimir Putin, una declaración sin precedentes que ni siquiera Stalin recibió y que evidencia hasta qué punto se han perdido las formas. Es obvio que Biden necesita mostrar dureza hacia Rusia y China para que los republicanos no le dirijan las acusaciones de “traición” con las que los demócratas hostigaron a Trump, pero el hecho de convertir las relaciones exteriores en una teatralización de la lucha interna denota debilidad.

La declaración de Biden coincidió con el decimoctavo aniversario del inicio de la campaña de bombardeo e invasión de Irak (marzo de 2003) y con el décimo aniversario del inicio de la guerra de la Unión Europea y la OTAN contra Libia (19 de marzo de 2011), proseguida aquel mismo agosto con los envíos de

armas de Libia a Siria para incentivar la guerra civil financiada y armada por las potencias occidentales y sus socios del Golfo. Según la estadística oficial del ejército ([Airpower Summaries](#), que con Trump dejó de publicarse) Estados Unidos y sus aliados han lanzado 326.000 bombas y misiles contra otros países desde 2001, de ellos 152.000 en Irak y Siria. Es decir, una media de 46 bombas y misiles diarios durante casi veinte años.

Traducido al más elemental sentido común, la situación arroja lo siguiente: el mismo club formado por Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y la Unión Europea que en los últimos años ha destruido tres grandes sociedades musulmanas, con varios millones de muertos a su cuenta, se muestra preocupado por el “genocidio” de los musulmanes uigures en China, su líder llama “asesino” a su rival ruso, que a su lado es una hermanita de la caridad, y decide sanciones. Por primera vez en más de treinta años, la Unión Europea se suma a las sanciones contra China.

El jueves 18, en Anchorage (Alaska) las delegaciones de Estados Unidos y China se cruzan ante las cámaras reproches subidos de tono también sin precedentes, en el primer contacto de alto nivel entre ambos gobiernos desde la elección de Biden. Los chinos que acababan de encajar nuevas sanciones, dejan claro que no se van a dejar avasallar. En vísperas de la reunión, los secretarios de Estado y Defensa de Estados Unidos, Antony Blinken y Lloyd Austin, reafirman el frente antichino en una visita a Corea del Sur y Japón. Previamente, Biden promovió la cumbre del cuarteto Quad (con Australia, India, y Japón) y Blinken se reunió con la OTAN y la UE en Bruselas. “Hemos confirmado el fuerte compromiso de Estados Unidos en lo que respecta a la defensa de Japón, usando todo tipo de recursos, incluidos nucleares”, declaró el ministro de exteriores japonés, Toshimitsu Moregi, al término de la visita japonesa.

El lunes 22, comenzó la visita de dos días a China del ministro de exteriores ruso, Sergei Lavrov. “Los riesgos de sanciones de EE.UU deben aliviarse dejando de usar el dólar, tenemos que dejar de usar los sistemas internacionales de pagos controlados por Occidente”, declaró. “La relación con la Unión Europea como organismo es inexistente”, la arquitectura de esta relación “ha quedado destruida por decisiones unilaterales de Bruselas”. Al término de su reunión con el ministro de exteriores chino Wang Yi en Guilin, la declaración conjunta urgía a la comunidad internacional a dejar de lado las diferencias, construir consensos, fomentar la coordinación y salvaguardar la paz mundial y la estabilidad. Todo lo contrario de lo que indica esta semana ejemplar: el desarrollo de esta dinámica apunta hacia mayores tensiones militares, mayor peligro de guerra en el frente ruso (Ucrania), y en Asia Oriental con Taiwán en el centro.

El tiempo pasa y la gran cooperación internacional para abordar los problemas mundiales sigue fuera de toda perspectiva. El ambiente de creciente hostilidad y guerra fría convierte en ilusoria esa urgente cooperación. Por eso ha sido ejemplar esa semana.

[Fuente: **Blog personal**. También publicado en Ctxt]

21/3/2021

Isabel Otxoa **El cuidado, en su lugar**

La Secretaría Feminista del sindicato vasco de la enseñanza STEILAS ha presentado el pasado 2 de marzo la publicación "Covid19. Reflexiones Feministas sobre la pandemia" y lo ha hecho con estas palabras: "Hemos considerado necesario reunir algunas de las voces más sobresalientes del feminismo vasco para reflexionar acerca de las consecuencias sociales y políticas que está acarreado la aparición del coronavirus en la vida de las mujeres. En él encontraremos diversas miradas acerca de diferentes ámbitos como la salud, el cuidado, el empleo, la sostenibilidad,... junto con vivencias cercanas en el ámbito educativo (...). Son 16 voces plurales que dan cuenta de la enorme variedad temática y teórica del feminismo vasco en torno a la pandemia, a la nueva normalidad y a todos esos temas que están en debate en estos momentos."

*Reproducimos este artículo de Isabel Otxoa; en **viento sur** pueden encontrarse más artículos de esa misma autora.*

*

Lo que sigue no es una teorización sobre el cuidado ni sobre las posiciones de autoras feministas que han trabajado la cuestión. Tampoco pretende ser la interpretación auténtica de lo que ellas quisieron decir. Esto va más bien de puesta en común vivencial. Escribo desde el ángulo de mi propia experiencia con el tema, que es, por tanto, limitada, subjetiva y con sesgos de todo tipo. Allá voy.

Tengo reservas hacia la utilidad transformadora de un lema que ha ido ocupando cada vez más territorio y más significados: el cuidado en el centro.

El cuidado (a secas) como elemento transversal, abarca demasiado. Designa tanto la ducha antes de salir a trabajar, como el agotador toque de teléfono a

la madre sorda; la atención reforzada a la alumna que lo necesita, como la democracia y la empatía en el funcionamiento de una organización; la peatonalización de una calle o el compromiso contra el cambio climático. Pero el cuidado no se libra del medio ambiente patriarcal, capitalista y racista en el que tiene su única existencia real: así se entiende y así se ejerce. La obra de desmontaje del edificio constituido por el ninguneo y a la vez la sobredimensión de lo que llamamos cuidado exige abordajes múltiples y jerarquización de objetivos. No hay vida sin cuidado, pero la vida es mucho más que los cuidados y así la queremos.

En mis tiempos —relato de vieja— las feministas vascas teníamos una respuesta a la cuestión del trabajo doméstico: socialización mediante servicios colectivos como guarderías (*sic*), lavanderías y comedores.

El trabajo doméstico era un incordio a resolver de la manera menos costosa en términos de dedicación; la vida estaba en todas partes, menos ahí. El volumen de las tareas dependía en buena parte de decisiones personales sobre los estándares de limpieza, clase de alimentación, etc. Una vez reducido a su mínima expresión, había que repartirlo con los hombres. Repartir, y no compartir, porque la experiencia decía que ellos eran unos artistas del escaqueo y que más valía dejar clarísimo cuál era su parte, cuáles las tareas exigibles y su grado de ejecución.

Los cuidados no estaban en el panorama. Gastábamos tiempo de reunión intentando establecer la equivalencia del trabajo doméstico necesario con las estrellas de los establecimientos de hostelería, quehacer difícilísimo porque cuando el criterio mercantil capitalista interfiere, la distinción entre bienes necesarios y superfluos no opera. En todo caso, al representarnos la futura sociedad no patriarcal, los seres de los que había que ocuparse eran criaturas deseadas camino de su independencia. No recuerdo que tuviésemos receta para la atención de las personas mayores. En aquel momento no constituían una preocupación en lo personal: éramos feministas veinteañeras, hijas de gente que rondaba la cincuentena.

Con los años, la gente próxima, incluidas nosotras, empezó a enfermar, a sufrir percances. Nuestras madres enviudaron, y quien no se había topado con el cuidado en los libros, lo descubrió, con toda su complejidad, en la propia vida. Para entonces, la palabra conciliación estaba ya en nuestro vocabulario. Nuestra crítica a la conciliación fue que, en los términos en los que se planteaba como derecho laboral, era un instrumento técnico del sistema para mantener a las mujeres en su lugar: el de la satisfacción privada de las necesidades de cuidado, mientras se incentivaba la presencia subsidiaria en el mundo del empleo.

Con ocasión del ejercicio de los derechos de conciliación que daban las leyes, las empresas sacaron a colación una cuestión que, desde un punto de vista del cuidado como responsabilidad social, comparto. No me estoy alineando con la utilización de las personas para la obtención del máximo beneficio, me refiero al modelo de reconocimiento de las necesidades y deseos de cuidar: cuestionaban las peticiones de las mujeres de cambio de jornada para atender menores, cuando en la familia había un padre en condiciones de hacerse cargo y compartir el asunto. En un mundo distinto, la colectividad organizada tendría alguna parte en esas decisiones. ¿Nos negamos a la intromisión sólo porque viene de la empresa, o hay algo más?

Los cambios de horario no solo afectan al negocio, también pueden significar cambios en el horario y en las tareas del resto de la plantilla. Sé de lo que hablo: clases siempre a primera hora de la mañana, docencia los viernes hasta la última... Las reducciones de jornada breves pueden originar contratos de sustitución de muy pocas horas en actividades que exigen presencia insoslayable en el centro de trabajo; precisamente uno de esos sectores afectados es el del cuidado. Dado que la reorganización del sistema de cuidados y por tanto, la del mundo del empleo remunerado, es una responsabilidad social y una cuestión política, no tendría por qué pararse a las puertas de cada hogar. Aquel principio de “no entrar en cosas del matrimonio” que servía para no intervenir socialmente en los malos tratos, parece seguir vigente con relación al cuidado.

La Ley de Dependencia de 2006 tenía una parte de prestaciones monetarias que no encajaba en el modelo de servicios que defendíamos, pero también una lista de servicios teóricamente capaz de colmar la atención en todas las situaciones: centros de día, de noche, ayuda a domicilio, residencias, asistencia personal. Resultó una promesa incumplida, los servicios no fueron ni de lejos suficientes. Llegó la realidad en forma de parientes mayores, casi siempre madres, que preferían la muerte (o eso decían) a la atención en un centro, y cuando nos pusimos en su lugar, les entendimos. Residencias-cuartel, habitaciones compartidas con gente desconocida, horario de visitas rígido. Estoy convencida de que este tema daría para mucho más, pero a lo largo de estos años hemos puesto nuestra atención en las cuidadoras y tenemos poca información sobre las vivencias de las personas atendidas. Que la expresión usual para referirse a las personas de edad avanzada sea “nuestros” mayores, lo dice casi todo.

Si se cuenta con el suficiente apoyo, hay un tiempo enorme en el que se pueden vivir la fragilidad de la vejez y la pérdida de autonomía en una curva suave, sin necesidad de cambiar todo el entorno vital. Esto es lo que hacen las trabajadoras de hogar en las casas de quienes pueden pagarlas: amortiguan las consecuencias de esa combinación letal de individualización del modo de

vida, dispersión y movilidad geográfica entendidas como valor positivo, alargamiento de la supervivencia a toda costa y falta de servicios. Por cierto, a la hora de pedirlos, tendremos que concretar su diseño, porque los eslóganes no sirven.

Se puede vivir felizmente atendiendo a otras personas, y distinguir la elección de la imposición. Se puede separar aquello que debe resolverse institucionalmente de la parte insustituible de los afectos entre personas que se conocen y se reconocen. Se necesita profundizar mucho, y de manera clara y atrevida, en la idea de qué papel les damos a los cuidados comunitarios.

El centro está muy concurrido y si la reivindicación del cuidado quiere ser una proclama transformadora, tendrá que hacer hueco para la que lo vayan ocupando la justicia, la igualdad, la democracia, la solidaridad, el reparto y habrá más. Tendrá también que reconocer como valores la capacidad de enfrentamiento y de presión, el no someternos a lo que se espera de nosotras, incluso si se trata de una buena acción: es la vía por la que las mujeres hemos ido saliendo del lugar asignado.

La cuestión de avanzar en propuestas y soluciones que sitúen el cuidado en su lugar, es una tarea apasionante. El no necesitar cuidar especialmente, ni de una misma ni a otra persona durante largo tiempo, me parece una suerte. Pero dentro de no muchos años, algunas feministas, entre las que estoy, si no nos hemos muerto pasaremos a formar parte de “vuestras” mayores. Habremos fracasado si para entonces no hemos afrontado esta cuestión de alguna manera, aunque sea limitada. Es difícilísimo, pero ¿no habíamos quedado en que estamos ante una cuestión primordial?

[Isabel Otxoa es profesora de Derecho del Trabajo en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) y activista de la Asociación de Trabajadoras del Hogar-Etxeko Langileen Elkarte (ATH-ELE)]

4/3/2021

Clara Serra

Negar el consentimiento. A propósito de la Ley de libertades sexuales

En el contexto de diversos debates que atravesaban al feminismo francés en los años dos mil, Judith Butler, [en una entrevista](#) en la que se le preguntaba su opinión acerca de las controversias del momento, se remontaba a la escisión del feminismo norteamericano en los años 80. Butler recordaba el debate abierto por Catherine MacKinnon sobre el acoso sexual, punto de inicio de un cisma dentro del movimiento feminista que ha llegado hasta hoy. En *The*

sexual harassment of working women (1979), MacKinnon problematizaba la capacidad de las mujeres trabajadoras para decir "no" a las insinuaciones sexuales de hombres en posiciones de poder. La autora quería poner sobre la mesa el hecho de que en los contextos laborales las mujeres que rechazaban invitaciones sexuales por parte de sus jefes se exponían a represalias y que, por lo tanto, su capacidad de consentir y expresar su voluntad quedaba en entredicho.

Esta llamada de atención de MacKinnon sobre los espacios laborales —a los que Butler añade los espacios universitarios y podríamos añadir otros ejemplos en los que se da una gran concentración de poder en puestos mayoritariamente ocupados por hombres (pensemos, por ejemplo, en el ejército)— podría haber tenido como conclusión que hay que contextualizar la sexualidad. Cuando una persona tiene un gran poder sobre la vida de otra y tiene, en consecuencia, la posibilidad de abusar de ese poder, podríamos ser puntualmente, y en algunas ocasiones debidamente justificadas, más exigentes con las pruebas o garantías que necesitamos para dar por buena la capacidad de consentir de las personas en posiciones subalternas, generalmente las mujeres.

Del acoso sexual a la sexualidad como acoso

Sin embargo, como dice Butler, "Catherine MacKinnon tomó una dirección diferente. Pronto añadió a su argumento inicial que los hombres tienen el poder y que las mujeres no lo tienen; y que el acoso sexual es un modelo, un paradigma que permite pensar las relaciones sexuales heterosexuales como tales. En alianza con Andrea Dworkin, MacKinnon llega a describir a los hombres como si siempre estuvieran en la posición dominante, y como si la dominación fuera su único objetivo, así como su único objeto de deseo sexual. A mi parecer, *esta evolución fue un error trágico*. En consecuencia, la estructura del acoso sexual dejaba de ser concebida como una contingencia determinada por un contexto institucional: se generalizó hasta el punto de manifestar una estructura social en la que los hombres dominan y las mujeres son dominadas. Por tanto, las mujeres eran siempre víctimas de chantaje, se encontraban siempre en un ambiente hostil. Peor todavía, el mundo mismo era un ambiente hostil y el chantaje era simplemente el *modus operandi* de la heterosexualidad (Butler, 2003). Esta extensión del acoso sexual, convertido en la lógica misma de la sexualidad, llevó al feminismo abolicionista a considerar el sexo como un terreno inevitablemente peligroso para las mujeres, a convertir la pornografía en el símbolo y la representación privilegiada de ese paradigma sexual, a demandar un fuerte papel protector del estado y a poner en marcha políticas prohibicionistas y punitivas en nombre de nuestra seguridad. Bajo las premisas de un enorme sistema de abuso de poder generalizado, el feminismo generalizó también, y de modo

igualmente sistemático, la incapacidad que las mujeres tenemos de dar nuestro consentimiento. Y este feminismo no solamente puso en entredicho la capacidad de decir "no" que tenían las mujeres en el terreno de la pornografía o de cualquier forma de trabajo sexual. Declaró antifeminista el sadomasoquismo y otras muchas formas supuestamente violentas o denigrantes de sexualidad ya que, aunque las mujeres las aceptaran —aunque dijeran explícitamente sí— no estaban en condiciones de consentirlas con libertad. Así, el abolicionismo americano infantilizó a las mujeres y restauró en nombre del feminismo un puritanismo sexual que encontró felices alianzas con el moralismo conservador de la derecha americana de Reagan.

De la Manada como caso a la Manada como modelo

Aquellos debates americanos, pertinentes para Butler para pensar las encrucijadas del feminismo francés de hace dos décadas, son igualmente iluminadores para comprender nuestro propio contexto de hoy. Los últimos años los periódicos y las televisiones se han llenado de casos en los que la capacidad de las mujeres para consentir una relación sexual —bien por ser menores de edad, por haber consumido drogas, por estar inconscientes— se veía completamente anulada o seriamente comprometida. Este tipo de ejemplos han cobrado una enorme presencia, sobre ellos hemos centrado nuestros análisis y nuestros imaginarios para pensar la libertad sexual. El caso de la Manada es probablemente el acontecimiento más relevante de un giro que, como el feminismo de MacKinnon, nos lleva a una mirada sobre la sexualidad que toma la parte por el todo. Así como las relaciones sexuales en contextos laborales nos obligaban a pensar el consentimiento en condiciones de especial desigualdad institucional, el caso de la Manada ponía sobre la mesa que puede haber ocasiones en las que una importante desigualdad o un contexto altamente intimidatorio —por ejemplo cinco hombres en un portal— ponga especialmente en cuestión la libertad de una mujer para expresar su voluntad. En efecto, a veces no es posible decir "no" y es imprescindible que nuestras leyes tengan instrumentos para juzgar correctamente esos casos excepcionales, pero como dice Lucía González Mendiando, **"no podemos actuar contra las agresiones sexuales tomando La Manada como modelo"**. Una cosa es pedir que las leyes tengan herramientas para abordar correctamente los contextos particulares en los que el consentimiento está comprometido, resulta particularmente problemático o está directamente imposibilitado. Otra muy distinta es extender una visión de la sexualidad en la que las mujeres son, más allá de todo contexto, incapaces de decir siempre que no o expresar la voluntad. Pensar la sexualidad como si las mujeres estuviéramos siempre en condiciones de desigualdad insuperable, como si siempre estuviéramos en peligro, como si la intimidación no se produjera en determinados contextos sino que el sexo fuera siempre intimidatorio, es

altamente reaccionario. Consolida la tradicional imagen femenina de la fragilidad y la vulnerabilidad y acaba reproduciendo el lugar que el patriarcado siempre ha asignado a las mujeres y fortificando los límites de nuestra libertad sexual.

Del "no es no" al "sólo sí es sí"

Este giro en la mirada sobre la sexualidad ha sido en parte potenciado por el uso que ha tenido el lema "sólo sí es sí" en un contexto social sacudido por el caso de La Manada. El problema, justamente, es ese. El contexto amenazador de aquel portal oscuro no es el mundo en el que vivimos y pensar desde ese escenario el conjunto de la sexualidad limita y restringe las posibilidades de ampliar nuestra libertad al instaurar un escenario de peligro que acaba trayendo consigo la negación de nuestra voluntad.

Si el lema "no es no" ha sido tan importante para expresar las demandas de libertad del feminismo es porque hace saber a la sociedad y a los hombres que en cualquier momento las mujeres pueden retirar su consentimiento en el marco de las relaciones sexuales y que esa negativa, una expresión explícita de la voluntad, debe ser absolutamente respetada. Ese mensaje es importante no sólo hacia los hombres, es importante para todas las mujeres. Porque, en efecto, rompe con las demandas de disponibilidad y complacencia que una educación patriarcal nos hace a todas nosotras y porque nos dice que esa ruptura es posible, que somos capaces de hacerla, porque nos anima a tomar la palabra, porque nos empuja y nos empodera. Todas sabemos lo que pesan los mandatos de género patriarcales: decir que no requiere un aprendizaje, es una superación y una conquista. Ayudarnos entre todas a aprenderlo es una tarea feminista y este lema expresa la voluntad de llevarla a cabo. Los hombres deben aprender a respetar la voluntad de las mujeres, las mujeres tenemos que aprender a expresarla. Y es esa confianza en que podemos ser capaces de decir que no —junto a la garantía legal de que ese "no" será respetado— la que puede dar a las mujeres seguridad no sólo en el Estado y su intermediación, sino seguridad en nosotras mismas. Es esa seguridad la que puede empoderarnos para adentrarnos con confianza y libertad en un terreno sexual que solamente si deja de ser puro peligro, podrá ser también un lugar en el que nos esperan placeres. El sexo no es solo un campo de amenazas pero tampoco está exento de zonas oscuras, de dudas y falta de certezas. Las mujeres seremos más libres si tenemos herramientas para asumir las incertidumbres de la sexualidad y salir ilesas de ellas, si no cambiamos los riesgos que acompañan a la libertad por proteccionismos securitarios.

El giro hacia el lema "solo sí es sí", vinculado a los casos judiciales en los que expresar una voluntad clara no es posible —ni por tanto exigible hacia las

mujeres—, nos lleva más bien a un escenario en el que, en ausencia de un sí explícito, hay que presumir la negativa sistemática de las mujeres. Todo lo que no sea un clarísimo sí ha de ser entendido como un clarísimo no. A pesar de que pueda parecer un lema afirmativo, supone una extensión del campo del no y comunica a toda la sociedad que, por defecto, las mujeres no desean sexo. ¿Es esta una imagen empoderadora? ¿Rompe con los estereotipos patriarcales? ¿O acaso los consolida y los refuerza? Este lema, de nuevo, no manda solo un mensaje a la sociedad, lo manda también a las mujeres. Asume la ausencia generalizada de las condiciones para decir que no, renuncia a trabajar para hacernos más capaces de expresarlo y, dada por perdida esa posibilidad, otorga al Estado protector el deber de decirlo por todas nosotras.

De la libertad a la seguridad

Algunos de los discursos que han sido hegemónicos estos años han comprado por completo, como el feminismo americano abolicionista, la idea de que el gran obstáculo para la libertad sexual de las mujeres es la sexualidad depredadora de los hombres. Olvidan que ese no es ningún relato que no haya explotado ya el propio patriarcado, que lleva siglos advirtiendo a todas las caperucitas del peligro que suponen los lobos. Lo realmente peligroso para nuestro orden social es el placer sexual de las mujeres y la principal manera de restringirlo ha sido asociar el sexo al peligro y fomentar nuestro miedo. Ese miedo existe, es real y las mujeres lo conocemos. ¿Pero cuáles son los discursos feministas que necesitamos para afrontarlo? Es importante preguntarnos si la explotación mediática y política que los últimos años se ha hecho de determinados imaginarios no ha contribuido en parte a una extensión del acoso no como caso particular sino como modelo, como paradigma, como lógica generalizada de las relaciones sexuales. Y si esta hipertrofia del poder de los hombres y de la vulnerabilidad de las mujeres no puede devenir paralizante para nuestro deseo. Debemos preguntarnos si determinados discursos no han servido en parte para fortalecer los roles pasivos que el patriarcado asigna a las mujeres, si ciertos marcos que estamos asentando no invisibilizan y niegan justamente las desobediencias femeninas. Cuando las mujeres toman la iniciativa, cuando se arriesgan a explorar lo que desean, cuando se lanzan sin tener todo asegurado, cuando asumen las incertidumbres que implica ser parte activa en la negociación de sus deseos, cuando exploran los deseos propios y ajenos —sin tener, por cierto, un sí explícito por el otro lado—, lo hacen justamente desoyendo los mandatos patriarcales. ¿No es eso justamente ganar libertad sexual para las mujeres? ¿No hay que avanzar por ese camino? ¿No hay que ensanchar esas posibilidades? ¿Por qué pensamos que regular ese juego solo restringe la iniciativa de los hombres? ¿No restringe también la libertad sexual de las mujeres?

“Hay un error muy grande que está ocurriendo en algunos feminismos —dice Rita Segato—: una presión para etregar a una instancia ajena (el Estado) la negociación de nuestro deseo”. La promesa securitaria de un sexo sin ambigüedades ni oscuridades, de un sexo explicitado, previamente pactado y garantizado por un Estado que vela por su transparencia supone asumir que en una sexualidad más espontánea y menos regulada solo ganan los hombres. Supone, por tanto, olvidar que si el control y la vigilancia sexual ha tenido unas perjudicadas estas han sido fundamentalmente las mujeres.

Negar el consentimiento en nombre del consentimiento

¿Qué pasa cuando, en lugar de contextualizar la sexualidad, convertimos el abuso sexual en un paradigma? ¿Cuáles son las consecuencias de considerar que todas somos demasiado pequeñas para la magnitud de los peligros, que todas estamos ante un jefe acosador, que todas somos estudiantes ante el poder de un profesor, que todas somos niñas entre lobos, que todas estamos en un portal oscuro, que todas somos menores de edad, que todas tenemos nuestra voluntad anulada? ¿Cómo haríamos si tuviéramos que proteger a las mujeres no de ciertos contextos hostiles sino de un mundo mismo que se ha vuelto hostil? Ese error trágico al que hacía referencia Butler es el que separa dos feminismos muy distintos. Uno dedicado a legislar para hacer posible que las mujeres puedan decir "no", porque es eso justamente lo que amplía la posibilidad de poder explorar sus deseos sin miedo. Un feminismo comprometido, por tanto, con poner en marcha en el mundo las condiciones —a veces jurídicas pero sobre todo económicas, educativas, culturales, etc.— de nuestra independencia y nuestra libertad. El otro feminismo posible es el que nos aboca a resignarnos en nuestra indefensión, que asume que siempre seremos víctimas, que no podremos decir que "no" y que aspira, a lo sumo, a mitigar el dolor y penalizar los daños.

Actualmente está en debate en nuestro país una propuesta de *Ley de libertades sexuales* que incorpora entre sus artículos algunas propuestas positivas pero que, en conjunto, supone la consolidación de un giro conservador en la manera de abordar la sexualidad. Partiendo de la premisa de que las mujeres tienen más necesidad de seguridad y protección que de libertad, esta reforma legislativa está centrada en la protección de la violencia y no en la ampliación del campo del placer, implica una apuesta securitaria por la regulación de nuestro deseo y por el arbitraje estatal sobre la sexualidad. Es decir, amplía el papel del Estado en las negociaciones sexuales porque asume que decir "no" por parte de las mujeres no es difícil a veces, es difícil siempre. Implica, por consiguiente, una extensión del punitivismo. Propone la creación de nuevos delitos, entre ellos un nuevo delito de acoso sexual que pretende combatir el machismo y los comportamientos sexistas leves mediante el código penal. ¿De verdad cuando el feminismo tiene tanta

hegemonía hemos de combatir los comportamiento sexistas que nos incomodan con multas y penas y no a través de la cultura, la educación y las batallas ideológicas que estamos en condiciones de librar?

Y, por último, supone una limitación de nuestro consentimiento y una negación de nuestra voluntad, incorporando a nuestro ordenamiento jurídico delitos de explotación sexual que quedan fijados "aún con el consentimiento de la persona". Ahora bien, esa indiferencia ante el consentimiento de las trabajadoras del sexo que forma parte del pensamiento abolicionista no es solo un cuestionamiento hacia la capacidad de consentir de las prostitutas, es la consecuencia inevitable de un feminismo que ya ha puesto en duda y de modo generalizado la capacidad de consentir de todas las mujeres. Y es que, en efecto, como demuestra la evolución del feminismo radical americano, el abolicionismo no es solo una posición concreta limitada al asunto de la prostitución, es una filosofía y una manera de pensar la sexualidad. La alerta de Judith Butler tiene plena vigencia hoy: se empieza poniendo en cuestión la capacidad de las mujeres para decir que "no" más allá de ciertos contextos cuidadosamente limitados y se acaba cuestionando a las mujeres también cuando dicen que sí. Por eso esta reforma, defendida en nombre de la centralidad del consentimiento, incorpora lo que siempre ha incorporado el feminismo conservador y securitario, una negación de nuestro consentimiento. En otras palabras: una desconfianza en nuestra libertad.

[Fuente: eldiario.es]

6/3/2021

Carme Bernat Mateu

La mercantilización de la disidencia feminista

Las luchas por la reproducción son protagonistas en las reivindicaciones sociales actuales: el movimiento feminista, las luchas por la vivienda, el antirracismo, la defensa de la sanidad pública... Mientras la privatización de los servicios públicos que garantizan la reproducción social avanza, los movimientos de base giran el foco para posibilitar la vida que el neoliberalismo merma. Sin embargo, estos movimientos disidentes corren el grave peligro de ser mercantilizados. El capitalismo ha sido capaz de absorber discursos feministas, ecologistas o antirracistas rescatando de ellos los elementos menos problemáticos para el desarrollo neoliberal. Se ha desvirtuado la crítica radical a los pilares del sistema de cada una de estas luchas para desactivarlas y hacer negocio de sus propios relatos.

Durante los últimos años —y especialmente desde el 8 de Marzo del 2018— se ha generado una enorme y encarnizada polémica en torno a las llamadas

“luchas parciales”, las “trampas” de la identidad y el papel que juega la clase en la protesta social. Pero el escenario actual es otro, ya que el inicio de la crisis global post-covid indica ciertos cambios en las dinámicas de la sociedad capitalista. Probablemente nos encontramos en un momento de nueva Gran Transformación con futuro desconocido. La incertidumbre, sin embargo, puede ser un camino abierto a nuevas posibilidades emancipatorias si construimos una crítica integral a la injusticia que aspire a la unidad y la globalidad.

Fortunas y riesgos de las luchas de representación

Los movimientos feministas, LGTBI, ecologistas y antirracistas, entre otros, han evidenciado que el depositario de la soberanía había sido históricamente un sujeto único representado por los hombres blancos, heterosexuales, padres de familia, etc. Las llamadas “luchas de frontera” (porque disputan los límites de la hegemonía de este sujeto único) son fundamentales para democratizar la idea de identidad única y preeminente.

Todos estos relatos disidentes han sido claves para transformar el escenario social postcapitalista en un sentido más inclusivo. Han hecho más complejo el análisis de la injusticia social evidenciando que es poliédrica e interseccional, añadiendo el racismo y el heteropatriarcado como estructuras opresivas a la altura de la estructura de clases. Por ejemplo, nos han mostrado que las **personas migrantes** y las **mujeres** cobran significativamente menos que los hombres españoles por el mismo trabajo, que las **mujeres con diversidad funcional** tienen un 8% más de probabilidad de sufrir violencia machista, que las **mujeres musulmanas** sufren más islamofobia... En definitiva, evidencian que los privilegios se expresan materialmente de forma clara y que el entrecruzamiento de opresiones estructurales implica la acumulación de mayores injusticias. Además, es evidente que la articulación política de la identidad ha sido una herramienta útil para la conquista de derechos y la movilización social (ha articulado grandes demostraciones de fuerza, desde las grandes movilizaciones obreras de los dos siglos pasados hasta los 8 de marzo desde el 2018).

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el capitalismo es un sistema cambiante y complejo, capaz de captar y nutrirse de corrientes culturales, políticas y sociales contrarias al propio sistema. **Boltanski y Chiapello** han demostrado que el capitalismo, para poder mantener la rueda de la desposesión y movilizar la fuerza de trabajo necesaria, tiene que justificarse en relatos basados en la justicia y el bien común. La exigencia del capitalismo de estructurar un sistema de justificación y legitimación ha sido definida por estos dos autores como *el espíritu del capitalismo*. Y la mayor paradoja es que estos relatos éticos se configuran a partir de discursos críticos con el sistema,

ya que resignifican parte de algunas expresiones culturales, sociales y políticas del anticapitalismo para legitimarse moralmente. Por ejemplo, las reivindicaciones que hegemonizaron los movimientos de los mayo del 68 modificaron el espíritu del capitalismo típico del período fordista. La aparición del neoliberalismo vino de la mano de la crítica a las jerarquías organizativas para dar paso a equipos horizontales y redes flexibles. Estas nuevas corporaciones detractan el paternalismo del Estado para fomentar la liberalización económica y la mercantilización de las relaciones sociales.

También el feminismo de las décadas de 1960 y 1970 cayó en una trampa similar. Según mantiene **Nancy Fraser**, durante las décadas posteriores a la segunda ola la contestación feminista se descohesionó y la organización social capitalista incorporó selectivamente parte de su relato ya desmembrado. Por ello, algunas actitudes feministas fueron aprovechadas por el sistema para legitimar el nacimiento del capitalismo postfordista y neoliberal. Esto tiene que ver con la separación de la crítica sistémica —que relaciona la economía política y el patriarcado— de la crítica cultural y la demanda de reconocimiento a la diversidad. El capitalismo ha sido capaz de adoptar parte de los cambios culturales feministas para legitimar su propia transformación neoliberal. Aunque históricamente el proceso de mercantilización de la disidencia no sea único del neoliberalismo, en esta última etapa ha recibido un fuerte estímulo.

Es evidente que uno de los objetivos centrales del turbocapitalismo actual es el fomento del consumismo. Y para acercarse al consumidor y aumentar las ventas, las empresas transnacionales se adaptan a un contexto concreto. Si el feminismo, los movimientos LGTBI o el ecologismo han logrado expandir su hegemonía, el mercado se flexibiliza para integrar los nuevos mensajes y aumentar su aceptación social. Estructuralmente, el capitalismo es un sistema centrípeto que absorbe estos relatos rebeldes y los comprime en torno a sus dinámicas. Coopta las imágenes, la simbología o los relatos menos peligrosos para su supervivencia y los expande de forma domesticada. La imagen multirracial de Benetton, el "everybody should be feminist" de Zara, la "eficiencia, sostenibilidad" y el **European New Deal** del Grupo Iberdrola o la reivindicación de los cuerpos no normativos y las sexualidades disidentes de la firma de lujo Gucci.

Y no sólo se observa esta operación de secuestro de relatos rebeldes a las necesidades del capitalismo en el ámbito empresarial, sino también en grandes esferas políticas. Por ejemplo, la primera clave para la conformación del gabinete de Joe Biden ha sido **la diversidad y el multilateralismo**: ha aumentado significativamente el número de mujeres, de personas afrodescendientes, latinas y nativas en el frente de la gestión de la Casa Blanca. No obstante, siguen siendo los mismos perfiles de funcionarios del

establishment los que estarán al frente de los grandes retos económicos y políticos norteamericanos, además de que su gobierno incluye a **miembros ligados a grandes empresas** de la industria armamentística o Silicon Valley. La operación ejecutada por los demócratas es evidente: una limpieza de imagen neoliberal progresista que incorpora el valor de la diversidad para legitimarse socialmente pero que no cuestiona los pilares básicos del sistema privatizado y clasista que continúa despojando y abandonando a las clases trabajadoras.

Nuevos escenarios, nuevos retos

Frente a este complejo escenario, algunas feministas como **Angela Davis** o **Ochy Curiel** nos enseñan que los proyectos políticos no pueden descansar únicamente en las identidades. Ambas señalan que para evidenciar las jerarquías raciales, sexuales y sociales del sistema no podemos basar las luchas en elementos particulares, segmentarios y separatistas. El problema es que las identidades pueden hacer pensar las opresiones en términos individuales sin incluir dos elementos clave: su condición sistémica y su carácter relacional con el resto de estructuras de poder. De forma similar, **Joan W. Scott** plantea que históricamente los movimientos emancipatorios han visibilizado la experiencia y naturalizado la diferencia sin historizar el funcionamiento del sistema ideológico. Una lectura más acertada sería tomar la experiencia —y la diferencia— no como origen de la explicación o evidencia definitiva, sino como un elemento de producción de identidades. Historizar, problematizar e interpretar la diferencia utilizando la historia como herramienta revolucionaria para la desestabilización de los sistemas de dominación. Comprender que la diferencia se fabrica a través del tiempo es intrínsecamente transformador: todo aquello que se construye puede ser destruido.

Para la mercantilización de los relatos disidentes se aprovecha la propia paradoja que las luchas de frontera albergan: se esencializa la identidad y se estructura la reivindicación en torno a un sujeto único totalmente delimitado. Es contradictorio reforzar las identidades normalizadoras, que son la base sobre la que se articulan las distintas opresiones. La popularización de las luchas ha supuesto una fragmentación de la unidad, en la que cada movimiento se centra únicamente en su propio sujeto, sin atender a la interdependencia del sistema de dominación ni a la solidaridad entre las luchas. Es decir, las élites neoliberales que economizan los discursos disidentes usan la división y fragmentación de la crítica social en múltiples grupúsculos para sus propios intereses.

Es clave el estudio de los efectos del neoliberalismo en todos los ámbitos de la vida, así como reconocer que las teorizaciones unívocas ya no funcionan y que

el horizonte no puede plantearse en clave identitaria sino unitaria. Por eso, la única receta posible es una crítica poliédrica y unitaria que trate de tejer un análisis global de las estructuras de poder. Las luchas por la representación corren ciertos riesgos en el marco del neoliberalismo, por eso deben prevenir su posible absorción por parte del sistema, estudiar la configuración de las diferencias y ser capaces de abordar sus críticas desde el anticapitalismo. Frente a los mecanismos de desagregación neoliberales, se necesitan estructuras de discusión colectivas para intervenir tanto en las políticas públicas como en la opinión y el escenario social desde las necesidades propias pero con mirada amplia. El feminismo, el antirracismo y el ecologismo deben estar en el corazón mismo de la redistribución económica.

[Fuente: **ctxt**]

7/3/2021

Rafael Poch de Feliu

La Unión Europea hacia China: debilidad y ambigüedad

La doctrina de Bruselas hacia Pekín aprobada en octubre es esquizofrénica: una amalgama de hostilidad y estrecha relación. El gigante europeo es impotente a causa de su división interna y de su hipoteca transatlántica.

* * *

Desde por lo menos los años ochenta del siglo XX, China observó con interés y curiosidad el surgir de la Unión Europea, un ovni político de gran potencial económico. Entonces la UE representaba el 30% del PIB mundial mientras que China solo el 2,3%. Cuando en los primeros años del siglo XXI, la UE se ampliaba (diez nuevos estados miembros en 2004) e incrementaba su integración, Pekín seguía la evolución del proceso con interés añadido. Con sus casi 500 millones de habitantes y su gran potencia económica (segundo PIB mundial), la UE era menos celosa que Estados Unidos a la hora de transferir la tecnología que China necesitaba para su desarrollo. Además, y sobre todo, lideradas por Francia y Alemania, las diferencias europeas con la dirección *neocon* de George W. Bush en Estados Unidos, particularmente relevantes en 2003 con motivo de la desastrosa invasión de Irak, introducían en Pekín preguntas existenciales de gran calado estratégico: ¿Se va a dividir Occidente? ¿Será la Unión Europea un nuevo polo autónomo de la nueva constelación multipolar?

La división entre las antiguas potencias coloniales europeas y la superpotencia imperial americana era una cuestión fundamental no solo para

China, sino para todo el llamado “sur global”, aunque solo fuera por la ampliación de los márgenes de maniobra que significaba. Ampliar a lo político, por ejemplo en las organizaciones internacionales creadas y dominadas por Occidente, la holgura ya existente en lo comercial por ejemplo al negociar la compra de aviones, no con uno sino con dos vendedores (Boeing y Airbus), era un asunto mayor. ¿Se abriría una oportunidad similar en la ONU?

Hoy aquellas ilusiones se han evaporado. La inicial fascinación china por el proceso europeo se ha visto matizada también por las dificultades de la UE por demostrar una personalidad propia en el mundo. Esas dificultades tienen que ver con diversos aspectos. Uno es el sometimiento inercial de la política exterior y de seguridad europeas a la geopolítica de Washington, canalizado a través de la OTAN y de la utilización de toda una serie de países como caballos de Troya de la política exterior americana en Europa: Inglaterra antes del Brexit, pero también, Polonia, los países bálticos y otros. La falta de autonomía de la UE desemboca frecuentemente en un errático seguidismo de las directivas generales de Estados Unidos, incluso cuando esas directivas contradicen frontalmente los intereses económicos y geopolíticos europeos más esenciales. La expansión de la OTAN hacia el Este, en incumplimiento de los pactos y promesas que pusieron fin a la guerra fría, y las trabas a la complementaria relación energética y geopolítica de la UE con Rusia, forman parte de una clara y bien conocida estrategia de Washington.

Otro aspecto fundamental tiene que ver con el propio diseño más empresarial que político, de la Unión Europea. Reflejado en los tratados europeos, ese diseño es prácticamente imposible de reformar al precisar el voto aprobatorio de todos los estados miembros. Dichos estados parecen, a su vez, estructuralmente condenados a la división, a causa de los defectos del propio diseño que incrementan la división socioeconómica de la eurozona y producen una creciente desigualdad que es sobre todo consecuencia de los superávits comerciales de Alemania, su principal economía.

Entre 2009 y 2018 la economía de los países del norte de la eurozona creció en conjunto un 37,2% mientras que las del sur solo un 14,6%. La crisis del Covid-19 apunta a un incremento de esas diferencias. Esta realidad ha creado en Europa un enredo de gran complejidad que parece condenar a la Unión Europea a la división interna y explica sus actuales **tendencias desintegradoras**. El resultado de todo ello convierte a la UE en una especie de gigante impotente.

La Unión Europea ofrece periódicamente muestras de esa impotencia. Concluyeron en fracaso los intentos europeos de independizarse de las sanciones de carácter extraterritorial (respaldadas por su control del sistema financiero global) dictadas por Estados Unidos **contra Irán** después de la

retirada unilateral de Washington del acuerdo nuclear con ese país que el conjunto de las potencias había aprobado y que abría esperanzadoras perspectivas de distensión en Oriente Medio y de negocio para Bruselas. No sabemos si la UE remediará su actual estancamiento, pero sí sabemos que el pulso del mundo no se detendrá para esperarla y que como dijo Mijaíl Gorbachov a los dirigentes de la Alemania del Este en 1989: “La vida castiga a los que llegan tarde”. La UE ya no representa aquel 30% del PIB sino solo el 16,7%, mientras que China ha cambiado su 2,3% de los años ochenta por su actual 17,8%.

China superó en 2020 a Estados Unidos como mayor socio comercial de la UE. Se espera que este año supere también a Estados Unidos como principal mercado de la exportación alemana. China compró el año pasado cerca del 20% de las ventas de Airbus. En ese contexto, la relación de la UE con China refleja todos los problemas apuntados. En primer lugar, cuanto más quiera Bruselas avanzar en su relación con Pekín tanto más se resentirá su relación con Washington y tanto más se agudizarán las divisiones internas al respecto. Trátese del desarrollo de la tecnología 5G de la empresa china Huawei en Europa, del creciente flujo de inversiones chinas en la Unión Europea, de la invitación de Pekín a los países europeos para que se sumen a su iniciativa de Nueva Ruta de la Seda (B&RI), o del último acuerdo general de principio en materia de inversiones (CAI), el resultado es siempre el mismo: la división europea.

Ante ese panorama, China ha llegado a acuerdos con países y grupos de países europeos entre los que la llamada Plataforma 17+1 es el más conocido. Muchos analistas y políticos europeos recelan de esos acuerdos en los que ven la vieja táctica del “divide y vencerás” practicada por China, olvidando que esta no tiene que molestarse en dividir lo que ya está dividido y lastrado por la más elemental ausencia de claridad, coherencia y autonomía. Ese recelo se ha puesto de nuevo de manifiesto con la crisis del COVID en la que los defectos de la gestión europea han podido cotejarse con las ayudas de China a diversos países europeos, entre ellos algunos de los más marginados. “Debemos ser conscientes de que hay un componente geopolítico y una lucha por la influencia en la política de la generosidad”, escribió el responsable de la política exterior europea, Josep Borrell.

Mientras tanto, países como Alemania y Francia envían periódicamente sus barcos de guerra a participar en el cerco aeronaval de Estados Unidos en el mar de China Meridional, sugiriendo que la intensa relación con su principal socio comercial es compatible con su contención militar. La UE mantiene desde 1989 su más longeva política de sanciones contra el socio Chino: un embargo de venta de armas. Si quisiera cancelarlo, Washington ya ha advertido que los contratos militares con China significarían el fin de las

relaciones de las empresas europeas con las de Estados Unidos en ese ámbito. Muchos estados de la UE son activos participantes en los frentes de *guerra híbrida* abiertos contra China...

El resultado de esta amalgama de hostilidad y estrecha relación es la esquizofrénica doctrina aprobada por el Consejo Europeo de octubre de 2020, que practica una especie de promedio con todas las contradicciones, divisiones e intereses de los diferentes miembros del club. Según esa doctrina, China es al mismo tiempo “socio, competidor y rival sistémico”, dependiendo del ámbito político en cuestión. ¿Son separables esos ámbitos? “En la práctica parece difícil desvincular comercio e inversión, donde China es considerada socio, de seguridad y valores, donde China es vista como rival sistémico —dice la analista Theresa Fallon—. ¿Será la UE capaz algún día de relacionarse con China no a través de tres diferentes enfoques sino mediante un solo punto de vista?”, se pregunta. Fallon es directora del CREAS uno de los laboratorios de ideas de Bruselas dedicado a promocionar la estrategia de Washington hacia Rusia y Asia en la UE. Su pregunta resume muy bien la debilidad y ambigüedad de la actitud de la Unión Europea hacia China.

[Fuente: **blog del autor**]

3/3/2021

Agustín Moreno
Luchadores por la libertad

El intento de la derecha y la ultraderecha de condenar el comunismo en el parlamento, sería una broma de mal gusto si no fuera una burda manipulación de la Historia y un grave insulto a los luchadores antifranquistas. Es una obscenidad más de una derecha heredera del franquismo que solo busca crispar, humillar a las víctimas y degradar la política española.

Pretenden **tergiversar una resolución del Parlamento Europeo**, que condena los crímenes del nazismo, del estalinismo y de otras dictaduras. Pero obvian varias cosas: los comunistas combatieron al nazismo y al fascismo; considerar comunista a Stalin que —además de la victoria sobre Hitler— mandó matar a muchos comunistas, es como considerar cristiana a la Inquisición de la Iglesia Católica que también mató lo suyo; y, por supuesto, la derecha española **nunca condena al criminal régimen franquista**.

Esta iniciativa del PP apoyada por Vox no es nada nuevo: **la condena del comunismo ya la hacía Franco y mataba a todos los que podía en la**

guerra, en la victoria y con la División Azul. Y es que cuando Isabel Díaz Ayuso afirma que “el fascismo es el lado bueno de la Historia”, está todo dicho.

Este año es el centenario de la fundación del Partido Comunista de España (PCE). Los comunistas que he conocido, como por ejemplo Marcelino Camacho, Julio Anguita y muchos otros, han sido luchadores por la libertad y ejemplos de honestidad. No creo que deban ser objeto de ninguna crítica sino de un reconocido agradecimiento. También deben de serlo socialistas, anarquistas, republicanos y demócratas que participaron de esa misma lucha. Aprovechando el aniversario, merece la pena reflexionar sobre nuestros comunistas y sobre la experiencia vivida.

En el largo recorrido histórico de un siglo del PCE, hay periodos decisivos dentro de una lucha continua en favor de la clase trabajadora, de las libertades, del antifascismo y por la transformación social. **En mi opinión, los momentos más trascendentales son el Frente Popular, la lucha antifranquista y la transición.**

El PCE fue un bastión, tanto política como militarmente, en defensa de la República ante el golpe de Estado de Franco con el apoyo de la Alemania nazi y la Italia fascista. Tras la Guerra Civil, la principal aportación del PCE es la política de reconciliación nacional y el desarrollo una estrategia de masas. Los objetivos de su política eran claros: superar la derrota, acabar con la dictadura y recuperar las libertades, junto a la exigencia de la justicia social.

El triunfo del fascismo hizo desaparecer por decreto los partidos obreros, los sindicatos y fuerzas democráticas. Después del Plan de Estabilización de 1959, los trabajadores necesitaban organizarse para defender sus derechos más elementales: salarios dignos y condiciones de trabajo aceptables en plena etapa del desarrollismo económico. **El sindicato vertical negaba la lucha de clases y permitía los abusos a los trabajadores. De ahí surge un movimiento sindical de clase: las Comisiones Obreras.**

La insolidaridad nace del miedo. **La gran aportación del PCE y CCOO fue reconstruir la solidaridad en un país en ruina de valores, intolerante y sin esperanza.** Los protagonistas fueron los veteranos resistentes de todas las adversidades, obreros con conciencia de clase, y también hijos de familias del franquismo. Una rica mezcla de generaciones que mantenían algo de un valor incalculable: la fraternidad, la fe de unas personas en otras.

Así es como se fortaleció la resistencia al franquismo y se puso en pie **un movimiento sindical que sorprendió al régimen**, que realizó con éxito

potentes huelgas, que organizó el apoyo en torno a ellas, y que puso en jaque a la dictadura. A partir de ahí avanzan los salarios, mejoran las condiciones de trabajo y se impide en ocasiones los despidos de trabajadores. Asustado el régimen por la fuerza de ese movimiento obrero que además de salarios pedía libertad sindical y, más adelante, libertades democráticas, desatará una feroz represión y acoso policial y empresarial (sentencia del TS de 1967). Prueba de ello es que la mayoría de los procesados por el TOP y de los presos políticos que llenan las cárceles son de CCOO y del PCE.

En CCOO, se trabaja en la clandestinidad, pero también se ejercían prácticas democráticas abiertas como las asambleas para tomar decisiones y elegir representantes en fábricas, minas y tajos. Para que se entienda hoy: **era como un 15-M a lo grande, pero en condiciones de dictadura**. Había una mezcla envidiable de generosidad política y desinterés personal.

Los valores eran la solidaridad, el compañerismo, la lealtad, la amistad. **El corazón del movimiento obrero es esa ética de las personas que hacen lo que se debe hacer sin medir, calcular, presumir o pedir recompensa por ello.** Aprendían a ser coherentes entre lo que decían y lo que hacían, a tener claro que los principios no se negocian. Esa era su moral.

Otra aportación relevante de los comunistas españoles fue su contribución la conquista de las libertades, a la consolidación de la democracia y el apoyo a la Constitución de 1978. Y hasta el último momento pagaron un tributo muy alto, como el asesinato de los Abogados de Atocha. Tuvieron una generosidad democrática que no encontró parangón en la gestión de la transición. Una transición que, evidentemente, estuvo condicionada por la relación de fuerzas y por la lucha por apropiarse del relato, que no era otra cosa que apropiarse de la legitimidad. Pero eso ya es harina de otro costal.

Paco Fernández Buey decía que de todas las grandes ideas que ha tenido aquella parte de la humanidad sufriente y pensante, el comunismo ha sido una de las mejores. Pero también añadía, que hay que tener mucho cuidado porque las grandes ideas se pueden convertir en basura al contacto con eso que llamamos poder. El libro blanco del movimiento obrero lo han escrito y lo seguirán escribiendo aquellos seres humanos, la mayoría anónimos, mujeres y hombres, que se han pasado la vida luchando contra el poder, por la libertad, la igualdad y la fraternidad y contra el fascismo. Son esos militantes, herederos de Espartaco, de Thomas Müntzer, de Bartolomé de las Casas, de Jerónimo, de la Comuna de París, de Rosa Luxemburgo... Sucesores de todas las personas que han protagonizado grandes y pequeñas rebeldías para mejorar su sociedad con un proyecto emancipatorio.

En aquellos tiempos oscuros, no bastaba la razón histórica, sino que **hacía falta grandeza moral y mucho coraje**. Fue una época difícil, de mucha represión, pero de grandes esperanzas. Viendo la realidad actual, aquellos sueños no se cumplieron del todo, pero fueron buenos sueños y merecieron la pena. Las libertades y derechos de hoy los disfrutaban también los que son incapaces de reconocer a aquellas personas que los hicieron posible.

Para quién no lo sepa, **el histórico edificio de la Puerta de Sol de Madrid, desde donde se dan las campanadas del Año Nuevo, fue la sede de la Dirección General de Seguridad y de la Brigada Político Social**, policía política de la dictadura. Hoy está ocupado por la Comunidad de Madrid. Su aún presidenta, **Isabel Díaz Ayuso, tiene el despacho sobre los calabozos donde hombres y mujeres de fábricas, universidades y barrios fuimos detenidos, torturados y maltratados, antes de enviarnos al Tribunal de Orden Público y a las cárceles**. En cualquier ciudad europea ocupada por el nazismo, los edificios utilizados por la Gestapo están identificados y recordados. Que en este no haya **ni una placa**, es una metáfora del tipo de transición y del desprecio que sigue habiendo en España hacia la memoria histórica y democrática. Pero esto tiene que cambiar por respeto a nosotros mismos.

[Fuente: *Cuarto Poder*]

25/3/2021

Jesús Maraña

¡Eso ni lo toques!

Hace no tantos años, un alto ejecutivo bancario (ya prejubilado) me explicó algo que se podía sospechar o deducir, pero cuya fórmula exacta uno desconocía. Todos los grandes bancos españoles tienen (o al menos tenían) un comité especial para rechazar o aprobar créditos a tres tipos muy concretos de clientes: **partidos políticos, clubes de fútbol y medios de comunicación**. Ese comité, al margen del organigrama oficial de la entidad y con el consentimiento o impulso del consejo de administración y de su presidencia, decidía préstamos millonarios que a menudo (por no decir siempre) incumplían las condiciones “técnicas” o garantías exigibles, pero interesaban al banco por otros motivos de tipo político, de imagen corporativa o de clientelismo por intercambio de influencias. Aunque siempre se ha centrado el foco en los partidos políticos y su financiación, recuerdo un ejemplo que me pareció más que ilustrativo: “¿Tú crees que un banco puede cargar sobre su marca la desaparición de un club de fútbol de una capital de

provincia por falta de financiación? Al día siguiente nos apedrearían las sucursales o retirarían sus ahorros miles de aficionados”.

A día de hoy, y a pesar de todo lo pendiente, las deudas de cualquier partido político son transparentes, y el endeudamiento de grandes medios de comunicación españoles ha alcanzado tal punto de no retorno que **ha obligado a los prestamistas a entrar directamente en los consejos de administración**, cambiando deuda por acciones ante la imposibilidad de recuperar lo prestado. Si al lado de cada organigrama directivo de un medio figurara un croquis actualizado con el accionariado concreto del mismo, **cada lector entendería ciertos cambios en la línea editorial** más bruscos que los giros políticos de Casado o de Arrimadas.

¿Y esto a qué viene?, se preguntará algún improbable lector que esperaría esta semana un apunte más sobre el audaz paso de Iglesias frente a Ayuso o sobre la **guerra sucia que desde el PP pretende liquidar a Ciudadanos haciendo pajaritas de papel con el cacareado Pacto Antitransfuguismo** ([ver aquí](#)).

Por un lado, creo que en estas mismas páginas venimos publicando **informaciones y análisis detallados y plurales sobre el líquido (incluso gaseoso) clima político**. Son obligados, necesarios y oportunos. Por otro, me ha sugerido esta reflexión la lectura del **último y provocador ensayo del politólogo Víctor Lapuente: *Decálogo del buen ciudadano. Cómo ser mejores personas en un mundo narcisista***.

Especialista en estudios comparativos entre las sociedades del norte y del sur de Europa, residente como catedrático en la Universidad sueca de Gotemburgo desde hace años, señala Lapuente “una divergencia clave entre las naciones del norte de Europa con menos desigualdad y las más desiguales del sur. **En el norte los periodistas tienen en su punto de mira a la sociedad en su conjunto y no solo al Estado (y a sus políticos)**, como sucede en el sur. [...] Así, no sólo las administraciones, sino también empresarios y trabajadores, patronal y sindicatos, se sienten vigilados” (pág. 237).

Cuando tanto hablamos de democracia plena y de libertad de expresión, nadie podrá negar que **en España no falta la discusión permanente en el ámbito político**. Hasta extremos realmente insoportables. Y ese ruido es paralelo (y aumentado) en el escenario mediático. No hay día (ni hora ni minuto) en el que no escuchemos (en muy distinto grado) las opiniones de cada actor y extremo del arco parlamentario. Es, para entendernos, factible, fácil y hasta puede considerarse un deporte nacional, atizar sin descanso a Unidas Podemos o a Vox, al PSOE o al PP, a los independentistas o a los

naranjas, por el motivo que sea y con argumentaciones más o menos sólidas o forzadas. Incluso inventadas, con demasiada frecuencia.

¿Pero... y cuando se trata de la actuación negativa o fraudulenta de empresas concretas, de grandes clubes de fútbol, de gente influyente con nombre y apellidos? ¿Tiene cualquier investigación de este tipo el mismo eco que las entidades citadas anteriormente? Responda cada cual con sus propias pesquisas. Me limitaré a poner **dos ejemplos recientes de informaciones a mi juicio trascendentes** publicadas por *infoLibre* gracias al apoyo de nuestros suscriptores: la que denunciaba que **el Real Madrid ha recibido ingresos millonarios desde sociedades opacas radicadas en Islas Caimán** ([ver aquí](#)) y la que desvelaba el acuerdo comercial por el que la multinacional **Domus Vi ha obtenido comisiones de las funerarias por la elevada mortalidad causada por el covid en sus residencias** ([ver aquí](#)). Se cuentan con los dedos de una mano los medios que han considerado de interés público perseguir las irregularidades fiscales de la entidad que preside Florentino Pérez o la especulación vergonzosa que preside la actuación de los grandes grupos propietarios de geriátricos en España ([ver aquí](#) el riguroso trabajo aportado por nuestro compañero Manuel Rico).

En este país das una patada en Google y encuentras miles de críticas a políticos, a sindicalistas, a profesores, a periodistas o a “la juventud”, así en general. Prueben a buscar estudios críticos sobre el empresariado o las sociedades concretas que componen las estructuras oligopólicas. **“¡Eso ni tocarlo!”**, como exclamaba un antiguo redactor jefe del diario *Informaciones* de Madrid: “No vaya a ser accionista... nuestro o del banco”.

[Fuente: [InfoLibre](#)]

19/3/2021

José Antonio Estévez Araújo (ed.)

El derecho ya no es lo que era

Las transformaciones jurídicas de la globalización neoliberal

Trotta, Madrid, 2021, 573 pags.



El derecho, el conjunto de normas y dispositivos normativo-institucionales respaldado por el poder político que contribuye decisivamente a organizar la vida en común, es un importante aspecto de la realidad social. Por consiguiente, sólo resulta inteligible de forma cabal cuando se lo pone en relación con los otros aspectos de la realidad social relevantes para su comprensión. Dicho de otro modo: el derecho es un instrumento social de ordenación de las relaciones sociales, por lo que sólo puede ser comprendido de modo adecuado si se analiza conjuntamente con las relaciones sociales subyacentes al mismo.

La afirmación que se acaba de hacer es válida para el derecho de cualquier sociedad humana organizada políticamente y, por tanto, también lo es para el derecho contemporáneo, entendiéndolo aquí por tal el derecho de las últimas tres o cuatro décadas. En vivo contraste con lo que suelen creer tantos juristas incapaces de ver más allá de su pequeño ámbito de especialización técnica, esta es la tesis científica de fondo que guía a los autores del libro colectivo *El derecho ya no es lo que era* y que orienta las aportaciones contenidas en él.

Siguiendo esa tesis de fondo y una arraigada tradición de la ciencia jurídica, el

libro se divide en dos grandes partes: una parte general, en la cual predomina el análisis de los cambios sociales que están detrás de los cambios experimentados por el derecho contemporáneo, y una parte especial en la que distintos especialistas en las más diversas áreas del conocimiento jurídico positivo, tanto del derecho público como del derecho privado, exponen los cambios jurídicos más destacados de las últimas décadas teniendo siempre en mente los cambios sociales que los han generado.

Los cambios o fenómenos sociales más trascendentales para el derecho contemporáneo analizados en el libro son los que a continuación se enumeran:

- Aumento del tamaño y el poder de las grandes corporaciones transnacionales, dos de cuyos signos más claros son su predominio en el comercio internacional y el hecho de que algunas de ellas manejen un volumen de recursos económicos muy superior al que gestionan la inmensa mayoría de los estados miembros de la comunidad internacional.
- 'Financiarización' de la economía. Con esta idea se hace referencia a la supeditación de la economía productiva a los negocios financieros especulativos, sin conexión con la compra y venta de bienes y servicios no financieros. Estos negocios se han convertido en la vía primordial para obtener beneficios.
- Formación y profusión de las 'cadenas globales de valor', en virtud de las cuales los procesos de producción, distribución y comercialización de los bienes o de prestación de los servicios aparecen fragmentados en una multiplicidad de tareas cada una de las cuales se sitúa geográficamente en el lugar del globo en que resulta más rentable su realización. Las estrategias empresariales que dan lugar a las 'cadenas globales de valor' determinan la división internacional del trabajo, pues las tareas con mayor valor añadido se sitúan, en líneas generales, en los países más desarrollados y las de menor valor en los países pobres.
- Revolución tecnológica debida al avance de la informática, la digitalización, la inteligencia artificial y las biotecnologías. Esta revolución tecnológica no se produce en abstracto, sino que se desenvuelve en un contexto económico marcado por los fenómenos del creciente poder de las grandes corporaciones transnacionales, la 'financiarización de la economía' y la profusión de las 'cadenas globales de valor'. Estos fenómenos determinan el sentido último político-económico de la innovación tecnológica contemporánea, la cual, a su vez, los impulsa.

- Desigualdad desbocada. Nuestras sociedades son sociedades estratificadas desde el punto de vista socioeconómico, como todas las demás sociedades humanas no definibles en términos antropológicos como 'comunidades primitivas' o 'bandas y aldeas de cazadores y recolectores', algo que se suele olvidar con suma frecuencia. Desde los años ochenta del siglo pasado se puede apreciar un ininterrumpido proceso de concentración de la riqueza y el poder socioeconómico en el grupo social que ocupa la cúspide de la estratificación social, grupo con fuertes conexiones con el mundo corporativo transnacional. A este proceso le acompañan, como no podía ser de otro modo, una amplia movilidad social descendente y un dramático incremento de las situaciones de pobreza. La investigación histórica muestra que en todas las sociedades estratificadas la acumulación de riqueza y poder socioeconómico en unas pocas manos se traduce en poder político, conforme a mecanismos que varían de una sociedad a otra. Y las nuestras no son una excepción. De ahí que quepa hablar sin problemas de la formación de oligarquías comparables a las del período anterior a la primera guerra mundial, pero más internacionalizadas.

- Crisis ecológica terminal. Los efectos sinérgicos de la actividad industrial del último siglo, la persistente dependencia del crecimiento económico y el fracaso de los gobiernos y las organizaciones internacionales para dar una respuesta a los problemas ecológicos coordinada y proporcionada a su gravedad están conduciendo al mundo por una senda que sólo puede concluir con un colapso social, a menos que se ponga remedio a esos problemas con un cambio radical del orden socioeconómico existente.

- Transformación de doble filo del poder estatal. Todos los fenómenos precedentes han conllevado una drástica pérdida de la autonomía de los estados, la organización política por excelencia de las sociedades modernas, a la hora de determinar el sentido y contenido de sus políticas, en particular, de sus políticas económicas. Esta pérdida de autonomía no es incompatible con las pulsiones autoritarias cada vez mayores que se aprecian en el interior de nuestros sistemas políticos nacionales, al contrario. Por un lado, los estados se subordinan a las decisiones y a los condicionantes estructurales procedentes del mundo transnacional de los negocios, así como a los intereses oligárquicos. Es decir, son relativamente blandos y amigables para con ellos. Por otro lado, muestran una actitud cada vez más dura en relación con sus poblaciones: las políticas represivas —en sentido amplio— ganan en severidad, las políticas sociolaborales pierden en generosidad y se muestran mezquinas y las políticas fiscales y económicas tienden a redistribuir la riqueza hacia los sectores más acomodados de la población.

Como ya se ha dicho, el libro colectivo reseñado cuenta con un gran número de aportaciones de juristas de sectores específicos del derecho. En ellas se

explica con mucho detalle las transformaciones jurídicas más sobresalientes que corren en paralelo a los fenómenos sociales arriba señalados. Está fuera de las pretensiones y alcance de estas líneas hacer un compendio de los capítulos dedicados al derecho internacional, al derecho mercantil, al derecho civil, al derecho constitucional, al derecho administrativo, al derecho laboral, al derecho tributario y al derecho comunitario, por lo demás resumidos en la introducción del libro a cargo del propio editor. Pero vale la pena apuntar una serie de ideas generales que sintetizan el conjunto de mutaciones jurídicas contemporáneas descritas en el mismo (tanto en su parte especial como en algunos de los capítulos de su parte general).

Una primera clave para entender los cambios por los que está atravesando el derecho contemporáneo es la idea de privatización del derecho. Con esta idea se hace referencia al desplazamiento de los estados nacionales como fuente material principal del derecho positivo. Determinadas organizaciones privadas pasan a ser esa fuente material principal. Esas organizaciones privadas no son otras que las empresas, en especial las corporaciones transnacionales, y sus asociaciones y foros. Se puede hablar, por tanto, de la transición de un derecho 'estado-céntrico' a un derecho 'mercado-céntrico', en el cual los agentes más fuertes del mercado, las grandes empresas, llevan la voz cantante. Las manifestaciones jurídicas de este fenómeno ya no son sólo materiales, relativas al poder efectivo de creación de los contenidos de las normas jurídicas, sino también formales, y relativas, además de a la creación del derecho, a su interpretación y aplicación, como podrá comprobar el lector de los capítulos de la parte especial del libro.

Una segunda idea central, consecuente con la anterior, es la transnacionalización del derecho. Si los agentes delimitadores de los aspectos más importantes, más decisivos, del derecho contemporáneo son, sobre todo, las empresas multinacionales y los grupos de presión constituidos por ellas, es lógico que el derecho de los estados nacionales venga cada vez más condicionado por poderes que operan a una escala regional o mundial. Estos poderes generan sus propias normativas regionales o mundiales que, reflejadas en instrumentos jurídicos internacionales de diversa naturaleza, acaban fijando el marco normativo supranacional dentro de cuyos límites se desenvuelven los derechos estatales. A efectos prácticos, ello implica una inversión de la moderna jerarquía jurídico-normativa, con independencia de los artilugios doctrinales ideados para ocultarlo: las constituciones estatales ya no son el nivel normativo supremo, al cual queda subordinado el resto del derecho positivo, sino que ese nivel supremo lo ocupa el marco normativo supranacional conformado en lo esencial por los poderes transnacionales.

Tercera clave: procedimentalización del derecho. Esta expresión designa la tendencia apreciable en los derechos nacionales a sustituir regulaciones

sustantivas por unas cuantas reglas de negociación para que los sujetos afectados establezcan el contenido de esas regulaciones en función de sus propios intereses y relaciones de poder. El estado se limita, en estos casos, a sancionar el resultado final de la negociación, de modo que el derecho, sobre todo el regulador de los mercados, la tecnología y las relaciones laborales, en buena medida pasa a ser un derecho abiertamente negociado entre sus propios destinatarios. Esta tendencia favorece, como es obvio, a los sujetos negociadores más fuertes, con mayor capacidad de presión. La procedimentalización del derecho es coherente con la privatización y la transnacionalización del mismo. Es su producto y también su propulsor.

Por último, es insoslayable constatar la erosión y la reorientación de la arquitectura jurídica del estado de derecho que se está produciendo en estas primeras décadas del siglo XXI, lo cual da lugar a un 'estado de derecho asimétrico'. Éste es la consecuencia inevitable del imperativo asumido por los estados nacionales de propiciar un contexto normativo-institucional lo más favorable posible al mundo de los negocios transnacionales y a las emergentes oligarquías que medran gracias a él y se caracteriza por un doble rasero en el trato dispensado a los destinatarios del derecho. Por un lado, tiene lugar una intensificación de la protección jurídica de las empresas y de los derechos y las posiciones jurídicas de individuo propietario. Por otro lado, las conquistas jurídicas de las revoluciones de los siglos XVIII, XIX y XX que más han redundado en la seguridad jurídica y en la mejora de las condiciones de vida de todos (las asociadas al garantismo jurídico-penal y al garantismo jurídico-laboral y asistencial) sufren un fuerte retroceso o, incluso, se volatilizan.

Naturalmente, lo que se acaba de indicar son tan sólo unas pocas ideas generales de conjunto para intentar precisar un hilo conductor común a la denominada parte especial del libro.

Para concluir, me parece conveniente advertir que el hecho de que la obra pretenda ser, ante todo, un trabajo heurístico-descriptivo circunscrito al ámbito de las ciencias sociales no significa que no esté recorrida por una profunda convicción ético-política. Esta convicción se puede resumir con las palabras finales de *Fruta prohibida*, la obra de Juan-Ramón Capella que ha servido de fuente de inspiración para un buen número de los coautores de *El derecho ya no es lo que era*: “Es difícil que el lector, sea cual sea su idealidad, escape a la consideración de vivir en un mundo de injusticias. Son tantas que el universo social parece generalizadamente *injusto*. Y, sobre todo, se trata de un mundo en el que no todos tienen voz para proclamar la injusticia que se les hace. Esa voz es esencial.”

Ramón Campderrich Bravo

26/3/2021

Transformar el ICO en una auténtica banca pública de desarrollo

España se enfrenta a un reto trascendental en medio de la mayor crisis económica de nuestra historia reciente: aplicar con el mayor acierto posible la enorme cantidad de recursos provenientes de la Unión Europea al amparo del Plan de Reconstrucción Transformación y Resiliencia.

Con estos recursos no solo se debe tratar de volver a normalizar la vida económica tras la pandemia, sino que se debería hacer frente a desafíos previos en los que vamos realmente retrasados: reindustrialización, atención a la investigación y desarrollo, combatir el cambio climático y otras crisis ecológicas, promover vivienda pública asequible en alquiler, construir infraestructura socialmente necesaria, solventar las consecuencias de una España vaciada y atender a las pequeñas empresas.

Para poder utilizar con éxito todos esos recursos, nuestro país carece de un sector financiero que anteponga las necesidades colectivas a la rentabilidad privada a la hora de financiar a la economía. Algo que es completamente esencial cuando de lo que se trata es de hacer llegar los recursos disponibles y el crédito añadido que sea preciso a todos los rincones de la economía y no sólo a los clientes más rentables o que proporcionen completa solvencia y seguridad.

Nuestro sector bancario constituye un mercado oligopólico, muy concentrado, que quizá puede hacer frente a la financiación de grandes proyectos pero que cada día tiene más dificultades para atender a los territorios periféricos, a las pequeñas y medianas empresas, a jóvenes emprendedores, a proyectos para combatir la brecha de género, o de innovación social que, por definición, son arriesgados.

A diferencia de lo que ocurre con otros países, España no dispone de una banca pública, solo dispone de un Instituto de Crédito Oficial (ICO) que, en estos momentos, no es un instrumento financiero suficiente para canalizar ese tipo de financiación ni para llevar a cabo la inversión propia o en cooperación con empresas que tienen dificultades para operar con financiación privada.

Porque el ICO es una institución limitada en sus funciones y de escaso tamaño (cuando, además están disminuyendo sus activos y margen bruto). En 2019 su activo era de 32 mil millones frente a los 503 mil millones del KfW alemán,

los 181 mil millones de la Caisse de Dépôts o los 386 mil millones de la Cassa Depositi e Prestiti.

Aunque entre sus objetivos se afirma que es un "instrumento de política económica para promover el crecimiento económico", es muy difícil, por no decir imposible, que pueda llevarlo a cabo con su reducida capacidad crediticia: 20.626 millones de euros en 2019, lo que tan solo representa el 1% de los créditos totales concedidos por las entidades de depósito españolas, según el Informe de Estabilidad Financiera del Banco de España de primavera 2020).

La oferta de 140 mil millones en avales recientemente realizada por el Estado ha puesto de manifiesto la realidad de un ICO sin oficinas, sin personal suficiente y supeditado a la banca privada, limitándose a ofrecer aval público (entre un 70-80%) a créditos que, en algunos casos, el banco privado tenía ya considerados como de riesgo y trasladando ese riesgo a las arcas públicas. Y ello sin contar con las prácticas de condicionar esos créditos "públicos" a la venta de otros productos de su exclusivo beneficio.

Para poder utilizar con éxito los recursos europeos de los que va a disponer España, además de la banca privada, también es imprescindible que exista un organismo para que la financiación y la inversión fluyan también hacia todas las esquinas de la economía que dan retornos a medio y largo plazo; que atienda la financiación *contracíclica* para respaldar la recuperación en tiempos de dificultades y que financie con capacidad, rigor y prudencia a las administraciones públicas de menor nivel.

Para superar el bajo dinamismo inversor existente hasta hoy, no hay que limitarse a recibir propuestas de financiación sino actuar de forma proactiva, como un agente dinamizador de las mismas en colaboración con organismos locales o regionales,

Para ello hay que empezar por garantizar que el ICO tenga un tamaño suficiente como para llevar a cabo sus funciones:

- Aumentando sus sucursales y oficinas (al menos una por provincia) para acercarse a la España vaciada y contribuir al equilibrio territorial, contando con la colaboración de otros medios públicos, como Correos, que ya ofrece servicios financieros básicos on line y en sus múltiples oficinas.
- Contratando personal capacitado, con experiencia e implicado con la misión de servicio público del que se puede disponer fácilmente tras la profunda reducción de empleo en el sector bancario.

- Cooperando con los organismos y agencias de inversión existentes en las Comunidades y con otros bancos públicos de desarrollo para afrontar problemas de escala global.
- Implantando una gobernanza eficiente que garantice una supervisión interna y externa cualificada y plural.

Sin perder de vista la necesidad de un sector de banca pública que preste las atenciones más elementales de servicios y pagos a la ciudadanía y los sectores más vulnerables, es necesario abordar con urgencia un ambicioso plan para transformar el ICO. Con la instrumentación derivada de la llegada de fondos europeos, no hay excusa para no aumentar drásticamente sus consignaciones en los Presupuestos Generales del Estado, que han pasado de 4 millones en 2018 a 1,1 millones en 2021.

Plataforma por una Banca Pública

2021

Lawrence Ferlinghetti

El mundo es un lugar hermoso

El mundo es un lugar hermoso
en el que nacer
si no te importa que la felicidad
no siempre sea
divertidísima
si no te importa un toque de infierno
de vez en cuando
justo cuando todo va bien
porque ni siquiera en el cielo
cantan
todo el tiempo

El mundo es un lugar hermoso
en el que nacer
si no te importa que mueran algunas personas
todo el tiempo
o que quizá solo pasen hambre
parte del tiempo

lo que no está tan mal
si no te pasa a ti

Oh el mundo es un lugar hermoso
en el que nacer
si no te importa mucho que haya
algunas mentes comatosas
en los más altos cargos
o una bomba o dos
de vez en cuando
sobre vuestras cabezas
o algunas otras indecencias
de las que nuestra sociedad de Marca Registrada
es víctima
con sus hombres distinguidos
y sus hombres de extinción
y sus sacerdotes
y otros patrulleros
y sus diversas segregaciones
y comisiones del Congreso para investigaciones
y otras astringencias
de las que nuestra necia carne

es heredera

Sí el mundo es el mejor lugar de todos

para un montón de cosas como

hacerse el gracioso

y hacer el amor

y hacerse el triste

y cantar canciones vulgares o

inspirarse

y pasear

mirándolo todo

y oler las flores

y tocar el culo a las estatuas

e incluso pensar

y besar a la gente

hacer bebés y llevar pantalones

y agitar sombreros y

bailar

e ir a bañarse al río

de picnic

en pleno verano

y en general

“vivir a lo grande”

Sí

pero entonces justo en medio de todo eso

llega sonriente

el hombre de la funeraria

De: *A Coney Island of the Mind*, 1958.

Traducción de Francisco Javier Mena

The world is a beautiful place – Poema recitado por el autor (en inglés):

<https://www.youtube.com/watch?v=I11MUjuK43M>

Dos chatarreros en un camión, dos tipos guapos en un Mercedes

En el semáforo esperando luz verde

nueve de la mañana centro de San Francisco

un camión de basura amarillo brillante

dos basureros con sus chaquetas de plástico rojo

de pie en el peldaño trasero

colgando uno a cada lado

y bajando la mirada hacia

un elegante Mercedes descapotable
con una elegante pareja en él

El hombre

con un moderno traje de tres piezas en lino
con melena rubia hasta los hombros y gafas de sol

La joven rubia con su peinado informal

con una minifalda y medias de colores
de camino a su estudio de arquitecto

Y los dos chatarreros en pie desde las cuatro

mugrientos del trabajo
de camino a casa

El más viejo de los dos con cabello gris de hierro

y espalda encorvada
mirando hacia abajo como

una gárgola de Quasimodo

Y el más joven de los dos

también con gafas de sol y melena
de una edad similar a la del conductor del Mercedes

Y ambos chatarreros contemplando ahí abajo

como desde una enorme distancia
a la estupenda pareja
como si vieran un anuncio inodoro de televisión
en el que todo es siempre posible

Y la luz roja por un momento

uniendo a los cuatro
como si acaso algo fuera posible
entre ellos
dentro de ese pequeño golfo
en la alta mar
de esta democracia

De: *Landscapes of Living and Dying*, 1979

Traducción de Rosana Alija

[Lawrence Ferlinghetti, 1919-2021]

5/3/2021